



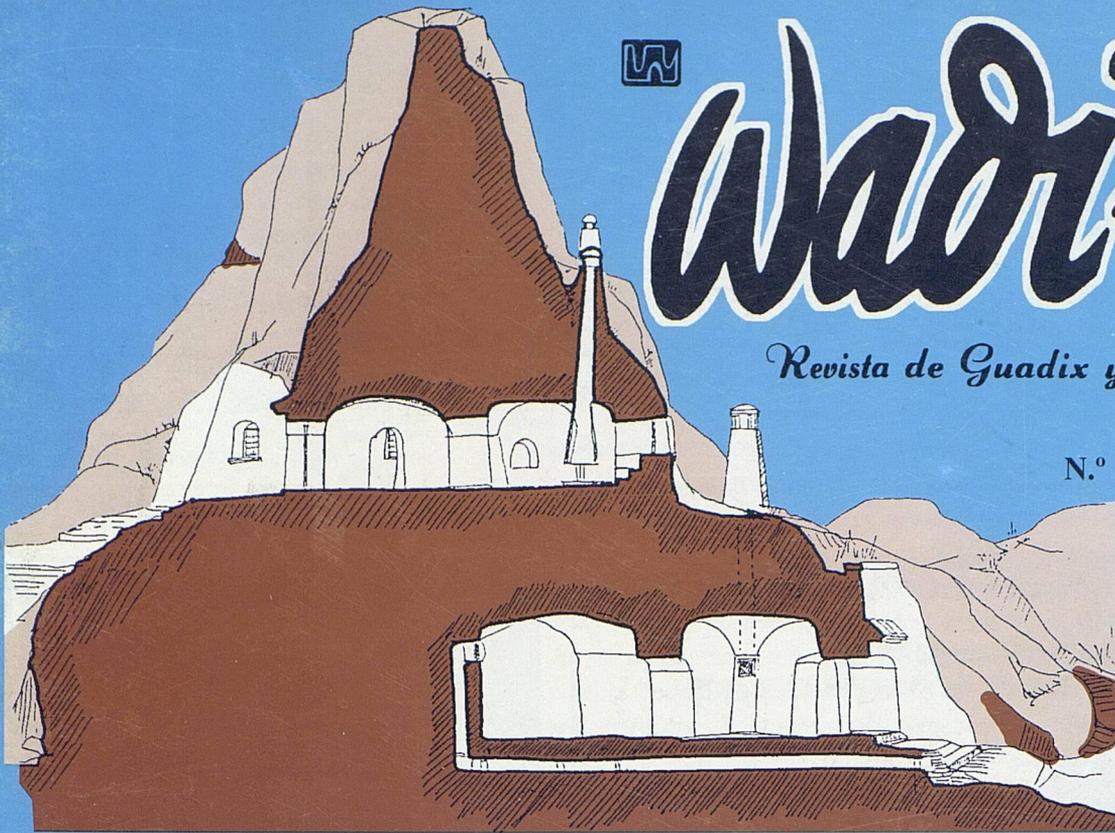
# Wadi-as

*Revista de Guadix y Comarca*

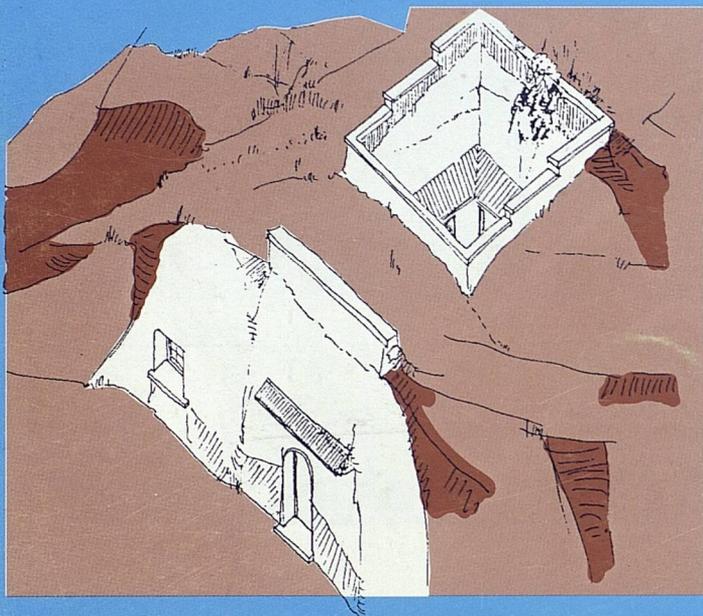
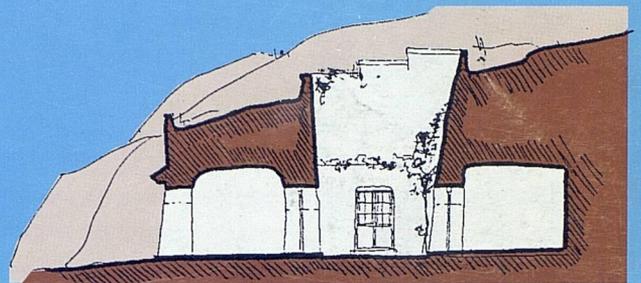
AÑO XV

N.º 122 / Diciembre 1996

Precio: 300 pesetas



## ¿Qué va a pasar con la Mina? El Plan de Urbanismo a debate





Las cartas dirigidas a la sección «Cartas de los lectores» deberán ir firmadas con nombre y apellido, haciendo constar el DNI, y no superarán las treinta líneas, a ser posible mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que así mismo se reserva el derecho de resumir su contenido.

*Wadi-as*

no se hace responsable  
ni necesariamente comparte  
la opinión expresada  
en los artículos firmados

Ambulancias	66 02 28
	66 11 55
Autobuses	66 11 02
Ayuntamiento	66 02 50
Bomberos	66 47 66
Centro Especialidades	66 01 99
Cruz Roja	66 05 66
Guardia Civil	66 08 17
Juzgados	66 01 10
	66 09 83
Policía Municipal	66 02 54
Renfe	66 06 25
Taxis	66 05 37
Urgencias Centro Salud	66 23 11

## DEPORTES FIN DE SEMANA

DOMINGO

### ESTE DOMINGO TE VAS A PONER LAS BOTAS.



#### CARRUSEL DEPORTIVO DESDE LAS 15,30 h.

Vive en directo el mejor partido de la jornada con "lobo" Carrasco, Manó Kempes, Manu Sarabia y Joaquín Ramos Marco  
Dirigido por Paco González, relata Manolo Lama y anima José Domingo Castaño.

CADENA  
**SER**

#### PARA HABLAR DE DEPORTE LE DAMOS A LA PELOTA.

Porque a la hora de hablar de deporte, José Ramón de la Morena y Michael Robinson lo hacen con más picardía que nadie, escúchales cada noche en la SER.

#### EL LARGUERO Domingo de 23,30 a 1,00 h.



DONDE HAY QUE ESTAR



Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

**Academia "SILMAR"**

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

## Sumario

Editorial, 3
Minas de Alquife, 4
Plan General Urbanismo, 14
Breves, 16
Aplaudimos, 27
Balcón Municipal, 28
Opinión, 32
Comarca, 34
Página literaria, 35
Angel Ganivet, 36
Turismo rural (III), 40
Y vino el lobo, 42
La cultura postmoderna, 46
Deportes, 48
Reglas Ajedrez Fischer, 52
Foto de familia, 54

Colabora:  
Ayuntamiento de Guadix

HACEMOS

*Wadi-as*

José Heras  
Pícaro  
Miguel A. Gómez Espigares  
Módest Solans Mur  
Jorge Fernández  
Luis Muriel  
Gabino García  
José Marcos

COLABORAN:

José M<sup>a</sup> Molas, Francisco Plata,  
Eva María Elías, Miguel Pedraza,  
Miguel Angel Contreras,  
José A. Poyatos

AUTOEDICIÓN Módest Solans  
FOTOGRAFIA Pícaro  
MONTAJE José Heras

Imprime: Gráficas Alhambra  
Dep. Legal GR-438-1981

EDITA  
Asociación Cultural Wadi-as  
Apartado 66  
18500 GUADIX (Granada)

# Editorial

## Según y cómo...

La crítica y a todas luces insuficiente y exposición al público de lo que se ha denominado como Avances del Plan General de Ordenación Urbana de Guadix, y del casco histórico y zonas adyacentes, era una oportunidad magnífica para ejercitar la tan traída y llevada participación ciudadana por parte de nuestras autoridades locales.

Habíamos escrito con anterioridad que era una buena ocasión para que los ciudadanos participaran en el diseño, con sugerencias e ideas, de la ciudad en la que quieren vivir en el siglo XXI. Creímos que esta corporación iba a tener la preocupación que se le supone a todo gobernante, como servidor público que es o debería ser, de intentar que el proyecto urbanístico de nuestra ciudad, realizado por el equipo redactor, fuese trasladado y difundido entre los interesados –a los que tanto les concierne–, todos nosotros, con mayor ánimo y voluntad.

Es posible que este proyecto de PGOU mejore en algunos puntos a la anterior propuesta, pero qué duda cabe que, como todo en esta vida, es mejorable y perfectible.

Los ciudadanos nos hemos encontrado con una exposición cicatera, semiescondida, apta sólo para entendidos, con necesidad de intérprete y brújula para los intrépidos que se han atrevido a acercarse a lo que se ha dado en denominar exposición pública. Todos ellos se han topado con el particular concepto de participación ciudadana que, a nuestro juicio, preside la actuación municipal en este período del 95-98, y que se puede condensar bajo el enunciado castizo y popular del *según y cómo...*

Según y cómo te portes, admito tus sugerencias o no; según y cómo contribuyas, admito o no tus planteamientos; según y cómo tragues, te otorgo tal o cual privilegio... A esto parece haber quedado reducido el concepto de participación ciudadana de algunas de nuestras autoridades, que han olvidado el significado y el sentido de tan hermoso y fundamental pilar de la convivencia y el juego democrático.

La información pública, la transparencia en la gestión, las ganas de compartir con la ciudadanía las preocupaciones y la acción del gobierno municipal, todo esto generaría una mayor confianza en nuestros gobernantes, pero no parecen estar éstos por esa labor; sus razones tendrán.

¿Para qué hacer una convocatoria abierta a todos? No, se deja la presentación del Plan para la última semana, habiéndolo tenido un plazo de dos meses, tal vez, tratando de evitar demasiadas alegaciones. ¿Para qué hacer una convocatoria abierta para la gestión de las escuelas deportivas? No hace falta –tal vez piensen. Se prorroga la concesión de la campaña anterior con los que a nosotros nos interesan y, de paso, nos olvidamos de contratos, de seguridad social, de pagar según lo estipulado, de seguros de accidentes, etc. Y si algo sale mal, ah... El Ayuntamiento no lo gestiona directamente, lo hace una empresa particular.

Tras estas reflexiones, la pregunta que nos surge es: ¿este estado de cosas, lo sufrimos sólo en nuestra ciudad o es un mal generalizado de nuestra sociedad, de nuestra democracia todavía incipiente? ¿Es la democracia una aspiración real de la España de finales de siglo? ¿O es simplemente una máscara tras la que se ocultan los que ostentan el poder político y económico para maquinar impunemente la obtención de sus propios intereses?

La pregunta no tiene respuesta tajante. Quizá se podría responder con un *según y cómo..., según y quiénes...*

En portada: Detalles de algunas soluciones propuestas en el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Nº 122 - Tercera época  
Año XV - Diciembre de 1996

# Minas de Alquife

**—Las movilizaciones pararon toda la comarca**

**—El destino siempre incierto de la explotación de hierro tiene que encontrar su lugar en la Europa unida**

## Se incrementa la tensión

A finales de octubre, el consejo de administración de la Compañía Andaluza de Minas (CAM) no acepta ceder la propiedad de la empresa a los trabajadores. La petición de indemnizaciones millonarias por parte de algunos directivos impide que se llegue a un acuerdo. Además de otras exigencias lógicas e ineludibles, los empresarios piden la supresión de uno de los puntos del Protocolo de Intenciones en el que se pone en entredicho la gestión de la empresa minera.

Los acreedores —Renfe, Unión de Explosivos Río Tinto, Cepsa y Tramosa, pero no el IFA—, por su parte, se muestran decididos a no otorgar más plazos y de esa manera convertirse en liquidadores de la empresa, dando de plazo hasta el día 30 de octubre a los actuales propietarios para que cedan sus acciones a una sociedad sin ánimo de lucro que deberían constituir trabajadores y administraciones, y que actuaría a través del Instituto de Fomento de Andalucía. A la vista de la situación, el Sindicato Minerometalúrgico anuncia su propósito de convocar movilizaciones de inmediato.

## Expediente de regulación de empleo

El día 28 de octubre, los propietarios de la CAM presentan expediente de regulación de empleo que afecta a 208 trabajadores de los 233 que hay en los centros productivos. La dirección de la empresa aduce como causa de fuerza mayor el corte de suministro eléctrico que mantiene paralizada la explotación de hierro, según informa el delegado de Trabajo de la Junta en Granada,

Mariano Gutiérrez Terrón. Este indica, además, que la empresa minera cuenta con dinero suficiente para atender la deuda contraída con Sevilla de Electricidad como lo prueban las dos cuentas bancarias existentes en Madrid y Almería, por lo que anunció que los servicios jurídicos de la Junta estudiarían la presunta existencia de un delito al permitir el deterioro de la empresa sin causa de fuerza mayor.

Por otro lado, el secretario provincial de la Federación de Industria y Afines (FIA) de UGT-Granada, Fernando Porcel, manifiesta su total rechazo al expediente presentado por la CAM y califica el mismo de una «maniobra más» de la empresa para no ceder a los empleados de la compañía la propiedad de la misma, ya que tanto los trabajadores como las administraciones implicadas reclaman la cesión de la titularidad de las acciones a una sociedad aún por definir jurídicamente (probablemente una Sociedad Anónima Laboral) que sería la encargada de reflotar la empresa con nuevas aportaciones públicas y con una gestión controlada por representantes de la Junta de Andalucía, concretamente del Instituto de Fomento de Andalucía.

La Junta de Andalucía exige la total retirada de los propietarios, sin ningún tipo de contraprestación. Por su parte el Consejo de Administración de la CAM asegura que está dispuesto a seguir adelante con la explotación de la mina, siempre que se cumpla el plan de viabilidad propuesto, que incluye ayudas oficiales y quitas en las deudas de los acreedores. En el peor de los casos, se retirarían de la gestión a cambio de indemnizaciones millonarias.



Agu

## Encierro en Alquife

Ante la situación generada por el expediente de regulación de empleo, la corporación de Alquife en su totalidad decide el día 28 encerrarse con carácter indefinido en el Ayuntamiento «ante la grave situación que atraviesa la Compañía Andaluza de Minas» como señal de protesta y como medida de presión. Por su parte, once alcaldes de la subcomarca del Marquesado del Zenete mantuvieron el día 29 de octubre una reunión para establecer una postura común de cara a la posible quiebra de la CAM. Por su parte, el Partido Andalucista (PA) de Granada hizo pública una nota en la que planteaba

que la solución al problema pasa por el traslado de las oficinas de la sede social de la compañía de Madrid a Alquife, el establecimiento de jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas, la extracción de mineral en diferentes niveles, la puesta en marcha de la explotación de serpentina en Charches y la iniciación de estudios del yacimiento de La Calahorra.



Loisy— los costes generales han subido en estos años un 8%, las ventas han bajado el 15%, los costes del transporte nos los han subido el 85%: el resultado es que el 45% de los precios de las ventas son para pagar a Renfe y nada más». «Nosotros -añadía- cedemos las acciones a cualquier institución, pública o privada, pero que sea seria; pero queremos saber primero a quién, porque no podemos dejarla en manos de cualquiera. Estaríamos encantados de ceder las acciones al IFA, así se lo hemos dicho a la Junta de Andalucía, pero no nos han respondido.»

Con respecto a las indemnizaciones que quieren los actuales cuatro propietarios y los directivos, Loisy afirma que no pretenden nada por la propiedad, pero sí que se les indemnice como a cualquier trabajador que deja de prestar su trabajo. «Esa cantidad debemos pactarla con ellos», concluyó.

### La Junta rechaza el primer expediente de regulación

La Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía rechaza el 31 de octubre el expediente de regulación temporal de empleo que la CAM presentó el día 28 con una duración de un mes y que afectaba a 208 trabajadores, con el fin de evitar la prolongación de la grave crisis económica de la empresa, según plantea la parte empresarial. A juicio de los responsables de Trabajo, no existen razones de fuerza mayor que justifiquen tal expediente, puesto que la paralización de la producción es debida a un corte de energía eléctrica y éste a su vez se origina por el impago de los recibos por parte de la empresa.

A su vez, los doce alcaldes de la subcomarca del Marquesado del Zenete mantuvieron una reunión con los delegados de Gobernación y Trabajo en la que acordaron convocar un encuentro con los propietarios de la CAM para pedirles que firmen el

stín Pons nos ha adaptado una viñeta que Gallego y Rey publicaron en *El Mundo* el 15-11-96.

Esa misma noche, Renfe decidía en una reunión del consejo de administración de la compañía, no forzar la constitución de la Comisión Liquidadora de la Compañía Andaluza de Minas, dejando que sea la titular del Juzgado de Primera Instancia número 60 de Madrid, María Isabel Fernández del Prado, quien decida una posible quiebra de la empresa. De esta forma, la compañía estatal se desvincula de una posible capitalización de la deuda al no querer participar en el capital de la empresa minera, maniobra que los miembros de la Comisión de Control y Seguimiento de la CAM contemplaban como una de las alternativas posibles para la supervi-

vencia de la compañía. Por otro lado, Juan Tomás Carmona, miembro del comité de empresa dijo que en una asamblea de mineros y representantes sindicales se informó a los primeros sobre los pasos a seguir para constituirse en una asociación sin ánimo de lucro que pueda detentar las acciones de la empresa.

### Pierre Loisy da su punto de vista

Por su parte, el director de la CAM, Pierre Loisy, culpa a los altos costes de transporte y energía, a RENFE y Sevillana, de ser los culpables de la grave situación que atraviesa la mina. «En suma -resume

Protocolo con las modificaciones que sean precisas.

Carmelo López, alcalde de Alquife y portavoz del grupo, manifestó que estaban dispuestos a aceptar la constitución de un consorcio de municipios que sirva de puente entre los actuales accionistas y los trabajadores de la empresa en el traspaso de la titularidad de la misma. López acusó a los directivos de la CAM de «mala gestión» y recordó que desde 1992 los costes de explotación se redujeron notablemente, las ayudas de la Junta de Andalucía —que ha llegado a aportar hasta 1000 millones en un solo ejercicio— y en menor cuantía del Ministerio de Industria y Energía, no han dejado de llegar a la empresa hasta el presente año. También los trabajadores han aportado un considerable sacrificio económico y humano que, a la postre no ha servido de nada.

### Otros 200 despidos

Sin la menor dilación, la dirección de la CAM presenta el día 31 de octubre ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía un nuevo expediente de regulación temporal de empleo, esta vez por un periodo de tres meses y que afecta a 202 trabajadores. En esta ocasión, la dirección de la CAM alega causas económicas como justificación de la decisión tomada, que han obligado a la inmediata suspensión de los embarques de mineral previstos para noviembre y diciembre próximos, con lo que se estrangula la única fuente de ingresos que la mina tiene.

### Un nuevo intento de salvación

El Gobierno Civil de Granada, la Junta de Andalucía y los ayuntamientos de la comarca convocan para el día 4 de noviembre a los gestores de la mina para tratar de buscar una salida a la crisis, e intentar volver a plantearles su adhesión al protocolo

de intenciones. Reunión a la que declinaron asistir los gestores y propietarios bajo el argumento de que las administraciones de carácter provincial —delegaciones de la Junta, Gobierno Civil, alcaldes de la comarca...— son insuficientes para solucionar la situación de la CAM. Por ello proponen celebrar un encuentro bajo la presidencia del consejero de Trabajo e Industria de la Junta, Guillermo Gutiérrez, con la presencia de representantes de los Ministerios de Industria y Energía, y de Fomento.

### «Que se bajen del burro»

El Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, comenta el día 6 de noviembre, en Almería, que los propietarios «tienen que bajarse del burro y ser conscientes de que ha habido una mala gestión empresarial..., hay que buscar una salida negociada con la Junta y con los trabajadores».

### Los sindicatos declaran «la guerra»

Los agentes sociales y las corporaciones locales comprometidas anunciaron el día 7 de noviembre una particular declaración de guerra, con denuncia incluida, por un presunto «cierre fraudulento» contra la dirección de la CAM, a la que



En la Plaza de las Palomas o de la Constitución, culminó la manifestación que había arrancado de las inmediaciones del Cuartel de la Guardia Civil.





consideran principal responsable de la situación actual de la crisis.

Tanto UGT como CC.OO. están convencidos de que los actuales gestores de la compañía pretenden «provocar un cierre fraudulento de la empresa con el único objetivo de seguir beneficiándose después de muchos años de aprovechamiento de los caudales públicos y bajo la sospecha de que incluso pueden haber robado bastante dinero», señalaba en rueda de prensa el secretario de Acción Sindical de CC.OO. en Granada, Rafael Navarrete.

No obstante, los propios sindicalistas reconocían que el contenido del segundo expediente planteaba una difícil solución legal «porque todo el entramado está bastante bien planteado...».

La puesta en marcha de la vía judicial por parte de los sindicatos UGT Y CC.OO. obedece a que creen estas centrales sindicales que la dirección de la CAM ha incurrido en un delito social contra toda la población de la subcomarca del Marquesado, así como la realización de otras presuntas actividades fraudulentas, tales como el descubrimiento reciente de dos cuentas ocultas por la di-

rección, una en la sucursal de la Caja de Ahorros de Pontevedra en Madrid y otra en la Caja de Armadores de Almería, y cuyo contenido ascendía a 200 millones de pesetas. Sin embargo, la dirección decidió no pagar y promover el proceso de cierre «ya que todavía tiene mucho que ganar», aseguró Antonio Aranda, secretario general de UGT. Según los sindicatos, el carpetazo podría suponer un suculento negocio para los gestores, sobre todo con la venta del terreno que la CAM guarda «como oro en paño» en el puerto de Almería o, lo que es lo mismo, en pleno centro de la ciudad.

No en vano, se calcula que su valor supera los 6000 millones de pesetas, lo que convierte a este valor en el activo más apreciado de toda la compañía. «Suficiente para pagar los 1700 millones de deudas, asumir las miserables compensaciones a los trabajadores previstas en el último expediente y, de paso, hacerse ricos».

Por último, los sindicatos han pedido la rescisión de los contratos de los ejecutivos de la CAM como paso previo a su completa desvinculación de la empresa minera.

### Manifestación en Granada

Alrededor de mil personas se manifiestan el día 9 de noviembre en Granada para pedir soluciones y exigir el abandono de la propiedad por parte de los actuales dueños y gestores de la empresa. Los manifestantes quemaron cuatro muñecos que llevaban los nombres de los principales directivos de la compañía. El colectivo estaba formado por los máximos responsables de CC.OO. y UGT en Granada, Rafael Roldán y Antonio Aranda, respectivamente, junto al presidente del comité de empresa de la CAM, José Donoso, alcaldes de pueblos de la zona y el diputado de IU-LV-CA por Granada, Pedro Vaquero. No participó ningún miembro destacado del PSOE ni del gobierno andaluz, a excepción del delgado provincial de Tu-

rismo y Deportes, Jesús Valenzuela, ex-sindicalista de la CAM en el último comité de empresa, ex-alcalde de Alquife y miembro del PA.

Los asistentes coincidían en un unánime planteamiento: la explotación de la mina debe seguir, si no por su rentabilidad económica, sí por su beneficio social para la comarca, al menos hasta que se encuentren o surjan actividades económicas alternativas donde recolocar a los mineros. «Hay que sacar el mineral que queda, porque aunque no sea rentable, menos rentable es el paro y el hundimiento de la comarca» dijo el alcalde de Alquife, Carmelo A. López.

Para ello, el camino más adecuado es, según opinión del diputado de IU Pedro Vaquero, la cesión de la propiedad a los trabajadores, mediante la creación de una sociedad anónima laboral, con la tutela del Instituto de Fomento de Andalucía (IFA). Según Vaquero, «la Junta tiene poder para despedir a los directivos, porque los ha mantenido donde están, y puede dar dinero condicionado a su marcha». «Sólo hace falta voluntad política», añadió. Asimismo, Vaquero pidió la intervención en el conflicto del Ministerio de Industria y Energía, «que debe hacer algo».

### El secretario de Empleo compromete al gobierno central en la solución del problema

Durante una reunión mantenida con representantes de los trabajadores y alcaldes de La Calahorra, Alquife y Lanteira, Manuel Pimentel, secretario de Empleo del Ministerio de Trabajo, se comprometió el día 11 a implicar al gobierno central en una solución para Minas de Alquife, en el ámbito de sus competencias, es decir, en las prejubilaciones y ayuda al desempleo que se genere. Pimentel dejó claro a la comisión alquifeña que el liderazgo en



Desde el balcón municipal de Guadix.

la solución del problema corresponde a la Junta, tal como lo está haciendo, y que lo que tiene que solucionar primero es el problema de la titularidad de la explotación. Pimentel aseguró que, a partir de ahí, Trabajo irá codo con codo con la Junta de Andalucía para que no se cierren las instalaciones y evitar que la comarca se suma en la depresión.

No obstante, comentó que también se hace necesario ir estudiando alternativas para el mantenimiento de las familias que a medio y largo plazo —en el mejor de los casos— van a dejar de depender de la minería.

### Petición de desbloqueo

Partidos políticos y sindicatos se reúnen el día 12 con el comité de empresa de la CAM suscribiendo un acuerdo en el que se especifica que «para desbloquear la situación generada en los trámites del Plan de Viabilidad de la empresa, urgen a la Junta de Andalucía a que avale el proceso de transmisión de acciones al organismo que se consensúe en la comisión de negociación». Piden que dicho compromiso sea público y que la Junta se comprometa a hacer efectivos los compromisos financieros en el protocolo de intenciones firmado el pasado día 3 de octubre.

### Una cuestión técnica

El delegado de Industria de Granada, Mariano Gutiérrez Terrón, señala a mediados de mes respecto al expediente de regulación de empleo que «eso no se encuentra sujeto a decisiones políticas, sino al análisis de los técnicos y de la Dirección General».

Afirma que la intención entre las partes es llegar a un acuerdo para conseguir la regulación temporal de empleo «no sólo por tres meses, sino por más tiempo».

Aseguró que como representante de la Junta de Andalucía solicitará a la misma que apoye y avale a la empresa creada por los trabajadores para que la transferencia de acciones se lleve finalmente a cabo. Añade que defenderá los intereses de los trabajadores y las posibles soluciones que pueda tener la mina, pero matiza que las decisiones empresariales no son políticas.

### Campaña de movilizaciones

Los mineros deciden en asamblea, ante la falta de gestiones y decisiones de la Junta de Andalucía, iniciar una serie de movilizaciones

en la comarca que tendrán como eje Guadix. Se plantea llevar a cabo diariamente concentraciones en tanto no se alcance una solución a la continuidad de la mina. Se convoca un paro general en toda la comarca para el día 26 de noviembre.

Según el presidente del comité de empresa, Manuel Donoso, la situación es gravísima, con una falta total de apoyo político por parte de la administración. «La Junta —dijo— dio la empresa a los actuales propietarios y ahora no hace nada por ponerla en manos de los trabajadores, que confiamos en la viabilidad y continuidad de la misma».

### Encierro en Aldeire

El día 19, los vecinos de esta localidad inician un encierro en la parroquia en solidaridad con los mineros. El encierro es de carácter indefinido, estando al frente del mismo el párroco de Aldeire, Amador Romero, que pide a toda la comarca solidaridad.

Por otra parte, la Asamblea General Ordinaria del PSOE de Guadix adoptó el acuerdo de «exigir a los depositarios de las acciones de la CAM que cedan las mismas a los



Cortando la autovía.

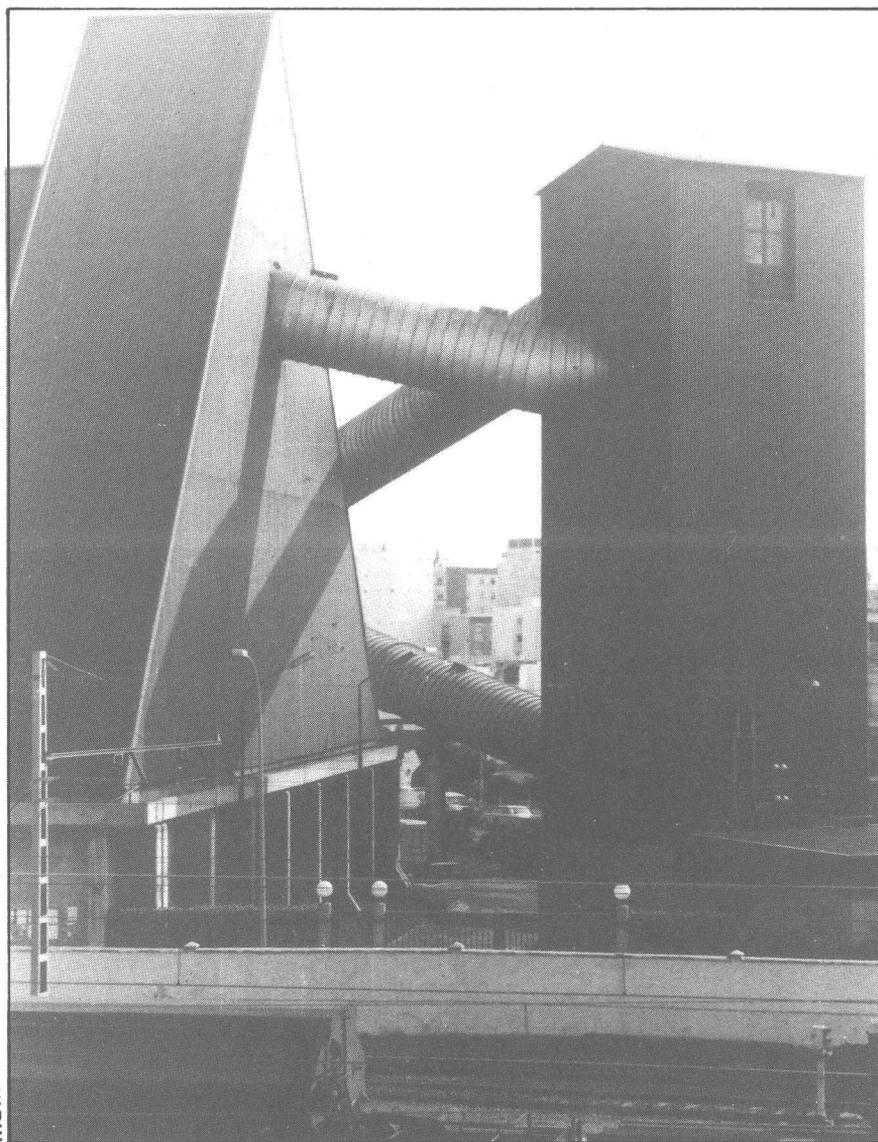
trabajadores, ya que, mientras éstas permanezcan en su poder, la viabilidad de la explotación minera es nula». Igualmente muestran su apoyo a las reivindicaciones de los trabajadores y piden el cese «inmediato» del presidente de la Asociación de Empresarios de la Comarca de Guadix, Pierre Loisy.

### ¿Buena disposición para negociar?

Tras reuniones mantenidas el día 20 con propietarios y trabajadores, el delegado de Trabajo, Gutiérrez Terrón, manifestó que tanto los dueños como los empleados se mostraron dispuestos a negociar la cesión de acciones de los primeros a los segundos, en condiciones asequibles.

Los propietarios están dispuestos a ceder sus acciones a los trabajadores bajo las siguientes condiciones: que sean reconocidos como trabajadores de la compañía a efectos de indemnización por dejar su actividad —unos 25 días por año trabajado, parecido a un despido por causas económicas— y que siga adelante el expediente de regulación de empleo, como principales peticiones.

Los empleados, por su parte, se mostraron dispuestos a negociar estos puntos, y han creado una sociedad sin ánimo de lucro para convertirse en tenedores de los títulos, una fórmula que se traduciría más adelante en una sociedad anónima laboral. Los trabajadores también ponen condiciones: que el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) se haga con la gestión provisional de la compañía, aunque la propiedad sea de los empleados. Asimismo, no pondrán obstáculo al expediente de regulación de empleo, si bien con ciertas modificaciones respecto al planteado por los actuales propietarios. El delegado de Trabajo plantea a continuación la necesidad de consultar con los responsables del IFA la posibilidad y la forma en que se podría acceder a las peticiones de los trabajadores y asimismo intentar



MSM.

que la Junta o el Ministerio de Trabajo se haga cargo de las indemnizaciones de la CAM. También se plantea que una comisión formada por un representante de CC.OO. y otro de UGT (no trabajadores de la empresa) seguirán las negociaciones para el traspaso de acciones y se plantearán reuniones desde ese momento con la consejería del ramo así como con la Dirección General de Minas.

El día 19 de noviembre la comisión ejecutiva local del PSOE-A de Guadix acordó exigir a los propietarios de la CAM que cedan las acciones a los trabajadores «ya que mientras están permanezcan en su poder la viabilidad de la explotación minera es nula. Su capacidad de gestión la han puesto de manifiesto en los últimos cuatro años, en los que han buscado el lucro personal

Las valiosas instalaciones en el puerto y estación de ferrocarril de Almería.

dilapidando las ayudas que la administración ha aportado y llevando a la CAM a la más completa ruina». Al mismo tiempo piden a la Asociación de Empresarios de la Comarca de Guadix que solicite el cese inmediato en su calidad de presidente de Pierre Loisy y asimismo de su cargo de secretario de la Sociedad Líder Comarca de Guadix, «dado que, con su actitud, únicamente persigue interés particulares, perjudicando y desprestigiando ambas asociaciones. Por último muestran su solidaridad con todos aquellos que han mostrado su preocupación por el mantenimiento de los puestos de trabajo en la CAM.

## La comarca se moviliza

El Pleno del Ayuntamiento de Alquife aprueba el día 20 declarar personas non gratas a los actuales gestores de la CAM.

Cerca de un millar de alumnos de enseñanzas no universitarias de la comarca secundan el día 21 una jornada de huelga en solidaridad con los trabajadores, convocada por los ayuntamientos. Fuentes sindicales estimaron que el paro fue masivo mientras que la Delegación de Educación rebajó el seguimiento de la protesta al 25%.

Mientras tanto, los trabajadores de la CAM protagonizaron diversos cortes de tráfico en Guadix.

Por otro lado, miembros del comité de empresa y familiares se encierran en la parroquia de Jérez del Marquesado para exigir soluciones. En Lanteira se produce otro encierro con idéntico fin.

Según informaciones contradictorias, por una parte fue retenido contra su voluntad y en otras optó por quedarse en las instalaciones municipales de Alquife el director de la

CAM, Pierre Loisy, por trabajadores de la misma lo que propició que la Junta directiva de la Asociación de Empresarios de la Comarca de Guadix, en sesión extraordinaria y urgente, acordara por unanimidad emitir un comunicado donde lamentó la ausencia del Presidente por «encontrarse retenido contra su voluntad en el ayuntamiento de Alquife», a la vez que deploraba estos actos. Al tiempo, reclamaba su total soberanía y autonomía para decidir libremente quién la representa, considerando inaceptable la presión de ciertos políticos; y ante la dimisión del presidente, se acuerda por unanimidad no aceptársela mostrándole el apoyo a su cargo y gestión en esta asociación. Añadieron su preocupación por la situación de la CAM, manifestando su apoyo a las actuaciones que con carácter técnico y económico se desarrollan para lograr salvar los puestos de trabajo.

### Comité de empresa: «que la Junta se moje»

El comité de empresa de la CAM exige el día 22 que la Junta de Andalucía respalde definitivamente la constitución de una sociedad sin ánimo de lucro que ostente la titularidad de las acciones de la mina hasta la definitiva constitución de una Sociedad Anónima Laboral. Los mineros dan como plazo a la administración hasta el martes, día 26, en que

se celebrará una jornada de huelga general en la comarca de Guadix .

A Fernando Porcel, secretario general de FIA-UGT en Granada, le resulta incomprensible que el Gobierno de la nación tenga previsto el dinero para hacer frente a las jubilaciones y prejubilaciones contempladas en el plan de viabilidad, y que la Junta aún no haya dado su respaldo formal a la sociedad que provisionalmente ha de constituirse.

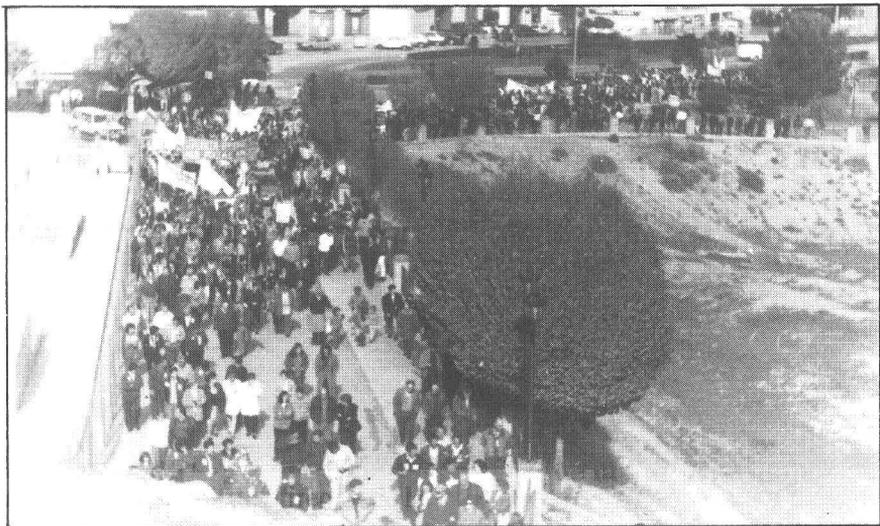
Rafael Navarrete, de CC.OO., manifestó que están hartos «del doble lenguaje de la Junta», y aseguró que las minas son rentables. Declaró que el balance económico del 96 se cerrará sin números rojos, a pesar de no haber recibido subvenciones públicas. «Desde que los interventores judiciales se hicieron cargo de la compañía —dijo— ésta es rentable y pese a que este año se han producido, hasta noviembre, 1,2 millones de toneladas de mineral, la mitad que otros años.

El alcalde de Alquife, Carmelo López, exige que el interés social de las comarcas que dependen de las minas prime sobre el económico. Recordó que la de Alquife es la única explotación que produce hierro en Europa y reclamó subvenciones públicas, tal y como se hace en otros países de la UE.

El alcalde de Guadix da a conocer un bando en el que se solicita a los vecinos su participación en la huelga general, y su apoyo a todas las movilizaciones que lleven a cabo los mineros.

Tanto los párrocos de la comarca como sacerdotes de la diócesis, junto con su obispo, así como la asociación de empresarios de la comarca de Guadix, difunden sendas notas de prensa solidarizándose con los mineros y de ellas se destacan párrafos como: «Consideramos que la clase política, tan interesada en conseguir los votos del pueblo en tiempos de elecciones, debe tomar conciencia de los problemas de esta zona y buscar una solución positiva». Apelan a la conciencia de los actuales propietarios de la CAM para que

Los manifestantes subiéndose la Barbacana.



tengan buena disposición y busquen la mejor salida a esta crisis.

## Encierro de alcaldes

Una veintena de alcaldes la comarca, ocho sacerdotes y seis sindicalistas de UGT y CC.OO. se encierran a partir de mediodía del 25 en el ayuntamiento de Guadix para reclamar la supervivencia de la explotación de hierro recibiendo incluso la vista del obispo accitano. Esta medida de presión es la antesala de la huelga general prevista. Ante el edificio consistorial se congregó un centenar de trabajadores de la empresa minera y familiares, quienes reflejaron bien a las claras el clima de tensión que se vive en la comarca. El alcalde de Guadix pidió responsabilidades penales para los gestores de la CAM y exigió una auditoría que aclare en qué se han gastado los gestores los 4500 millones de pesetas recibidos a fondo perdido de las distintas administraciones.

Por su parte, Antonio Aranda, secretario general de UGT-Granada dijo tener muy claro que parte de esos 4500 millones han ido a parar a bolsillos particulares y «es ahí donde la Junta tiene una clarísima responsabilidad».

En la iglesia de La Calahorra se congregaron numerosos vecinos con idénticos motivos.

### «La Junta cumplirá sus compromisos»

El consejero de Trabajo de la Junta, Guillermo Gutiérrez, expresó el mismo día 25 al delegado de su departamento en Granada, Mariano Gutiérrez Terrón, su apoyo total al mantenimiento de las minas, en los términos recogidos en el Protocolo de Intenciones. Los compromisos asumidos por la Junta en este protocolo pueden resumirse en el apoyo financiero al plan de extracción de estériles y a los planes de choque y viabilidad con unos 800 millones



entre este año y el próximo; apoyo a los expedientes de extinción de trabajo voluntarios; aceptación de una quita del 99% de las deudas contraídas por la empresa con el IFA; colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para solucionar el problema del agua en las minas; participación en el grupo de trabajo para el desarrollo de la subcomarca del Marquesado; y fomento de una mayor utilización del muelle de Almería.

El delegado de Trabajo, Mariano Gutiérrez, anunciaba que en esa misma semana se acordaría una fecha con el presidente de la CAM, José Briones, para negociar el traspaso de los títulos de la compañía a manos de los trabajadores.

En vísperas de la convocatoria de la huelga general fueron muy numerosas los manifiestos de adhesión a los mineros y a su situación crítica. tales como los realizados por instituciones y colectivos tan diversos como: Sindicato Provincial del Campo de CC.OO., sacerdotes de la diócesis de Guadix, Guadix C.F., Asociación de Amigos de Guadix y Comarca, el grupo municipal del PP-A en Guadix, Concejalía de Limpieza del Ayuntamiento de Guadix, Consejo comarcal de IU-LV-CA,

Unión Comarcal de CC.OO. de Guadix, el Comité de empresa, personal laboral y junta de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadix, la sección sindical de CC.OO. del distrito sanitario de Guadix, etc.

## La huelga

Alrededor de 60.000 habitantes de las comarca de Guadix secundaron la huelga. Una manifestación de alrededor de 6.000 personas, mineros, sindicalistas, representantes de diferentes partidos políticos, alcaldes, sacerdotes, los empleados de la empresa en Almería, y un gran número de ciudadanos, recorrió desde la entrada a Guadix a la altura de la gasolinera de Santa Ana por la Avenida Medina Olmos hasta la Plaza de las Palomas, presidida por una pancarta en la que se podía leer el lema: «Las minas no se cierran».

Los manifestantes hicieron explotar numerosos petardos, algunos de grueso calibre que provocaron la rotura de un cristal y el disparo de alarmas. Los gritos de los manifestantes se dirigieron contra los presidentes del gobierno de la nación y del autonómico, contra el ejecutivo, y desde luego contra los actuales dueños de la CAM.

Ya en el Ayuntamiento de Guadix, alcaldes y sindicalistas se dirigieron a los presentes con mensajes como los de exigir la salida de la empresa de los actuales propietarios o el cumplimiento de sus compromisos a las distintas administraciones.

Tras la manifestación, más de un centenar de trabajadores de la CAM y asimilados cortó el tráfico de la A-92 a la altura aproximada del puente del Batán en el término municipal de Purullena desde las dos de la tarde hasta pasadas las ocho, provocando los habituales atascos en estos casos y obligando a la Guardia Civil a desviar el tráfico por el cruce de Benalúa hasta Belerda para salir de nuevo a la A-92 a la altura de Diezma.

Igualmente, los trabajadores cortaron el tránsito de trenes en la estación en el tramo que une Guadix y Almería, lo que obligó a la supresión con antelación del Talgo y de dos trenes regionales.

La jornada de huelga fue un éxi-

to total; todos los municipios de la zona amanecen con comercios, colegios, empresas, y todo tipo de establecimientos cerrados. «Un acto de solidaridad sin precedentes en la comarca», según palabras de Antonio Aranda, secretario general de UGT-Granada.

El día 27 de noviembre el alcalde de Lanteira, Gonzalo Beas, agradecía con un comunicado a la comarca en general el apoyo y la participación popular como respuesta a la huelga general.

### Camacho y Chamizo

A preguntas del diario *Ideal*, Rafael Camacho, portavoz del ejecutivo andaluz, defendió la sensibilidad del gobierno Chaves hacia el problema social y económico generado con la crisis de las minas de Alquife, pero dejó bien claro que la Junta «no va a seguir enterrando dinero como ha hecho durante mucho tiempo», por la vía de subvenciones, ni tiene

voluntad de que participe el capital público por considerar que «no conduce a nada».

A su juicio, dada la falta de futuro para el empleo en las minas, hay que cambiar objetivamente las condiciones de la empresa, buscando, entre otras medidas, una reducción de los costes de transporte, que puede decidir RENFE.

Por su parte, José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz, dijo que, si se pide su mediación en este conflicto, hará todo lo posible para que se mantengan los puestos de trabajo actualmente existentes, y expresó su solidaridad y preocupación por todo lo que está pasando.

En una posterior reunión con Carmelo López, no solo se trataron los temas inherentes de la problemática de la CAM, sino también la urgencia de buscar alternativas que palién la situación traumática a la hora definitiva del cierre de la mina por falta de mineral que ya está previsto.



## Pero... los dueños ¿de qué?

Miguel Pedraza

No se recuerda en Guadix una manifestación tan concurrida como la del 26 de noviembre, ni en toda la comarca una jornada de solidaridad y reivindicación tan intensa y apasionante.

El objetivo principal se ha cumplido y los trabajadores de la mina serán los titulares de las acciones, los dueños. Pero... los dueños ¿de qué? ¿En qué situación está la mina? ¿Quién tan maquiavélicamente les está haciendo la cama a los trabajadores, a sus representantes y al futuro de la mina?

En estos momentos lo verdaderamente importante es apoyar la actitud valiente de los trabajadores, que sabiendo como saben en qué situación les dejan la mina, y creyendo firmemente en las posibilidades y viabilidad de su explotación van a iniciar una aventura en la que deberán demostrar su capacidad de trabajo, su profesionalidad, su unión.

Por otro lado, los que tan diligentes han sido a la hora de salir en las fotos de rigor (alcaldes y curas, principalmente), que lo sean también para influir, presionar y conseguir mayores inversiones en la comarca, que apoyen las iniciativas locales y las promuevan y dejen ya de lamentarse continuamente de la falta de iniciativa privada. Que no miren más al cielo esperando que aparezca la multinacional de los huevos de oro.

De todas formas, lo que sí tenemos que tener claro es que cualquier avance de los trabajadores siempre ha necesitado de un gran esfuerzo y desgaste de energía, así que aprendamos la lección: cuando se reivindican cosas justas, al final triunfamos y lo conseguimos, y quizás es hora de ir exigiendo algunas cosillas que tenemos por ahí pendientes.

Que nos digan cuándo y dónde vamos, y seguro que allí estaremos, como en esta ocasión.

## Los propietarios aceptan ceder las acciones

Los cuatro propietarios de la CAM aceptan finalmente ceder gratuitamente las acciones de la empresa a los trabajadores antes de fin de año, a cambio de que se les garantice el cobro de una indemnización igual a la que tiene derecho la plantilla—unos 25 días de salario por año trabajado— y de que se acredite mediante auditorías la legalidad de su labor al frente de esta empresa, según asegura el día 28 el delegado de Trabajo en Granada, Mariano Gutiérrez, y responsables de CC.OO. tras una reunión en Sevilla con representantes de los propietarios y los sindicatos CC.OO. y UGT.

### Buena acogida

A mediodía del viernes 29, se celebraba una asamblea de trabajadores para analizar la anterior reunión. Los trabajadores mostraron su satisfacción por el preacuerdo alcanzado.

El día 3 de diciembre, en comparecencia informativa en Granada de Mariano Gutierrez Terrón, éste declaraba la voluntad del gobierno andaluz de asegurar el futuro de la CAM como empresa privada.

La Junta aportará ayudas por valor de 800 millones de pesetas, a las que hay que sumar otros cien por parte de la Dirección General de Minas del Ministerio de Industria, que en su momento prometió como ayudas a la inversión.

El propio Terrón manifestó haber facilitado el nombre de varios técnicos capacitados para el nuevo cargo de gerente y con la experiencia suficiente en el reflotamiento de empresas mineras, aunque también en el cierre ordenado de las mismas, explicando que será la Junta la que pague los honorarios del nuevo responsable de la mina.

La asociación sin ánimo de lucro denominada *Control y seguimiento*



Los veteranos se movilizaron.

de las Minas de Alquife quedaba formalmente constituida y registrada en Sevilla en la Consejería de Gobernación, a la espera de que se haga realmente efectivo el traspaso

de la titularidad de la CAM, lo que se espera tenga lugar a finales de diciembre o primeros de enero. Poco después será una Sociedad Anónima Laboral compuesta por los trabajadores la que se haga cargo de la propiedad y del destino final de la mina.

Los trabajadores, mientras tanto, esperan poder conocer la situación patrimonial real de la CAM en lo referente a propiedad e inmuebles en Madrid así como del yacimiento de serpentinas en Charches, e incluso se baraja la posibilidad de poner en funcionamiento dos saltos de agua como generadores de corriente eléctrica para abastecer a la explotación de mineral de hierro de Alquife.

## Potaje de bolones

Romualdo López Jiménez

El pensamiento popular sobre la situación de la mina se recoge en la siguiente estrofa:

“La CAM es (como) un potaje de *bolones*  
los dueños se comen las castañas  
y el caldo los trabajadores”.

Es realmente difícil saber, como ciudadanos, si verdaderamente las minas son o no rentables. Sí sabemos que la administración ha invertido hasta ahora unos 4.500 millones de pesetas sin haber obtenido resultado alguno. Posiblemente la comarca no pueda o deba seguir hipotecándose en aras y por las minas.

La verdad es que el desarrollo de la comarca y el futuro de las minas, no pasa por el cine o la continuación de las mismas. Las subvenciones que se han dado a las minas se podrían haber invertido en la comarca y paralelamente creado puestos de trabajo en colaboración con las diferentes administraciones estatales/regionales, provinciales..., pero para eso hace falta (y no sólo en campañas electorales) mojarse el culo por esta comarca tan deprimida. La comarca y no sólo la del Marquesado necesitan de una fuerte inversión e incentivos reales a empresas que deseen iniciar su actividad (pero, por favor, no nos equivoquemos: actividades industriales, no vertederos industriales).

Posiblemente no tengamos que infundir más miedo a la comarca con el cierre de las minas y ofrecer más alternativas rentables, pues en mi opinión, a pesar de mis pesares, la vida actual de la mina se ha convertido en una muerte anunciada.

## Se presentó el Plan General de Urbanismo

El viernes 22 noviembre, en el Centro Municipal de Educación de Adultos, el ayuntamiento por medio del alcalde y el arquitecto director del equipo que ha confeccionado el Plan General, Santiago Rodríguez, presentaba públicamente, al fin, a asociaciones de vecinos, entidades culturales y medios profesionales, el Plan General de Urbanismo de Guadix. Después de ver de nuevo los paneles con los diferentes aspectos del Plan, se pasó a la presentación pública del mismo. Tras breves palabras del alcalde, hizo la presentación de este importante documento de ordenación urbana Santiago Rodríguez Gimeno, quien resaltó la importancia de este Plan General para ordenar el crecimiento de la ciudad en el futuro, con unos documentos detallados, totalmente corregibles, a tenor de la participación de vecinos e interesados, con ideas y sugerencias tanto a nivel particular como general. Y la siguiente fase será recoger las críticas o alegaciones al Plan, e incorporar las que procedan para luego, en una segunda fase, hacer una nueva exposición al público, que ya admitirá seguramente menos reformas.

Son objetivos de este Plan General el plan de protección del medio natural, el tratamiento de la vega, donde se considera el mínimo en dos hectáreas. Según palabras del arquitecto promotor del Plan, son ocho años los previstos inicialmente para el desarrollo del mismo. Está pensada una solución de rotonda para el conocido laberinto de la Plaza de las Américas. Y están en vías de solución las carreteras generales que atraviesan la ciudad, y que con las respectivas circunvalaciones, perderán intensidad y tráfico. También anticipó como previsiones del Plan la transformación de la Azucarera en zona de equipamientos, con viviendas adosadas de baja altura. Con-



vertir la zona conocida como el Vivero en un gran parque para la ciudad, en colaboración con la Confederación Hidrográfica, y la Agencia del Medio Ambiente. Se proponen unas actuaciones para completar el Polígono Industrial, para que haya más fluidez en su interior, y cabe también la posibilidad de un gran centro logístico de transportes en la estación de servicios que hay en la autovía. También como previsiones del plan, estaba proyectada una zona de terrenos pendientes de ubicar para viviendas de autopromoción.

Habló Santiago Rodríguez del casco histórico, calificándolo como un patrimonio espléndido el que todavía hay en Guadix, poco afectado por nuevas construcciones que degradan; un casco histórico en definitiva que conserva su integridad bastante bien y con riquezas incluso de

interés arqueológico. Mencionó el interés por recuperar la muralla y la necesidad de poder contar con fondos públicos para acometer proyectos de rehabilitación de iglesias y en definitiva de mejorar la imagen urbana y poder atraer turismo a la ciudad. Respecto de las cuevas, en este resumen de presentación, habló el director técnico del Plan de posibles soluciones, para algunas cuevas concretas a fin de mejorar la ventilación de las mismas, y evitar algunas enfermedades que se dan en algunos cueveros, como asma, y mejorar las condiciones higiénicas, así como de realizar aperturas en aquellos cerros que lo permitan, permitiendo un patio interior; y de otra parte, aprovechar las placetas para mediante una pequeña edificación, construir cocina o aseos, lo que podrían ser soluciones piloto. Tras la exposición se





Santiago Rodríguez, arquitecto director del Plan

Plan desde el día siguiente al de su aprobación, y a preguntas del público, sobre si se podría contar con un porcentaje de las obras de la autovía Guadix-Almería para mejora del casco histórico, contestó José Luis Hernández que tenía intención de dedicar el porcentaje que se pudiera conseguir de obras para mejora de las carreteras generales a su paso por la ciudad.

Otra de las intervenciones planteó la conveniencia de mantener los nombres históricos en las calles y avenidas que permita su situación actual. También hubo una oportuna intervención en defensa de los minusválidos, para que disminuyan en todo lo posible, y en cumplimiento de la legalidad, las barreras arquitectónicas, para facilitar los accesos a este importante sector de la población.

Se recordó desde el público si estaba previsto el riesgo de riadas en zonas de crecimiento junto a los ríos y avenidas, a lo que se contestó afirmativamente desde la previsión de este Plan General. También se apuntó la posibilidad de aprovechar la vega como un parque de senderos, como paraje de interés didáctico para escolares, y continuación de otras rutas turísticas.

Explicó Santiago Rodríguez como novedad de este plan, la creación de una comisión de seguimiento del mismo, que deberá continuar el desarrollo del Plan General, dentro de los márgenes marcados por el mismo.

Finalmente, tras las numerosas intervenciones que demostraban el interés de los asistentes por participar y aclarar aspectos del plan, se hizo hincapié en que estábamos a tiempo de introducir cualquier mejora que se considere de interés, y para ello se podría mandar por escrito cualquier propuesta a título particular, que se procuraría contestar a todas. Y así, con este ánimo, y la necesidad de ampliar el plazo de alegaciones, en esta primera fase del Plan General, se terminó la velada.

inició un animado y participado coloquio.

Entre las diferentes aportaciones de los asistentes, se resaltó la importancia de este plan, y que sea conocido suficientemente por la población, organizando las mesas redondas y actuaciones necesarias a tal

fin. Así, se invitó al alcalde a facilitar esta serie de actos, y preguntado sobre cuando terminaba esta primera fase de alegaciones, al decir que inicialmente terminaba el 3 de diciembre, aclaró públicamente que debería de prolongar ese plazo.

Se hizo constar asimismo la importancia de poderse gestionar este



# breves



¿Sin necesidad de disciplina urbanística?

## Asociación Accitana de Hostelería

Se ha constituido la nueva junta directiva de la Asociación Accitana de Hostelería, de ámbito comarcal, que pretende dar un nuevo impulso al sector, creando productos que dirijan el turismo hacia la comarca y formando a los profesionales de la zona para crear una fuerza común.

La asociación pretende integrarse en la Federación de Hostelería de Granada, así como realizar la publicación de una guía de todos sus asociados con toda la oferta que se ofrece en los distintos establecimientos.

La nueva junta directiva es la siguiente: presidente, Jesús Amézcuca; vicepresidente, Ignacio Miranda; secretario, Julio García de los Reyes; interventor, José González; tesorero, Francisco Medina; y vocales Juan Manuel Gabarrón, Loli Saavedra, José Luis Puertas, Juan López, Adela Frutos, José Ruiz, Amador Sánchez, Antonio Amézcuca, Gemma Preixens y Francisco Gabarrón.

## Inspección del territorio

La Diputación, a través del servicio de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, tiene establecida la figura de los inspectores, cuya finalidad es detectar cuantas actuaciones se produzcan en el suelo no urbanizable y sobre el patrimonio histórico-artístico y que se presuman ilegales, y ponerlas en conocimiento de los ayuntamientos para la adopción de las medidas correspondientes, ya que son éstos los que tienen las competencias en disciplina urbanística, patrimonio histórico-artístico, protección medioambiental, conservación de caminos y vías rurales, protección de la salubridad pública y recogida y tratamiento de residuos y aguas residuales.

En el marco competencial reseñado, Diputación y ayuntamientos, éstos individualmente, mediante el convenio, concertarán la acción para que la primera preste a los municipios la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica en el

ejercicio de sus competencias de disciplina urbanística y en cuantas afecten al medio ambiente, a la calidad de vida y al patrimonio histórico-artístico.

## Día Mundial Sin Alcohol

Con motivo del Día Mundial Sin Alcohol los voluntarios de Cruz Roja Juventud de Guadix quisieron contribuir a que los jóvenes estén un poco más informados de las consecuencias que un consumo excesivo de alcohol produce en sus cuerpos, repartiendo en los institutos de la localidad trípticos informativos y pósters alusivos a este tema, además de dar a conocer los datos de las últimas estadísticas que son verdaderamente alarmantes, sobre todo en la población juvenil.

## Biografía del Obispo Fernández del Rincón

Acaba de ser publicada una nueva biografía del Obispo Maximiano Fernández del Rincón y Soto Dávila, que nació en Jaén en 1835 y murió en Guadix en 1907, siendo Obispo de Teruel y de Guadix, fundador de la Congregación de Religiosas de la Presentación de la Virgen María y una de las figuras más relevantes del episcopado español del siglo XIX. El autor de este trabajo es el catedrático de Historia, Manuel Jaramillo, de Armilla y miembro fundador y vicepresidente del Instituto de Estudios «Pedro Suárez» de Guadix.

La presentación corrió a cargo del catedrático de Historia y presidente del Instituto, Francisco J. Fernández Segura.

## El Nuncio en Guadix

Con motivo de la festividad de la Virgen de las Angustias, patrona de la ciudad accitana, el nuncio del Papa en España, monseñor Lajos Kada, se desplazó hasta Guadix, donde asistió al último día del septenario, presidió la solemne misa pontifical y pronunció la homilía.

## Plan de Empleo Rural

El ayuntamiento de Guadix ha iniciado los programas del Plan de Empleo Rural correspondientes al presente año.

Con cargo al régimen general, se desarrollarán diversas obras en Belerda, Paulenca, Hernán-Valle y Guadix, siendo fundamentalmente pavimentaciones y construcciones de taludes y muretes.

Dentro del Programa del Régimen Especial Agrario, se realizará una recogida de esparto, plantación de alcaparra y mejora de la explotación en Bátor-Olivar. También se realizará el mantenimiento de las encinas plantadas en el Monte de María y reposición de marras, así como el mantenimiento de los pinos plantados en Caminos del Monte de la Solana en el anejo de Belerda.

En los Planes Especiales del PER, se construirá una nave industrial para programas de fomento del PER en Guadix, otra en Bátor-Olivar y se realizará el encauzamiento de una Acequia en Belerda.

El total de las inversiones que se realizarán asciende a la cantidad de 53.688.508 pesetas, de las cuales subvencionará el INEM la cantidad de 31.169.904, la Diputación Provincial 12.463.999, y el Ayuntamiento de Guadix 10.054.605.



## Dimisión de una concejala

Justa María Villanueva Hervás había sido elegida en las últimas elecciones municipales, dentro de la lista del PSOE, en la que había ocupado el puesto número tres. Tras la toma de posesión, Justa María Villanueva formó parte de la Comisión de Gobierno, además de formar parte de las comisiones de Participación y Atención al Ciudadano y Desarrollo y Gobierno Interior. Las delegaciones que desempeñó fueron las de Turismo, Patrimonio, Escuelas Taller, Mujer y Participación Ciudadana.

Los motivos alegados por la concejala socialista han sido personales y de salud –consejo facultativo– por lo que ha decidido entregar su acta de concejala y dar paso a la siguiente en la lista, Blanca María Jiménez García, que ocupó el lugar número doce de la lista del PSOE accitano a la que concurrió como independiente.

En su despedida Justa María agradeció la colaboración a los compañeros de corporación y al personal laboral y funcionario del ayuntamiento.

Justa M<sup>a</sup> Villanueva el día de su toma de posesión.

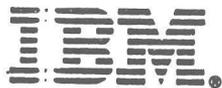


## Obras en la A-92

La Junta de Andalucía, a través de la Delegación de Obras Públicas y Transportes, va a llevar a cabo los trabajos de reparación de la autovía del 92, a la altura del Molinillo, zona que se vió afectada por las fuertes lluvias caídas la pasada primavera. Las obras a ejecutar tendrán un plazo que oscila entre los 60 y 90 días.

## Centro Autorizado de Formación en Microinformática

Es un proyecto conjunto de IBM España  
y la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid



Auda. Medina Olmos, 40



Teléf. 662739



Universidad Politécnica  
de Madrid

## Prevención de la brucelosis

Desde el Distrito Sanitario de Guadix se ha desarrollado un programa de intervención para el control de la brucelosis o fiebre de Malta, en el marco de un convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Salud y los Ayuntamientos de Gor, Huéneja, La Peza y Villanueva de las Torres.

Una de las actividades centrales de este programa ha sido la celebración de reuniones informativas con los ganaderos de cada uno de los municipios mencionados, en los que intervinieron autoridades municipales, profesionales sanitarios y técnicos de la Inspección Veterinaria Comarcal.

Coincidiendo con estos actos, se ha desarrollado una campaña de divulgación general que ha ido dirigida a informar a la población sobre la

des que asolan diferentes países de otros tantos continentes y renunciar a ingerir durante 24 horas alimentos, para asemejarse a las situaciones de hambre de los mismos y destinar la cantidad económica de estas 24 horas de ayuno a ayudar a los necesitados del Tercer Mundo.

El éxito de la jornada fue importante, obteniéndose una más que considerable cantidad económica, que a través de Cáritas se destinará a esta zona de Africa.

## El alcalde en Sevilla

El alcalde de Guadix viajó una vez más a Sevilla, donde se entrevistó, en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta, con la responsable del proyecto de remodelación del Cine Acci, Lola Gil, a fin de impulsar la finalización del proyecto técnico de rehabilitación.



No Hace un millón de años que estamos sin cine, pero sí que parece una eternidad.

fiebres de Malta y los riesgos que supone el consumo de leche y derivados lácteos no higienizados.

## Jornada de Ayuno

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia y de la Santísima Virgen de los Dolores ha organizado en la Iglesia de la Concepción una Jornada de Ayuno y Oración, en solidaridad con el Tercer Mundo. En dicha jornada tras realizar diferentes actos, donde se tuvo la intención de dar a conocer las calamida-

También se reunió con el jefe de coordinación de Infraestructuras Hidráulicas, con quien analizó la canalización de la Rambla del Patrón, que desde la parte alta de la ciudad atraviesa el barrio Cerros de Medina y la nueva urbanización Monte Verde, rambla que una vez canalizada, pasará a convertirse en una calle que una ambos barrios.

A continuación se reunió con el director general de Infravivienda, Víctor Pérez Escolana, con el que trató a cerca del desarrollo de nuevos programas en materia de rehabilitación y construcción de viviendas

sociales, gestión que se considera prioritaria por parte del equipo de gobierno municipal.

## Apertura de curso académico

Un año más se ha celebrado la apertura del curso académico del Instituto de Estudios «Pedro Suárez» con el desarrollo de los siguientes actos: Misa en la Catedral, oficiada por el Obispo de la Diócesis; Lectión Inaugural a cargo de la doctora Cristina Viñes Millet, profesora titular de la Universidad de Granada, que versó sobre el tema: «Viajeros románticos en Guadix» y Concierto del Coro Ntra. Sra. de las Angustias de Granada, dirigido por Cecilio Martínez López.

## Día de los Derechos del Niño y la Niña

Por ser la fecha aniversario de la firma de la «Declaración de los Derechos del Niño» (1959) y de la «Convención de las Naciones Unidas» (1989), se celebra el Día de los Derechos del Niño y la Niña.

Con este motivo Guadix se sumó a la celebración con los siguientes actos:

Concentración de los escolares de Guadix, en la placeta de Santiago, desde donde marcharon hacia el Parque, donde se leyó un texto relacionado con dichos derechos por parte de los propios escolares.

Pleno Extraordinario de la Corporación Municipal accitana, donde se aprobó la Carta de los Derechos del Niño/a.

Pleno Escolar a cargo de representantes de los distintos centros educativos de la ciudad, en el que se debatió y aprobó la Carta de los Derechos del Niño/a. Dicho Pleno contó con la presencia del delegado provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, Manuel Macías.

## El embajador de Austria visitó Guadix

Organizada por Líder Comarca de Guadix S.L. y la Asociación de Amigos del Beato Manuel Medina Olmos, tuvo lugar en el Salón Princesa del Hotel Carmen, la conferencia que dictó el embajador de la República de Austria en España, Dr. Richard Wotava, como lección inaugural del curso «La Unión Europea y los empresarios», bajo el título: «Austria y la Unión Europea» y en la que estuvieron presentes, además de los miembros de ambas entidades organizadoras, el alcalde de Guadix y el obispo de la Diócesis.

Especial hincapié hizo el conferenciante en las formas que ha adoptado su país para luchar contra el paro, que ronda sobre el porcentaje del 4,8% o el 4% del paro juvenil, lo que, según las propias palabras del Dr. Richard Wotava, es un gran problema para su país.

Explicó también, ya en el diálogo posterior a la conferencia, que la renta per cápita de un austríaco oscila entre los 19.000 y los 20.000 dólares, además de un respeto importantísimo de las autoridades austríacas por mantener el medio ambiente lo más puro posible.

El embajador se hospedó en el Apartocuevas «Pedro Antonio de Alarcón» y visitó la ciudad accitana, de la que se fue gratamente sorprendido por su belleza.

### Visita del delegado provincial de Cultura

Enrique Moratalla, delegado provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, visitaba la ciudad para mantener una reunión de trabajo con el alcalde accitano en la que se debatieron, entre otros temas, la situación actual del Palacio de Peñaflores y su futuro, la situación del proyecto de rehabilitación del antiguo Cine Acci y la posible colaboración de la Junta en la Muestra Internacional de Mú-



Richard Wotava, embajador de Austria, durante la conferencia. A su izquierda, el obispo de Guadix.

sica, más conocida como «Guadix Clásica».

Sobre el tema de la Alcazaba, el delegado declaraba que “el convenio que ya existía firmado anteriormente presenta algunos problemas, y nosotros desde Cultura no lo vemos el más idóneo, pues a nuestro entender se trata de una segregación de un monumento declarado bien de interés cultural”.

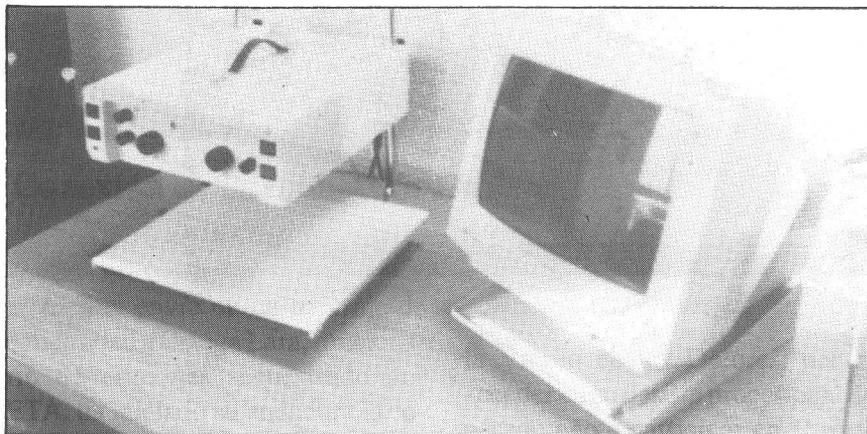
“Tal y como está ahora mismo segregado –añadió– sería imposible que tuviera nuestro informe favorable. Pero si la actitud es la de buscar soluciones, siempre estaremos dispuestos a sentarnos, y si realmente nosotros comprobamos que existe una buena predisposición por parte de las autoridades eclesiásticas y el monumento deja de ser un coto cerrado y se comienza a visitar, se puede tener un acceso distinto al que hay ahora mismo, nosotros estaríamos dispuestos, viendo ese talante, a buscar soluciones que progresivamente propiciaran la restauración y la puesta en valor del propio edificio”.

### Archivada la querrela contra el ex-gerente de la Mancomunidad

El juez de instrucción nº 1 de Guadix archivó las diligencias presentadas contra Hassán Abdelkarim, ex-gerente de la Mancomunidad de municipios de la comarca accitana, ante la denuncia presentada por el presidente de la misma y actual alcalde de Guadix por presunta utilización del material de la mancomunidad en beneficio propio, así como por supuesto tráfico de influencias.

Ante el archivo el presidente de la mancomunidad presentaba recurso de reforma –que fue denegado– y subsidiario de apelación –que fue admitido en primera instancia y posteriormente desestimado por la audiencia provincial a la vez que confirmaba íntegramente la resolución impugnada por entender que los hechos investigados no son constitutivos de infracción penal.

De este modo Hassán Abdelkarim ve como las diligencias presentadas contra él son archivadas y, en cambio, ha sido admitida la querrela interpuesta por él contra el alcalde de Guadix, la cual se encuentra actualmente a la espera de juicio.



## Conexión de la Biblioteca a Internet

Con el envío de un mensaje de solidaridad a Ortega Lara, funcionario de prisiones secuestrado por ETA, ha iniciado su andadura la conexión de la Biblioteca Municipal de Guadix a Internet, la red informática internacional

El mensaje, enviado mediante correo electrónico decía textualmente: «El Ayuntamiento de Guadix quiere expresar su testimonio de apoyo y solidaridad con José Antonio Ortega Lara y confía en su inminente liberación. ¡Ojalá estas iniciativas contribuyan rápidamente a ello!»

Con este gesto se han querido poner de manifiesto dos aspectos, el primero la necesidad de contribuir entre todos al fortalecimiento de la democracia y los valores que la sustentan y, en segundo lugar, la potencia que ofrecen las nuevas tecnologías para el envío y recepción de información a cualquier parte del mundo de forma instantánea.

El acceso a Internet desde esta instalación informática tendrá un coste para el usuario de 400 pesetas/hora.

## Federación de Cofradías

Tras la dimisión en asamblea general ordinaria de la junta directiva de la Federación de Cofradías, al no ser ratificado uno de los puntos del orden del día (que hacía referencia a la sanción impuesta a la Cofradía de

la Virgen de los Dolores, por no acceder en su desfile procesional del pasado año a participar en el tradicional encuentro de la Plaza de Santiago), se convocaba asamblea extraordinaria una semana más tarde, en la que volvía a ser elegido como presidente Manuel Alcalá Puerta, por 10 votos a favor, 1 abstención y 3 votos negativos. El presidente, si es ratificado por el obispo de la Diócesis deberá nombrar nueva junta directiva, en el plazo de un mes.

## Asociación Amigos del Beato Medina Olmos

En la Catedral de Guadix tuvo lugar el acto de presentación oficial de la Asociación de Amigos del Beato Manuel Medina Olmos, segundo obispo mártir de la diócesis accitana.

En la primera asamblea general se eligió la siguiente junta directiva: presidente, Miguel de Haro; vicepresidentes, Rafael Serrano y Jesús Alvarez; secretario, Ignacio de los Reyes; tesorero: Víctor Segura; vicesecretario, Juan Romero; y vocales, Manuel Poyatos, José Luis Ferreira, José Luis de los Reyes, Antonio Romacho, Antonio Navas y José Enrique Acosta.

En el acto de presentación, el sacerdote Fidel González, catedrático de Teología, profesor de Historia

Eclesiástica de la Universidad Gregoriana de Roma y miembro consultor de la Sagrada Congregación de los Santos pronunció la conferencia «Bienaventurados los perseguidos. Martirio y causas de canonización de los mártires».

Tras la conferencia se estrenó el Himno al Beato Manuel Medina Olmos con música de Luis Bédmar (director de la Banda Municipal de Música de Córdoba y miembro del conservatorio de esta ciudad) y letra de José Asenjo, escritor accitano, siendo interpretado por la Banda Municipal de Música de Guadix y los coros accitanos Niños Cantores, Coral ACYDA, Coro Infantil «Ruiz del Peral» y Accichorus.

## Replanteo de la OCA

Con la firma del acta de replanteo, trámite efectuado en fechas pasadas, se han iniciado las obras de la futura Oficina Comarcal Agraria (OCA).

La nueva oficina tendrá las competencias de una subdelegación de Agricultura, canalizando todas las actividades y proyectos que en este sector, se desarrollen en la comarca accitana.

Los terrenos donde se construirá están próximos al Parque de Bomberos y al Mercado de Mayoristas y calificados en el Plan General de Ordenación Urbana como zona de equipamientos.

## Rehabilitación 1997

El Ayuntamiento de Guadix ha recibido comunicación de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía indicándole que la ciudad accitana está incluida dentro de los programas de rehabilitación preferente para el año 1997 e instando al ayuntamiento a la elaboración de la documentación necesaria para la puesta en marcha del programa.

## Estación depuradora

Con la salida a subasta pública de las obras de construcción de las conducciones de vertidos de aguas residuales a la Estación Depuradora de Guadix —obras que ascienden a la cantidad de 70 millones de pesetas— se completarán los trámites administrativos que posibilitarán que el sistema de depuración de aguas, presumiblemente, sea una realidad para mediados 1997, según han informado fuentes municipales.

La Estación Depuradora recogerá todos los vertidos producidos en la ciudad y los transformará mediante un proceso de 3 fases en agua limpia. En una primera fase, se realiza un «peinado» de todos los materiales sólidos que acompañan el agua. En una segunda, y mediante un sistema de bombeo de oxígeno, se produce una desinfección del agua, eliminando la mayor parte de los microorganismos peligrosos para la salud. Después de un tercer proceso de limpieza que se realiza en las balsas de decantación, se obtiene un agua limpia que se verterá a la balsa de Ranas mediante un sistema de bombeo para su aprovechamiento en el riego.

## II Semana de Moral

Organizada por el Centro de Orientación Familiar «Villalegre» y el Centro Diocesano de Formación Teológica Pastoral, se ha celebrado en Guadix la II Semana de Moral, bajo el lema: «Familia: nuevos retos». Las diferentes conferencias han tenido lugar en la Casa de la Cultura, donde se han convocado un importante número de personas deseo-

sas de conocer las ponencias que se han expuesto y que han sido las siguientes:

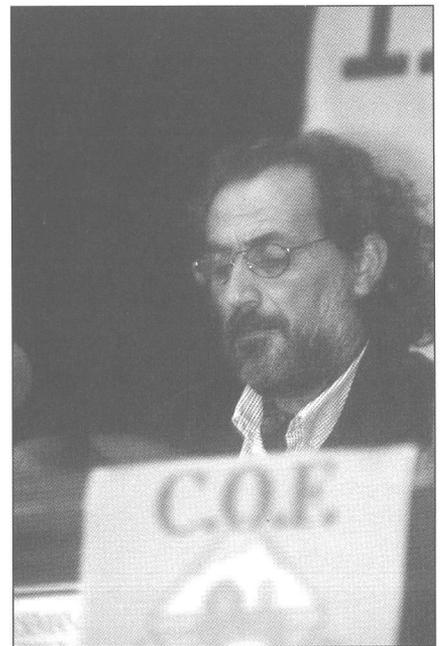
«Droga y familia», José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz.

«Incidencias de las separaciones y divorcios en las familias», Mercedes Fernández y María Caridad Ramos, trabajadora social del Juzgado de Familia nº 3 de Granada, y asesora técnica de la Fiscalía de Menores y y educadora del Tribunal Tutelar de Menores, respectivamente.

«Función del COF Villalegre en la Diócesis», Tomás Bogas, licenciado en Teología Moral Familiar y director del COF.

«Comunicación en la familia» Mari Patxi Ayerra, animadora sociocultural de Cáritas en Madrid.

«Familia y delincuencia: problemática y alternativas», Emilio Calatayud, magistrado-juez de menores, decano de los juzgados de Granada.



El cura Chamizo.

## Fiestas locales en 1997

Tras debatirlo en la junta de portavoces del ayuntamiento de Guadix y posterior aprobación en el pleno municipal accitano, se ha aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos municipales, declarar fiestas locales el 17 de enero, festividad de San Antón y el 15 de mayo, festividad de San Torcuato, -patrón de la ciudad.

Estación depuradora de Guadix.



un centro ecuestre  
de alto nivel  
al alcance  
de todos



## CABACCI

Centro Ecuestre

Ctra. de Lugros (Junto a Bda. Andalucía)

Tfno 958- 66 22 01

18500 GUADIX Granada

## Ayuda al Tercer Mundo

Los tres grupos municipales del ayuntamiento de Guadix (PSOE, PP y CDS) presentaron de forma conjunta una moción, que fue aprobada por unanimidad de todos los concejales del pleno accitano, para la creación de una Plataforma –formada por tres miembros de la comisión de Participación y Atención al Ciudadano, un representante de cada una de las ONGs que existen en Guadix, junto a colectivos representados en el Consejo de Bienestar Social y otros de Guadix y anejos– que promueva proyectos en beneficio de los Países del Tercer Mundo (Zaire) y, cuando surjan problemas urgentes de ayuda humanitaria, realice actividades tendentes a la concienciación de los ciudadanos sobre el problema y la ayuda a estas necesidades.

## Minorías étnicas

En el Centro de Servicios de Fuente Megías, tuvo lugar una charla coloquio que versó sobre la integración social de las minorías étnicas, incidiendo de forma especial en la integración de los colectivos gitanos en la vida social.

La ponente de la misma fue Ana de la Flor, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas P.OMI.

## Solidaridad en los institutos accitanos

Alumnos y profesores del Instituto de Bachillerato «Padre Poveda» de Guadix han llevado a cabo una campaña de solidaridad con los re-



fugiados ruandeses en Zaire. Durante varios días se han desarrollado actos de concienciación sobre los problemas que los refugiados están viviendo. «No podemos hacer mucho, pero permanecer indiferentes del todo nos parece más lamentable, y no nos conformamos con ver la tele y leer la prensa; poco podemos hacer; pero poco es poco y nada es nada», así rezaba la propaganda de dicha campaña en los tabloneros del Instituto.

Un minuto de silencio en todas las clases, a las doce de la mañana, venta e imposición de lazos blancos; un rincón solidario, donde los alumnos podían exponer diversos materiales informativos, y la operación «Bocata», que invitaba a entregar en una cuenta solidaria lo que los chicos se gastan al día en el bocadillo, han sido los actos realizados para conseguir dinero que enviar a la zona del conflicto. En total, lo recogido sobrepasó las 24.000 pesetas, que se harán llegar a Ruanda a través de alguna de las organizaciones que han abierto cuentas de solidaridad.

En otros institutos de la ciudad de Guadix, como el INB «Pedro Antonio de Alarcón», se han realizado operaciones semejantes con el fin de promover la solidaridad entre los profesores y alumnos.

## Reflexiones

de la  
*Ciudadana Hortensia*

**E**l otro día estaba sentada en mi balcón y observaba a los niños y las niñas de mi barrio jugando en la plaza.

Los chicos jugaban al fútbol, con los bancos como porterías, en el espacio más grande y despejado. Las chicas saltaban la goma en uno de los pasillos estrechos de la misma plaza.

Una de las mozuelillas se encontró el balón a sus pies, y tiró a portería, pero no marcó gol. Inmediatamente los chavales gritaron: ¡Qué mal! ¡Es una niña!

Poco después uno de los muchachos quiso saltar la goma, que se hizo un lío entre sus pies. Y las niñas dijeron: ¡Qué torpe!

Jugar al fútbol precisa de ciertas capacidades y habilidades físicas, pero ni más ni menos que para desenvolverse en el salto de la goma.

En la situación descrita hay un gran problema de fondo: la reacción de los varoncitos.

Mientras ellas dijeron que él era un torpe y por tanto estaban admitiendo que podría saltar bien con un poco de práctica y esfuerzo, ellos dijeron que era una niña y contra esto poco se puede hacer.

Pero poco no es nada. Puede tomar conciencia de que ser chica no es ser menos, ni peor, sólo es ser diferente. Los límites los pone ella y los obstáculos sociales y culturales se vencen con esfuerzo y constancia.



Imprenta Porcel s.l.

*Todo en impresión*

Medina Olmos, 35  
C.I.F.: B - 18.402.750  
Tlf. y fax: (958) 66 13 07

18500 - GUADIX  
(Granada)

## Cincuentenario de Falla

Con motivo de la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Manuel de Falla, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix ha organizado una serie de actos los siguientes actos:

La exposición «Manuel de Falla, imágenes de su tiempo» ha ofrecido una breve panorámica del músico en la vida cultural de su momento, a la que aportó su creación, que se conserva en su producción artística y en el archivo que lleva su nombre. Los grupos o colegios que visitaron la exposición en El Refugio contaron con un gabinete pedagógico, que acompañó y explicó la muestra a los mismos.

Asimismo, se celebró un concierto en la parroquia de San Miguel, con la participación de la Coral ACYDA, la Escolanía de Niños Cantores de la Catedral de Guadix y el Coro Infantil Ruiz del Peral.

Entre los actos que restan por celebrar –algunos ya en 1997– no podemos dejar sin señalar la puesta en escena del «Retablo de Maese Pedro».



Manuel de Falla. Retrato de Picasso.

Oleo de Rafael Martínez Ruiz.



## Exposiciones

En la sala de exposiciones «El Refugio» han tenido lugar dos exposiciones. Rafael Martínez Ruiz presentó una buena muestra de su quehacer pictórico autodidacta, para sorpresa de más de uno; y Torcuata Medialdea, Tatina, quien bajo el título «Paisajes de Guadix y Bodegones» ha reunido una colección de rincones accitanos que todavía se pueden contemplar paseando por la ciudad.



Café Jazz  
Galería de Arte

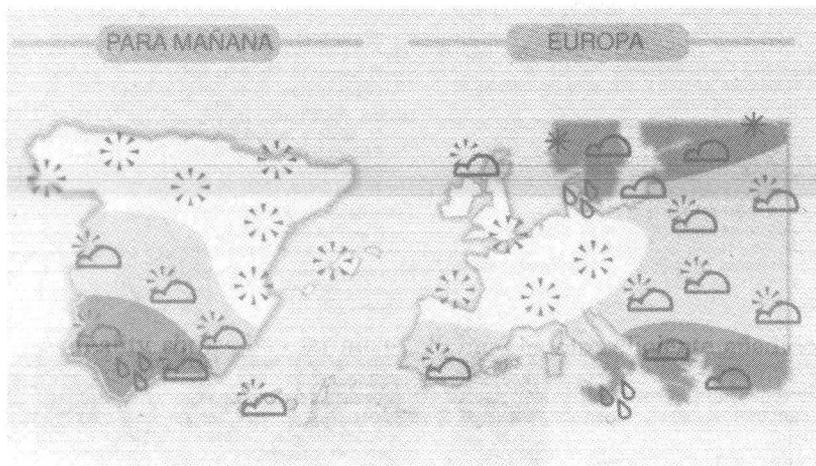
DIWAN

Música y ambiente selecto

Calle Mira de Amezcuá, 5  
Guadix - Tfno. 66 05 00

# Las predicciones metereológicas

Rafael Alberto García Medina



Los reality shows han terminado por aburrir. Los grandes culebrones no son capaces de satisfacer a nadie. Las series televisivas y los films proyectados por ciertos canales de televisión sólo atraen a cuatro delincuentes con tanto puñetazo y patadas laterales.

A partir de ahora les invito a que observen con detenimiento el programa más seguido de todas las televisiones. Es algo que apasiona tanto a intelectuales como al resto del vulgo. Me estoy refiriendo a los pronósticos del tiempo.

Hace unos años eran bastante aburridos ya que Mariano Medina tampoco daba para más. Pero ahora..., ahora es otra cosa. El bigote ha sido reemplazado por exhuberantes pechos que tapan buena parte de Extremadura y la Mancha. Eso sí: los vecinos de Guadix y comarca estamos de suerte porque casi siempre sale nuestra zona a la altura de las nalgas de las presentadoras y por debajo del ombligo de las mismas,

lo cual es otro aliciente añadido al cóctel. Y es curioso, porque a estos espacios se les presta una atención muy peculiar.

Son espacios entretenidos y con gran sentido del humor. No sólo nos dan las predicciones para las próximas 24 horas, sino que siguen con las del lunes, martes, miércoles, jueves... El humor está en que no dan pie con bola, aunque siempre me armo de paciencia. Pero nunca dicen el número que saldrá premiado en la ONCE cinco días más tarde.

Yo pienso que el trabajo en el Instituto Nacional de Meteorología ha de ser muy reconfortante, aunque los cálculos matemáticos son inversamente proporcionales a lo bien que se lo tienen que pasar estos físicos en las fiestas de su pueblo.

Una posible solución a estas pequeñas deficiencias podría ser la contratación de Rappel. Estoy seguro de que estos espacios ganarían audiencia y a la vez serían más divertidos y fiables.

## Protesta de vecinos de la calle Ancha

Un grupo de vecinos de la calle Ancha han dirigido un escrito de protesta al ayuntamiento, acompañado de firmas recogidas al efecto, por lo que entienden falta de limpieza de la calle tras el Mercadillo del Sábado.

En el mismo manifiestan que, desde el cambio de ubicación —el cual aceptan a pesar del colapso e inseguridad que causa al cerrar la posibilidad de entrada de servicios de emergencia y básicos— y debido a la naturaleza de los puestos que se sitúan, sobre todo en la mitad superior de la calle (frutas, verduras y otros puestos de alimentación), consideran insuficiente que se recoja la basura y se barra someramente el suelo, ya que gran cantidad de residuos putrefactos se incrustan en el asfalto y en las aceras, acumulándose semana tras semana. En vista de lo cual, solicitan el diseño de un plan de evacuación o acceso rápido a los inmuebles que en la actualidad se encuentran más aislados y una limpieza más efectiva (recogida de basuras, barrido y baldeo con agua a presión).

## Día contra el SIDA

Organizados por la Concejalía de Servicios Sociales en colaboración con Cruz Roja Juventud y la Concejalía de la Mujer, se celebraron diversos actos con motivo del Día Mundial Contra el SIDA.

Cruz Roja Juventud y los Servicios Sociales municipales, repartieron y difundieron folletos y pegatinas referidos al tema, y en colaboración con la Concejalía de la Mujer, se realizó una visualización del Documental «SIDA: todo lo que usted debe saber», pasando a continuación a un debate entre los numerosos asistentes.

## Cincuentenario en familia

Jose A. Poyatos

**S**e equivocó la paloma, se equivocaba..., por ir al Norte fue al Sur... y se posó en el ocre cenizoso de la arcilla accitana, cuando el sol “maravilleaba”, en la otoñal mañana, nuestro paisaje universal.

Llegó tarde sin estar siquiera invitada y, en un rápido voleteo, saltó sobre la blanca chimenea, para formar un todo armónico inseparable, como desapercibida observadora de la conmemoración.

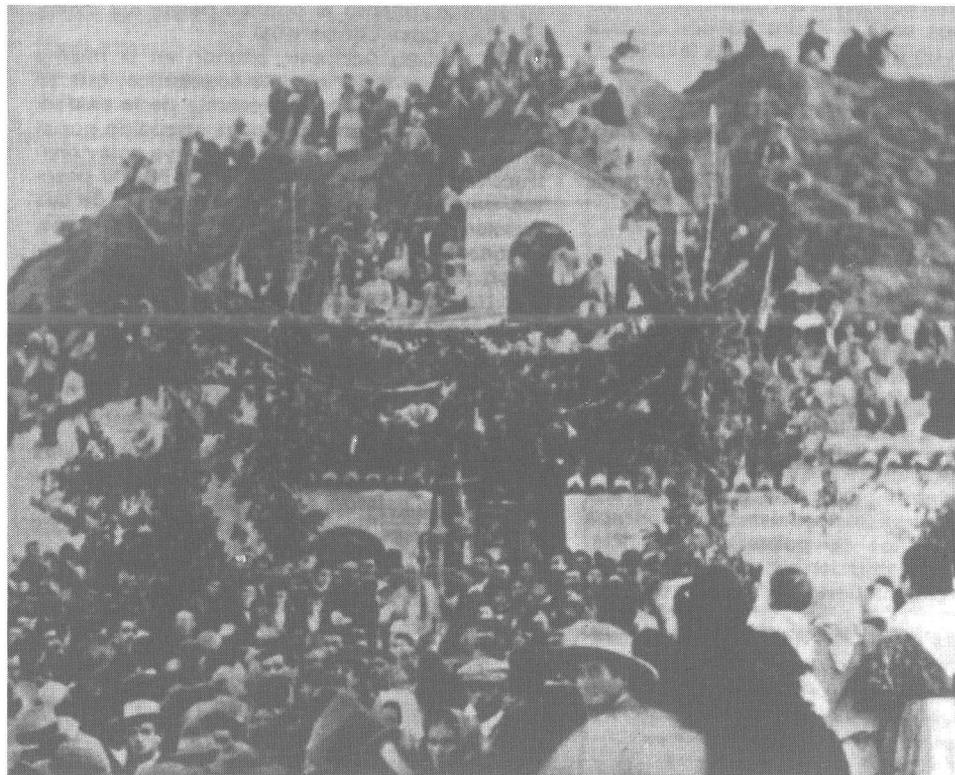
*Pensó que el mar era el cielo...* confundida con el murmullo de los recuerdos y los saludos:

—Recuerdo, como si fuera ayer, el veintidós de abril del cincuenta y seis cuando inauguraron las obras de restauración, el colegio nuevo y colocaron el busto del Padre Poveda.

—O aquel otro día de octubre del sesenta, cuando la coronación de la Virgen de Gracia; amenazaba lluvia por la mañana. Estaba de capitán general no sé qué militar y vinieron las avionetas y después de la misa de campaña llovió toda la tarde.

Observaba la placeta, la cueva del Beato, el mosaico de la fachada de la Iglesia, todavía “Santa Cueva”, y pensaba ensimismada en la obra de aquel hombre, de

Hace 50 años se ponía la primera piedra de la Ermita Nueva.



aquel iluminado, que en los primeros albores del siglo que se extingue acometió, con no poca osadía, la empresa de evangelizar el “gueto” de las cuevas, uniéndolo al resto de la ciudad romana y cristiana.

*A Guadix, llegó mi amigo un buen día y se quedó a vivir en una cueva vacía...* recordaba la imagen color sepia del paisaje de entonces con la ermita en el centro rodeada de montículos y chimeneas, componiendo —al decir alarconiano— un original y gigantesco “anfiteatro”, imaginarlo predicando en el centro de la explanada, a la luz de las velas en la fría noche del febrero guadijeño cuando las misiones, las peregrinaciones, las procesiones, los rosarios de la aurora, cantando entre los cerros y los “collaos” ...*polvo sudor y miseria...* y ahí permanece inmóvil, confundido con el entorno el busto del “apóstol

de las cuevas” ...*Trabajador incansable entre blancas chimeneas...* pero lo importante queda, queda su obra, queda la grandeza de su labor formadora, continuada por esta familia de abnegadas personas con el mismo esfuerzo y generosidad, “iluminadas”, sin duda, por la luz y la fuerza del maestro.

*Viva la Virgen de Gracia y nuestro Padre Poveda, nuestros queridos maestros que sirven estas escuelas.* Y esbozó la dedicatoria: «A la institución Teresiana, en el cincuentenario de su presencia en el barrio de Las Cuevas». Y pensó en la máxima: «El pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla» ...*Se equivocaba.*

# Tomen nota

Eva M<sup>a</sup> Elías

**S**e nos acaba el año y a veces—aunque duele decirlo— también la paciencia. Eso nos vuelve malhumorados, torpes, irónicos e incluso, en ocasiones extremas, intransigentes. Pero no se preocupen quienes en esta temporada lo sufran en sí mismos. Eso nos pasa a todos en un momento u otro. El año es largo y hay que coger muchas fuerzas para aguantar todo lo que trae.

No sé cómo les habrá ido a ustedes. Para mí 1996 ha sido un año bastante regular. Los malos momentos han sido horrorosos; aunque, para ser justa, los buenos han sido muy buenos —lástima que hayan estado en franca minoría.

En los altibajos, también yo he metido la pata más de una vez. Nadie se libra de un lapsus de supina tontería; lo que nos distingue es nuestra capacidad de superación y el tiempo que tardamos en hacerlo; pero caer, caemos todos (y utilizo el plural por dar idea de impersonalidad, no por que me incluya en un determinado grupo de personas).

No voy a referirme a las veces que no hemos revisado la cuenta en el supermercado y nos han cobrado de más o devuelto de menos. Ni a cuántos semáforos en rojo nos hemos saltado. Ni a cuando les hemos gritado a los niños por haber tenido un día penoso, sin que ellos tuviesen culpa... Ni a ninguna de esas cosas cotidianas en que nos equivocamos en nuestra vida o trabajo. Son tan importantes como otros errores, pero pasan más desapercibidos. Ya se sabe: la popularidad se paga de alguna manera.

Cuando yo empecé a trabajar, me enseñaron que quien maneja manzanas, se equivoca con manzanas. Consiguientemente, quien maneja ayuntamiento, lo que se carga es el bien común.

(¿Recuerdan? Aquella frase ya tan trillada de que ellos están ahí porque nosotros les permitimos estar y, más que nada, porque les pagamos la estancia).

Tomen nota, hay ejemplos prácticos para todos los gustos:

\*Relaciones Wadi-as/Equipo de Gobierno: barramos hacia dentro y que el botón de muestra le dé en el ojo a la propia revista y a su consejo de redacción. Dos no discuten si uno no quiere.

\*Mancomunidad, Casimiro y demás furrufalla parecida: ni para uno, ni para otro, ¿para qué están los juzgados?

\*Declaración de *persona non grata* a Sánchez Dragó: ¿no suena a Inquisición y censura de otro régimen?

\*Multitud de cambios de ubicación en edificios y dedicación de éstos: Se nota que en ésta corporación no se han pasado la niñez con el Monopoly.

\*Campo de fútbol para niños: Bien por el Guadix y su afición, pero es mejor prevenir antes que curar.

\*Caminos que se vuelven escombreras y escombreras que se vuelven vertederos sin dar solución: Estuve yo en diciembre pasado en un acto público en el que se prometía el arreglo de la entrada al colegio de La Esperanza.

\*Caños de San Antón: mejor no mirar.

\*Contrataciones varias y ascensos en puestos públicos: Lo peor no es lo que se dice, sino lo que se piensa.

\*Ganitas de figurar y ansia de protagonismo: Con lo que fastidia un titular cuando no conviene.

\*Declaraciones variadas y numerosas: Contar hasta mil... y tila, mucha tila.

Este tintero, como cualquiera, tiene aún mucho que soltar...

Ya sé, en cierta manera, también yo soy una persona pública. Para procurar paliar un poquito lo de «quien esté libre de pecado que tire la primera piedra», he de reconocer que también me he equivocado. *Mea culpa*: no debería haberme callado cuando me han hecho responsable de informaciones mal intencionadas que no había dado; no debería haber dejado sin crítica muchas cosas que sé y que no comento; no debería haber permitido que el bien común tapase la verdad de muchas acciones que no tienen perdón ni para «grandes» ni para «pequeños». No debería haberme dejado pisar por gentuza que tiene de legal lo que yo de sangre china... En sólo una frase: no debería de ser tan Tonta.

Pero en confianza, creo que si a estas alturas no he aprendido ya, es que es una enfermedad para toda la vida.

Lo peor es que, con los de arriba, parece que ocurre lo mismo. Para lo que les queda, éstos ya no tienen ninguna pinta de redimirse. Lástima.

Habrà que seguir poniendo la otra mejilla.

Feliz 1997.

Recomendaciones: diluir con grandes dosis de paciencia.

## Aplaudimos

**L**a labor que está realizando la sociedad Líder Comarca de Guadix en materia de promoción y dinamización socioeconómica. Aunque su labor parece lenta (nunca es fácil empezar) sus frutos ya se están viendo.

**L**a acertada decisión del Pleno municipal que, aunque considerada a última hora, ha permitido ampliar el plazo de sugerencias al PGOU de Guadix hasta el día 2 de enero de 1997.

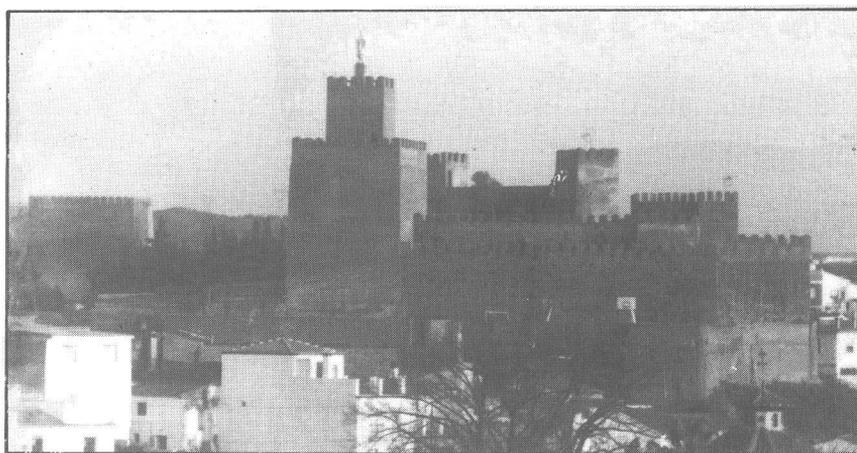
**L**a escasa pero al menos existente programación cultural llevada a cabo por el área de Cultura del ayuntamiento, con la colaboración de otros grupos políticos, para con los actos del cincuentenario de la muerte de Manuel de Falla.

## Lamentamos

**Q**ue una convocatoria sí y a la otra también, esta revista, *Wadi-as*, sea noticia y asunto, muy a su pesar, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guadix. Y más cuando se realizan intervenciones en las que se falta a la verdad y se deforma la realidad.

**Q**ue pese a las peticiones efectuadas a los responsables del mismo, desde la propiedad de la Alcazaba como monumento y bien cultural declarado, no se tomen las medidas oportunas para erradicar la maraña de antenas de TV (por antiestéticas) existentes en sus almenas.

**Q**ue el paso de peatones de la Avenida Mariana Pineda haya sido clausurado sin dar más explicaciones, cuando en realidad se debiera de haber colocado y puesto en



No son banderas: son antenas.

funcionamiento la oportuna señalización vertical para dar facilidades a los ciudadanos, en lugar de creárselas.

## Nos han dicho

**Q**ue sería bueno y beneficioso disponer una rampa de acceso a la Catedral para discapacitados, personas mayores imposibilitadas, etc. Nos parece una idea estupenda.

## Nos gustaría que

**L**a exposición de restos arqueológicos que se pretende en los jardines de la Barbacana contara con las medidas de protección debidas, ya sean químicas para evitar deterioros y/o pintadas, ya sean físicas para impedir vandalismos verbereros. ¡Vamos, por lo que pueda pasar antes que luego lamentar!

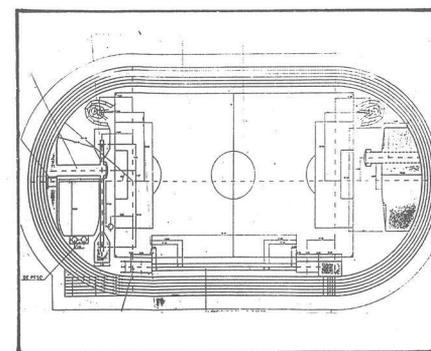
**C**omo comentan algunos vecinos de la Estación, el alcalde de la ciudad cumpliera las bonitas palabras que dedicara a éstos y demás ciudadanos sobre la adquisición de la locomotora BABWIL. ¡Aunque hayan pasado tan sólo 15 meses desde que las hiciera!

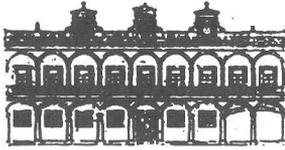
**L**a concejala de Educación informase de las gestiones que se supone ha hecho la corporación municipal para la ampliación de la actual Escuela de Artes Plásticas y Diseño y su futura conversión en Centro de Bachiller Artístico.

**S**e supiera cuando se van a entregar las viviendas de promoción pública existentes en Obispo Rincón o Puente Viejo a los ciudadanos. Se están atrasando un pelín.

**S**e informara a los ciudadanos acerca de cuándo se va a poder disponer de un campo de fútbol en condiciones para que el resto de aficionados a este deporte que no disputan la Liga en 2ª B puedan practicarle, aunque sea en tierra de albero.

**S**e eliminaran los andamios existentes en la puerta lateral de la fachada principal de la Catedral ya que, dada su inutilización para el público con la valla metálica existente, no tiene mucho sentido su mantenimiento; amén de lo que afean.





# BALCON

Se aprobaron las bases de una convocatoria para cubrir la plaza de **sargento de la policía** local, mediante concurso-oposición libre, con los votos favorables del PSOE y en contra los del PP y la abstención del CDS.

Resultó aprobada por unanimidad la moción conjunta presentada por los grupos de la corporación accitana para que se felicita públicamente a la funcionaria adscrita al negociado de obras y urbanismo del Ayuntamiento Francisca Mesa Gil por el buen celo demostrado en el desempeño de su trabajo, además de concederle una gratificación económica de 50.000 ptas.

Una moción de la alcaldía tendente a que se modificaran puntualmente las bases de ejecución del **presupuesto del 96** motivó los primeros encontronazos serios del pleno por entender la oposición que se pretendía arbitrar una fórmula por la cual se saltaban las normas de fiscalización y procedimiento sobre los gastos a realizar en el Ayuntamiento al arbitrar como general un procedimiento que debiera de ser excepcional. Con los votos favorables tan sólo del grupo municipal gobernante se aprobó la modificación de la que se trataba.

Hubo unanimidad en la aprobación puntual del reglamento de la prestación del servicio de **ayuda a domicilio**.

Con los votos favorables del grupo gobernante se acordó modificar la ordenanza del **Sábado** para que éste quedase como ubicación definitiva desde el Torreón del Ferro-Paseo de la Catedral-Plaza de las Palomas y Calle Ancha hasta Santiago.

Hubo en cambio unanimidad en la propuesta de la Concejalía de Fomento para apoyar dos proyectos como **Iniciativa Local de Empleo**, a la vez que se

establecieron las bases reguladoras de la concesión de **subvenciones** y ayudas a las **iniciativas** denominadas Residencia de la Tercera Edad El Bienestar S.L. y Rehabilitación, reparación y mantenimiento de inmuebles.

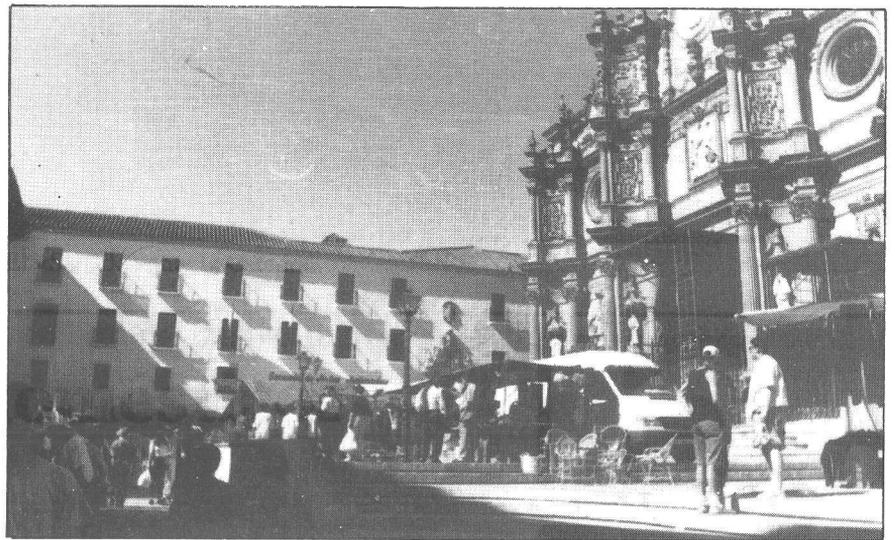
También hubo unanimidad en acordar prorrogar el contrato de arrendamiento con el Patronato Social Sagrado Corazón de los terrenos del Campo de Deportes **hasta el año 2021** incrementándose la renta a partir de enero de 1997 en 30.000 ptas. mensuales más IVA y revisables anualmente a tenor del IPC, así como a abonar el pago de la deuda existente correspondiente a los años 1992 al 96. (Recuérdese que hasta ahora sólo se pagaba por los terrenos del Polideportivo la cantidad de 30.000 ptas. anuales más IVA).

Hubo unanimidad en la aceptación del Ayuntamiento de las obras de urbanización contempladas en el proyecto de urbanización del PP4 o Polígono Industrial excepto la canalización y con-

ducción a la EDAR condicionada a que EPSA presente aval por el importe de las obras de canalización y conducción señaladas y del importe de reposición de las plantas que se han secado.

Se alcanzó igualmente unanimidad en la aprobación del Avance de la revisión del Plan General de **Ordenación Urbana** y del Plan Especial del Conjunto Histórico Artístico y zonas adyacentes de cuevas redactado por Santiago Rodríguez-Giménez Martínez, acordándose exponerlo al público por el plazo de 2 meses a partir de la publicación en el BOP y durante el cual se podrán presentar las sugerencias, alternativas o alegaciones que se estimen pertinentes.

Se aprobó por unanimidad el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el arrendamiento de dos naves industriales en el **Polígono Industrial** de Guadix así como una subvención de 53 millones y medio con destino a la adquisición de bienes inventariables (mobiliario, complementos, equipos de



El «Sábado» ante la Catedral.

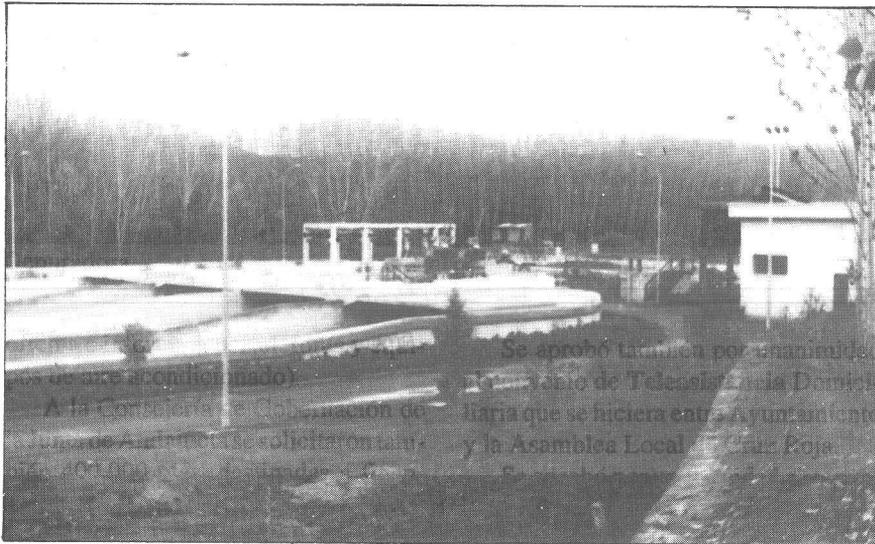
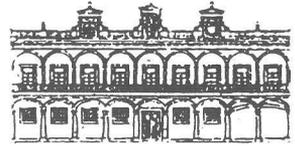
## Electrodomésticos

Av. Medina Olmos, 43  
Telfs. 660819 - 663055+Fax



CENTRO

# MUNICIPAL



Depuradora.

oficina e informáticos, telefonía y equipos de aire acondicionado).

A la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía se solicitaron también 400.000 ptas. destinadas a financiar el mantenimiento de la agrupación de voluntarios de **Protección Civil**.

Otro tanto en cuanto a peticiones de subvención se hizo con la de Industria, Comercio y Turismo, a la que se solicitaron casi cuatro millones de pesetas para la realización de **tres proyectos**: señalización turística urbana y folletos turístico de Guadix y gastronómico de Guadix y comarca.

Se pidió por unanimidad la declaración de la fiesta de **Cascamorras** de Guadix como fiesta de interés turístico nacional, aunque con los votos del PSOE se rechazó una enmienda del PP que pretendía con buen criterio anar las peticiones de los Ayuntamientos de Baza y Guadix para que ésta se consiguiera más rápidamente.

Se aprobó también por unanimidad el convenio de **Teleasistencia** Domiciliaria que se hiciera entre Ayuntamiento y la Asamblea Local de Cruz Roja.

Se aprobó por unanimidad el convenio de **colaboración cultural** entre Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Guadix por el que la misma se compromete a copatrocinar los programas siguientes: Muestra Internacional de Música Guadix Clásica (5.000.000 ptas), Aula Municipal de Teatro (1.200.000), Circuito de Difusión Teatral (500.000), Circuito de Teatro de Verano (700.000), Certamen de Villancicos (500.000), Curso de Guitarra (500.000) y Premio Nacional de Periodismo (1.000.000).

Se aprobó por unanimidad el nuevo convenio de cooperación entre la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias y el Ayuntamiento de Guadix para la construcción de un local destinado a la **OCA**—cuyas obras ya han dado comienzo y que cuenta con una

subvención de 60 millones— a construir en el antiguo camino del Magistral, tras desestimarse el anterior de la calle de la Concepción al parecer por “problemas de cimentación y falta de superficie”.

De entre las **mociones** presentadas y dictaminadas en comisión, destacan, por el PP, las siguientes:

Moción aprobada por unanimidad para la instalación de un teléfono en el consultorio médico de **Cuatro Veredas** con objeto de mejorar el servicio que se presta a dicha barriada.

Moción destinada a estudio para ampliar el horario de apertura de la **Cueva Museo** durante los fines de semana, así como que se estudie el lugar adecuado para hacer unos servicios públicos en sus inmediaciones.

Moción destinada a solicitar a la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente copia de algunos apartados del Estudio de Impacto Ambiental del tramo de **autovía** Guadix-

acho

OMARCAL

## Videoteca y S.A.T.

Lepanto, 4  
Telf. 660748 Guadix

Huéneja, para realizar un seguimiento de la adopción de estas medidas correctoras con el objetivo de defender nuestro **entorno** e invitando para ello a grupos ecologistas de la ciudad. Esta moción fue aprobada por unanimidad

Moción aprobada por unanimidad para exigir a Diputación, Junta y Ayuntamiento que cumplan sus promesas de construcción del **campo de fútbol** y pistas de atletismo.

Moción aprobada por unanimidad para promover desde la Concejalía de Turismo la integración de los colectivos relacionados con el **sector turístico** en la Asociación Gastronómica y Culinaria de Andalucía, al tiempo que se promueve en el sector el planteamiento de una **oferta gastronómica** sobre la cocina urbana, rural y de tapeo.

Aprobada por unanimidad la modificación puntual del **presupuesto** general de 1996 en el sentido de aumentar la aportación municipal destinada a la construcción de una nave industrial en Guadix y Bátor-Olivar por importe de 8.562.948 ptas., además de aumentar la aportación municipal en la canalización de una acequia en Belerda y en obras varias en Paulenca, Hernán-Valle etc, por importe de 2.070.717 ptas.

Por parte del CDS se presentó una moción destinada a tomar medidas drásticas por parte municipal encaminadas a conseguir la total garantía de la salud de los vecinos residentes en la Barriada de Caballeros por existir en aquel lugar un **corral de ovejas** en medio de la población; fue aprobada por unanimidad.

Se aprobó por unanimidad una moción conjunta de los tres grupos políticos de la corporación encaminada a emplazar a la Junta de Andalucía a que agilice al máximo los trámites necesarios para que Guadix cuente en el más breve espacio posible con una Residencia para la **Tercera Edad** enviando un proyecto básico de la misma.

Con los votos unánimes de la corporación municipal se aprobaron sendas mociones del grupo socialista gobernante para, por una parte, solicitar a la administración central que inicie cuanto



Caroca 96 de José A. Poyatos.

antes las obras de construcción de los **canales de riego** de la Presa Francisco Abellán y unos nuevos **Juzgados** y Cuartel de la **Guardia Civil**; y por otra, la petición de adquisición-rehabilitación de una nueva sede de la Delegación de **Hacienda**, añadiendo el PP una enmienda en la que emplazaba a determinar el lugar y local adecuado para su adquisición con un estudio riguroso.

Fuera del orden del día se adoptaron los acuerdos siguientes, todos ellos tendentes a satisfacer el proyecto, ya cono-

cido por ser una realidad, de la colocación de **césped** natural en el que fuera campo de fútbol municipal.

Así se aprobaron los convenios de colaboración entre Diputación Provincial de Granada y Ayuntamiento de Guadix para el acondicionamiento del campo del Polideportivo Municipal y a la vez se solicitaba a la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta una subvención para la remodelación del Estadio **Polideportivo** Municipal por valor de 20 millones de pesetas a fondo perdido.



C/ Bocanegra s/n  
Telf.: 66 04 99 - Fax 66 05 99

**GESTORIA CONTRERAS**

**Francisco Contreras Raya**  
Gestor Administrativo Colegiado n.º 396  
Licenciado en derecho



18500 - GUADIX  
(Granada)

## La "Huerta"

Por fin se han escuchado aunque sea en un pleno y a la fuerza, algunos de los criterios mantenidos para justificar la no ratificación del acuerdo o convenio urbanístico firmado en su día entre el Ayuntamiento de Guadix y los dueños de la Huerta de los Lao.

La propuesta de la alcaldía lo justificaba así: Estando actualmente en periodo de avance el Plan General de Ordenación Urbana conteniendo el Convenio condiciones resolutorias derivadas de la imposibilidad de mantener sus contenidos por resultar incompatibles con el planeamiento en curso, existir otros criterios de interés general y considerándose conveniente para el desarrollo urbanístico del municipio se propone al pleno la adopción del siguiente acuerdo:

-Renegociar los convenios urbanísticos con los propietarios de los terrenos conocidos como Huerta de los Lao.

-Ratificar el acuerdo de Comisión de gobierno por el que se designaba a Francisco Alcón García de la Serrana para que negocie los citados convenios urbanísticos.

-Abonar a los propietarios la cantidad que establecen ambos convenios a partir del primero de enero de 1995 incrementadas en la cantidad equivalente al importe de Impuesto sobre Bienes Inmuebles incluido el ejercicio de 1993.

-Adquirir el compromiso de habilitar el crédito necesario para hacer frente al citado compromiso.

Ante esto, que suponía por parte de la alcaldía dar opiniones aunque veladas sobre las verdaderas causas de la no aceptación del convenio firmado en su día el grupo del CDS aclaró y solicitó que se buscara la forma de pagar puesto

que se había hecho uso de los terrenos, que se aclarara la situación jurídica del convenio y que de la nueva negociación que se proponía se informase y pudieran participar en la misma.

A renglón seguido el alcalde expuso uno de los motivos ocultos de este tema y era la conminación de los propietarios de los terrenos a que se les pagasen las deudas contraídas por la actual corporación para con ellos pues de lo contrario la Feria corría peligro de que no se celebrase en estos.

Con ello contestó el grupo del PP. que el equipo de gobierno había decidido renegociar el convenio sin contar con los demás grupos así como que el técnico designado para iniciar las negociaciones tiene intereses urbanísticos en este municipio y por tanto no es independiente para recordar por fin que el convenio lo incumple el propio equipo actual de gobierno por falta de voluntad y gestión.

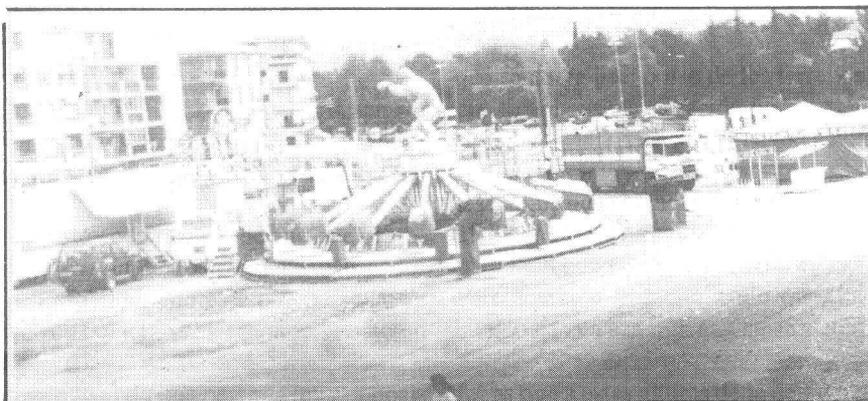
### Réplica de José María Linares Con

Utilizando el derecho de réplica que me asiste, quiero dar respuesta al artículo aparecido en esta misma revista, en su número 121, correspondiente al pasado mes de octubre. En dicho número aparecen unas muy fuertes declaraciones contra mi persona que traspasan la delicada línea de la crítica hasta rayar la del insulto.

Si no han leído dicho artículo, les invito desde estas líneas a hacerlo.

Seguidamente y después de haberlo leído, les brindo la posibilidad de que lean el artículo que apareció en la "revista", como despectivamente se trata al *Guadix a mano*, en su número especial de Feria. En el mencionado artículo, el de la Feria y no el de *Wadi-as*, mi intención al escribirlo era hacer a los ciudadanos un poco más partícipes en nuestras fiestas, con un lenguaje un poco trovador, un poco juglar, y como en todo texto perteneciente a este Mester, con su pizca de humor y de ironía.

Pero tal y como decía en mi artículo de Feria, nunca fue mi intención ni molestar, ni herir la sensibilidad de ninguno de los habitantes de esta ciudad, si alguno se ha sentido herido, desde estas líneas le pido disculpas. Pero estoy convencido de que este no es el caso, siendo el artículo "*Al Zeñó Linare*" una



artimaña de algún personaje, ya no tan desconocido, para desacreditar mi imagen.

Estoy convencido de que este personaje es, llamémosle así un usurpador rastrero del nombre de otra persona, ya que no contento con esconderse bajo un seudónimo, no ha tenido otro que elegir mas que el de una persona muy conocida de nuestro entorno, intentando así incriminarla con no sé qué oscuras razones.

Además no sólo hace un ataque a mi persona, sino que ha querido tomar al pueblo de Guadix como a una marioneta para manipularlo desde su altar, creado con una máscara invisible de cobardía y escondiendo su nombre, según dice en la parte final de su puñado de letras, "por temor a represalias".

Señor autor del artículo, los ciudadanos y ciudadanas de Guadix valen

mucho más de lo que usted cree. Y por las represalias, tranquilo, desde el año 1978 tenemos una constitución que ampara la libertad de opinión y de prensa. Pero también le recomiendo que, haciendo caso a esa misma Constitución, recapacite y no adopte actitudes xenófobas que a estas alturas de la democracia ya no tienen cabida.

Y para terminar, no quiera jugar al ratón y al gato porque ya somos grandecitos para tonterías y lo que un hombre es, lo respaldan sus hechos y no sólo sus palabras. Y a usted, Señor "don no tan desconocido", le invito a mirar a Guadix desde una perspectiva constructiva y no desde ese despotismo propio de los caciques a los que usted mismo recrimina que no hace más que ridiculizar a una ciudad y a una comarca que luchan día a día por ser un poquito mejor.

# Crítica constructiva

Eva M<sup>a</sup> Elfas

**A**lgunas veces, lo que nos ocurre a todos es que dejamos de ser constructivos, para sólo ser críticos. Me explico. La problemática de la Compañía Andaluza de Minas de Alquife, por ejemplo. Todo el mundo está viendo desde hace tiempo que esa vaca iba a dar ya bien poca leche. Sin embargo, el que más y el que menos aguantaba su peso en base a muchos tipos de intereses: los puestos de trabajo, la repercusión social, los salarios o, simplemente, el seguir chupando de ese bote, cada vez más condensado.

Con los políticos ocurre lo mismo, se les programa la visita –a ser posible en periodo electoral–, aguantan mecha un rato, y comilona, que antes o después no falta. Pero propuestas, pocas. Si el que llega al entierro no conocía al difunto, difícilmente puede sentir lo mismo que su madre, su padre o su pareja. Va por el compromiso hacia sus hijas o hijos, o sobrinas, o nietas.

El otro tema, similar. A los que mandan, les aprietan las tuercas para que no se arme la bronca y queden bien, con cuantos más, mejor. Pero por lo general, las familias seguirán esperando ansiosamente poder que-



Durante las anteriores semanas, la minería del norte ha sido protagonista de muchas de las noticias de informativos nacionales. Ni una sólo vez he oído nada de Alquife. Y es que protestar, protestar sabemos todos. Pero evitar las situaciones límite, es harina de otro costal.

Ahora nos llueven escritos de protesta o adhesión, comunicados –sobre todo de partidos políticos– que apoyan a los mineros y se unen a ellos en su dolor.

¡Y un jamón! Esto es como en los velatorios, costumbre tan afianzada en esta comarca: la familia, destrozada por el dolor, debe recibir a unas visitas que, se supone, llegan a acompañarlos en la dura espera hasta el entierro del difunto; les sirven bebida y comida, se ocupan de que estén sentados o no pasen frío en las escaleras, hacen de relaciones públicas... Los que van llegando saludan a los parientes más directos con un «lo siento» o «le acompaño en el sentimiento» y luego, salen de la deprimente habitación de los rezos y los lamentos, a las estancias donde los chistes y los chismes van de boca en boca. No hay mejor ocasión para poner al día el arsenal de cuentecicos graciosos, anécdotas y bulos o verdades sobre embarazos, infidelidades, casorios o «ajuntamientos» a engrosar a la antena más oída de Guadix que, mal que nos pese, sigue siendo «Radio Macuto».

darse a solas, igual que los mineros, propuestas alternativas. La moraleja no está clara todavía. Muchas veces los ciudadanos de a pie nos comportamos así.

Se me ocurre como ejemplo, la programación cultural de la ciudad accitana: Mostramos nuestra disconformidad por que es pobre y aglutinada en el mismo tiempo. Sin embargo, las representaciones poéticas tienen tanta acogida como un desfile de moda de baño entre los esquimales; las teatrales, cuentan con los dedos a los que llegan sin lazos de unión con los protagonistas; los cursos completan las plazas a duras penas y los conciertos ven tan pocos llenos como ejemplares u obras venden los artistas accitanos de cualquier índole. Por supuesto, siempre hay excepciones.

Un amigo me refería el otro día que Guadix tiene fama en Granada de ser una ciudad cultural, de cultivar las artes y defenderlas. Ojalá que en este particular no debamos llegar a aplicar el refrán de «unos llevan la fama y otros cardan la lana». Y es que, no todo lo que se hace es malo, o tiene mala hora. Y es que no siempre «ya no quedan soluciones», o la única es pasar la bola para que no nos quememos a nosotros.

Y es que a quejarnos, nacemos aprendidos. Sólo nos falta aprender que la crítica, para que surta efecto, ha de ser constructiva.

# Nuestros menores ¿están bien protegidos?

J.Mª Molas

He tenido ocasión de asistir al interesante ciclo de charlas sobre la familia, y la problemática actual que le acosa, las drogas, los menores infractores, etc. Se han dicho en general cosas bastante sabidas, algunas bien argumentadas, y opiniones de expertos siempre provechosas de escuchar. Así, el último día el Juez Decano de Granada, Emilio Calatayud, decía que los menores tienen muchos derechos, quizá pocas obligaciones. Se refería a la nueva Ley del Menor 1/96, que es poco conocida, y también poco respetada. Esta nueva ley apunta a lo que deben ser los derechos respetados de los menores, para que tengan un desarrollo armónico y pueden ser personas íntegras el día de su mayoría de edad. Tantos derechos no pueden parecer demasiados, aunque les falte el contrapeso de las obligaciones con las que todos, pequeños y mayores, debemos cumplir, para reivindicar mejor nuestros derechos.

Pero mi preocupación actual, en este segmento de crecimiento de nuestros menores-adolescentes, es si realmente están bien atendidos en su necesidad vital de una formación íntegra. No discuto el papel primordial de la familia, la escuela. Estas instituciones básicas hacen su labor, pero ¿son suficientes?

El menor es un ser vulnerable, el más vulnerable, frente a una sociedad, mejor diría, frente a unos intereses económicos que le utiliza, sin escrúpulo alguno, para el consumo, y lo quiere manejar brutalmente para ser un eslabón más de la cadena de dependencia que conduce a la droga, al alcohol, a un estado marginado, a la violencia callejera.

Tantos chavales sin ilusiones, ni ideales, necesitan un lugar donde reunirse, que no sea el bar, donde poder compartir su soledad, sus problemas y vivencias con otros jóvenes de su edad, con personas preparadas que les puedan orientar, y compartir esta crucial etapa de la vida.

¿Dónde están los centros juveniles, asociaciones de muchachos, grupos de excursionistas, grupos de ecología, clubs donde además de bailar y montar sus fiestas, puedan los chavales reflexionar y expresar sus vivencias, y dudas, donde monitores del tiempo libre, formadores de juventud, ayuden a sobrellevar la difícil carga de la adolescencia?

Todos sabemos que hay cursos escolares de los que lo mejor que se recuerda es aquella excursión, aquella salida al campo o aquellas colonias. ¿Quién recomienda a nuestros jóvenes buenas lecturas para entender el cambio difícil de la pubertad, el descubrimiento del sexo, de la amistad, de los valores humanos, de la solidaridad...?



Nos quejamos de la influencia negativa de la caja tonta, de las malas compañías, y confiamos toda la educación de nuestros hijos a muchos libros de texto y mucho balón. ¿Y quién enseña las cosas importantes a estas nuevas generaciones? Algunos pensarán: nunca hemos tenido estos clubs, estos grupos o asociaciones, y no ha hecho falta. Pero como decía José Chamizo, el Defensor del Pueblo Andaluz, esta sociedad del dinero y de la droga tiene tanta fuerza, que como no pongamos medios suficientes y pronto, vamos a lamentar muchas cosas. Hay un caldo de cultivo muy grande, hay una masa de adolescentes y jóvenes que no saben qué hacer, a dónde ir; que pueden ser objeto fácilmente de cualquier abuso, y perversión.

No se trata de alarmarse, sino de prevenir. La presión actual contra la formación de los jóvenes es tan grande, frente a la referencia del individualismo, la vida superficial, la apatía, los valores consumistas, que hace falta presentar otro tipo de valores como la amistad, el compartir, el esfuerzo... Yo confiaría en estos grupos y asociaciones intermedias, que hacen de colchón de amortiguación en esta sociedad tan competitiva, tan amorfa a veces, tan suicida a veces.

A lo mejor no conozco estos grupos alternativos, me gustaría me dijeran, o escribieran: mira, existe la Cruz Roja, que tiene muchas actividades y grupos de chavales, que se reúnen, existe un grupo de jóvenes en la asociación de vecinos..., otro grupo en la Parroquia..., en el barrio... hay un grupo de jóvenes o adolescentes que se reúnen y acogen a quien lo pida.

Sería hermoso que en nuestros pueblos y ciudades, a la vez que hay escuelas, y campos de fútbol, y muchos bares, también hubiera casas de la juventud, y clubs juveniles, y boys scouts... donde la sana diversión y la formación fueran de la mano. En ello nos va el futuro de muchas cosas.



Vertedero de Purullena.

## Purullena

### Contaminación de Avigenil

Vecinos de la localidad, junto con una comunidad de regantes, han iniciado medidas de presión, apelando a la Agencia de Medio Ambiente y al Defensor del Pueblo, exigiendo que la empresa cárnica Avigenil adopte las medidas correctoras adecuadas ante los malos olores y molestias medioambientales que esta industria produce, incumpliendo supuestamente los compromisos verbales que adquirió con la corporación anterior.

La Comisión de Asuntos Sociales del Ayuntamiento propone, por su parte, que el Pleno requiera a la empresa para que se abstenga de verter residuos al medio ambiente y adopte las medidas correctoras establecidas en la legislación vigente.

La empresa, a través de su Administrador, Francisco Pérez Moreno, alega que el problema no se resolvería realizando los vertidos en el vertedero municipal, ya que el mismo no cumple con la legalidad, y que si se ha vertido en otro lugar ha sido siempre con la conformidad del ayuntamiento. Por lo que el proble-

ma no es sólo de Avigenil sino de todas las industrias de Purullena, Guadix y todos los pueblos de la zona, que no disponen de un vertedero controlado que cumpla los requisitos legales establecidos. No considera, pues, de recibo que se señale como contaminante a una empresa en particular siendo un problema general. Asimismo, el vertido de residuos en el río Fardes, al igual que lo hacen las demás industrias y vecinos de Purullena, se realiza con la autorización del ayuntamiento; radicando el problema en que el municipio carece de sistema alguno de depuración de aguas residuales. Por todo esto, Pérez Moreno pregunta al Sr Alcalde sobre si existe algún lugar en el término municipal en el que su empresa pueda realizar sus vertidos en forma legal.

Por su parte, IU-LV-CA, a través de su diputado Francisco Ríos Carrévalo, ha presentado en el Parlamento de Andalucía una pregunta sobre el tema a la Consejería de Medio Ambiente interesándose por las medidas que piensa tomar y qué propuestas de corrección del impacto ambiental va a plantear.

### Cámping

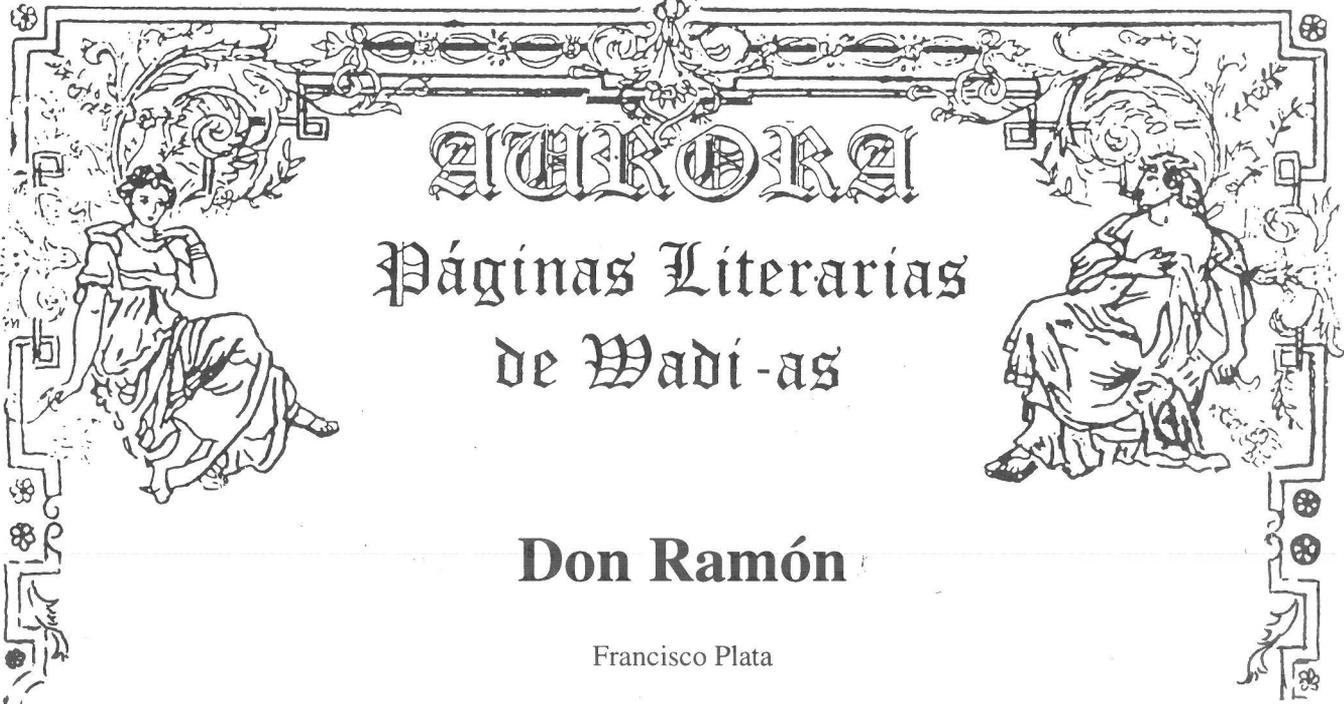
La propiedad del cámping de Purullena ha sido reivindicada por

varios particulares, lo que ha motivado la propuesta por parte del secretario del ayuntamiento de formación de una comisión de investigación para determinar la propiedad municipal.

### Canal de la Presa Francisco Abellán

Andrés Ollero, diputado popular por Granada en el Congreso de los Diputados, ha declarado que "mientras los socialistas han propuesto enmiendas a los presupuestos para 1997 que producen sonrojo, porque descalifican por roñosos a sus últimos Presupuestos, los populares se están dedicando a procurar ir incrementando las inversiones para Granada, atrayendo hacia aquí cuantías significativas obtenidas de partidas globales no provincializadas".

Ollero puso como ejemplo la posible puesta en marcha del proyecto de la Hoya de Guadix, destinado a construir canales que permitan el aprovechamiento de la recién concluida Presa Francisco Abellán. "El proyecto, que tiene un coste de 2848 millones, podría así comenzarse en 1997, si buena parte de la inversión prevista pudiera obtenerse de la partida genérica incluida en los presupuestos bajo la rúbrica «Otros planes de riego en el Guadalquivir», lo que permitiría finalizarlo en 1998".



# AURORA

## Páginas Literarias de Wadi-as

### Don Ramón

Francisco Plata

Es don Ramón muy silencioso. Hasta en sus movimientos. Todo silencio. Don Ramón pasea, y no se le oye. Don Ramón bebe, y no se le oye. Lentos los gestos, muy lentos, apenas perceptibles. Don Ramón no toca, acaricia; así lo hace cuando lleva su mano pálida, nudosa, hasta la barba de largas hebras de plata; o la detiene, junto a la otra, en el regazo, por no distraer la atención con la que escucha. Porque don Ramón nunca oye, siempre escucha. Y llegas a preguntarte, cuando lo ves tan quieto, tan atento y tan callado, tan ausente y tan presente, te preguntas si es verdad que pasea, y que come, y que respira, o sólo son figuraciones. Te fijas detenidamente para cazar algún indicio delator que haga incuestionable su presencia; entonces encuentras, muy cerca de tí, tras sus anchos anteojos azulados, de perfecta esfera, un fuego abrasador en sus pupilas. Y te sobresaltas, te admiras y vuelves a contemplar la lumbré que cautiva tanto. Ya don Ramón, el silencioso don Ramón, es todo vida. Su alma entera está asomada a sus retinas y te traspasa, te alcanza hasta lo hondo y piensas: "Lo siento, don Ramón. Discúlpeme. He sido un necio con mi charlatanería y mi sordera. No escuché lo que me miraba". Y menos faltan aún le hacen a él las excusas, que don Ramón todo lo comprende y lo perdona.

Muere la calle frente a la fachada semiderruida de una vieja iglesia. Gonzalo ha hecho un comentario. Don Ramón, asido de su brazo, asiente. También asentís tú y el otro joven que les acompañan y que un día esperarís igualmente tener algo interesante que decir.

El año ha entrado ingrato. Campanarios, farolas, veltas, columnas... Tiembla de frío todo lo esbelto del pueblo. Las casas anuncian un cercano desplome y de entre sus paredes resquebrajadas se desliza un olor a vacío húmedo que corta la respiración de tan rancio.

—El cielo aquí es una inmensa perla que refleja claridad de nácar —ha dicho Gonzalo. Y miras hacia lo alto contemplando la perla infinita de estas tierras y buscando la claridad prestada entre un frío riguroso que parece haber olvidado cualquier riqueza marina.

Nadie sabe qué decir. Del exterior llegan las bullas de los niños que aguardan el paso de las carrozas reales. La infancia se te cuele en forma de caramelos, de coronas, de confeti, de frío. La infancia en forma de la mano de tu padre a la que te agarras con fuerza entre la algarabía, los elefantes, los caballos, los dromedarios. La infancia en forma del temor que inspiran los ancianos sentados en altísimos tronos dorados y que alzan el brazo con gravedad. La infancia de pronto encima tuya y no sabes que decirle a don Ramón como despedida. Él abraza con fuerza y besa en la mejilla. Relampaguea su mirada. "Nos veremos, nos veremos". Nadie sabe qué decir pero él murmura: "Nos vamos reencontrando".

Quieres volverte hacia don Ramón y decirle, aunque sólo sea con la mirada, que tenga confianza, que ahí estás tú y que nada podrá ocurrirle. Don Ramón ha puesto, silenciosamente, su mano sobre tu hombro, y te hace sentir estimado y valeroso. Te está hablando. Lo tienes detrás y lo escuchas con atención. Tratas de memorizar todas sus palabras. Dice cosas que te parecen grandiosas. Te fijas en su ropa pulcra y en la fragancia que exhala. Cuando comienza la ascensión hacia el castillo don Ramón regresa a su silencio. Ahora mira la meseta agreste y desolada. La mano sigue en el hombro y vuelves a pedirle, en silencio, que tenga confianza, que no tema nada. Gonzalo inicia su extensa y detallada explicación de los lugares. Parecen tomar vida todos esos personajes que escuchas y hasta te sobresalta alguna sombra sospechosa.

El aire es denso. Un ventano, a lo alto, permite un injerto afilado de luz en las tinieblas. Sería lo último que vieran los ojos de los condenados antes de la ejecución. Ni siquiera hace frío ahí. Tanto sufrimiento habrán prendido calor a los muros. Éstos se distancian lo que un hombre de estatura media ocupa postrado. Don Ramón se queda aquí más silencioso que nunca, más a la escucha.

Luego lo contemplaste, por un instante, escribiendo en un trozo de papel.

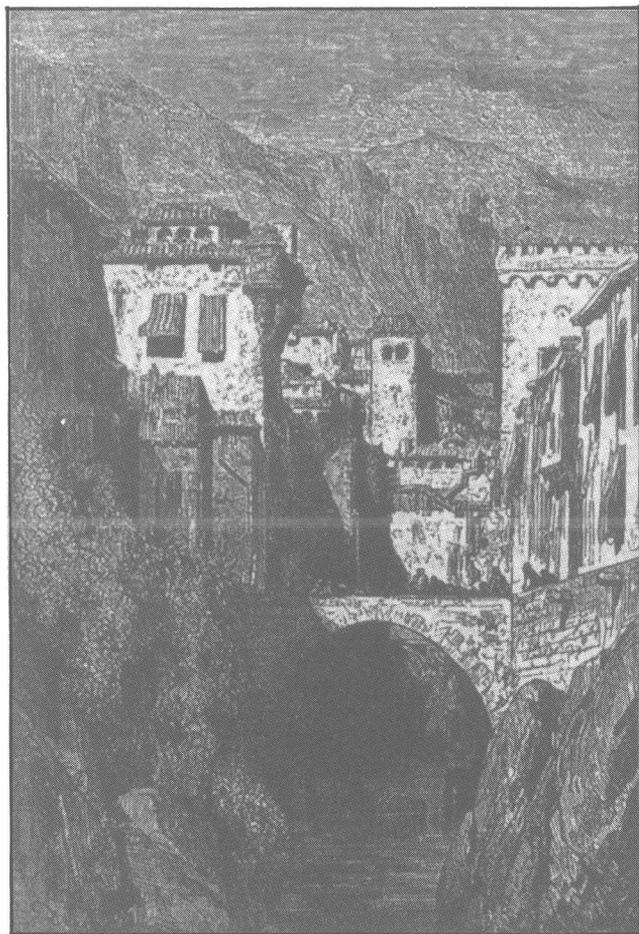
# El cónsul de las tinieblas

## Los últimos días de Angel Ganivet

Antonio Enrique



El río Darro a su paso por Granada.



# A

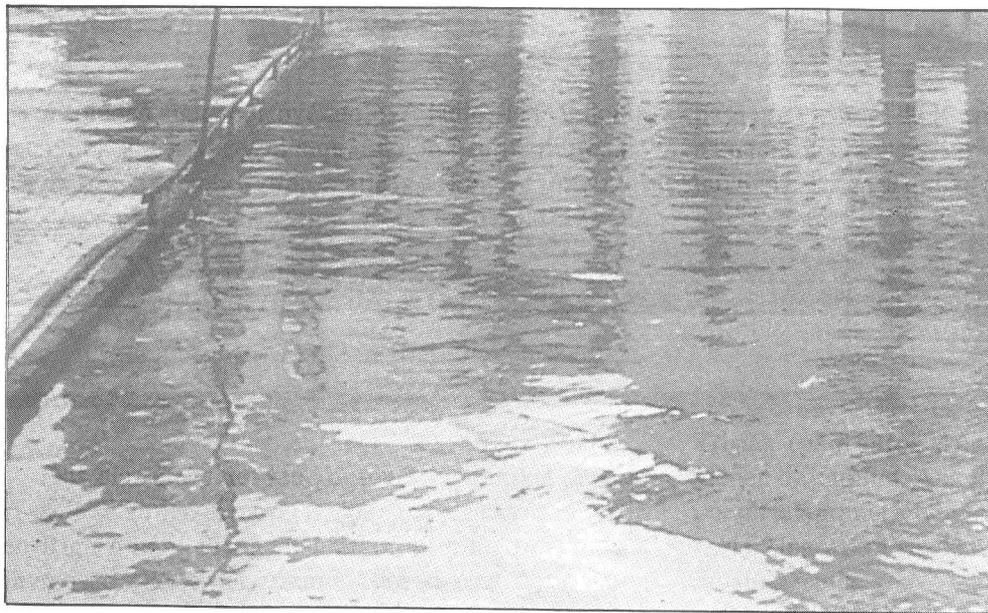
MEDIA MAÑANA del 29 de noviembre de 1898 —el año de Santiago de Cuba y de Cavite— Angel Ganivet, cónsul de España en Riga, sale de su domicilio, actual Boluzu Iela, número 22. Va vestido de etiqueta, sin chistera que nunca usó, y calzado con alpargatas. Su hermana Josefa, única persona que lo acompaña en este su nuevo destino, al indagarle acerca del atuendo, ha recibido la contestación de que viste así porque va “en busca del mar” y que “había de entrar en él con vestimenta ceremonial”. Josefa ha debido quedarse en la duda de atribuir o no tal declaración a una broma de su hermano, a una de sus extravagantes salidas, pues lo lógico fuera que vistiese así por exigencias del cargo para alguna recepción. Pero no las tiene todas consigo y se asoma a la ventana. Angel solemne, imperturbable entra en el río Duina en busca del mar. Lo ve y no puede creerlo, presa de la mayor consternación. La calle, inminente al muelle, ha ido animándose ante la sorpresa de los transeúntes, los cuales profieren voces y se vuelcan sobre la orilla. Botan una embarcación, y se apresuran. Llegan a tiempo de rescatarlo de las gélidas, sombrías aguas. Pero Angel forcejea. No lo pueden detener y cae de nuevo al agua, y ya se hunde. Es el fin. Frisaba los treinta y tres años. No sólo es un escritor insigne; es algo más: un escritor con leyenda propia.

### Los días previos

Había llegado a Riga aquel mismo verano en breve viaje para conocer la ciudad antes de tomar posesión del cargo. La encontró “más grande que Amberes, pero más movida y más cara”. Riga —trescientos mil habitantes— es una ciudad en la encrucijada de su pasado, el esplendor colonial de polacos y suecos en sus mil templos y palacios, con el presente incierto, una resonancia del prestigio zarista que desde San Petesburgo proyecta ahora sus luces y sombras finiseculares. No le gustó, pero se resigna. Perfecciona su alemán y se propone aprender ruso, en la modalidad letona de sus convecinos; es un repunte iluso y fugaz. Su depresión va en aumento. Está nervioso, intratable. Dos semanas antes ha abandonado sin concluir *El escultor de su alma*, ese drama de tinieblas raro, abstruso, impracticable, obra en la que si algunos han criticado sus acentos que “suenan a hueco, a extravagancia, a puerilidad” (Antonio Espina), otros la consideran más benévolamente, incluso con elogios declarados (García Valdecasas). Según su amigo Seco de Lucena en esta pieza “se encuentra el origen y la explicación de su trágica muerte”.

En este su nuevo destino, con temperaturas próximas a cero grados, Ganivet se recluye del terrible, estremecedor invierno letón, plegándose aún más a ese invierno de sí mismo, de su exasperante depresión donde el virus

de la soledad sigue corroyéndole. A nadie de la colonia española quiere ver y ni siquiera con los miembros de las demás legaciones diplomáticas se trata. Fuma mucho, hasta expectorar sangre. Bebe en demasía (tenía afición a la cerveza). Mantiene apagadas las estufas. Y escribe a sus amigos de Granada, contertulios de la Cofradía del Avellano, colaboradores casi todos, como él mismo, de *El Defensor de Granada*; pero las cartas van espaciándose y los destinatarios cada vez reduciéndose: últimamente a Seco de Lucena, Nicolás María López, Navarro Ledesma siempre, puede que algún otro. Consciente de esta perturbación, cuya causa es una parálisis progresiva, reflejada en frecuentes lapsos de paranoia, el doctor Von Haken recomienda el urgente internamiento en un sanatorio, pero los trámites, dado el cargo oficial del paciente, se hacen prolijos y al final los acontecimientos se echan encima. Este doctor tiene una hermana que es la única amistad femenina de Angel en Riga; dotada con gran afición a los idiomas, habla castellano y es previsible que entre ellos perfeccionasen las lenguas respectivas.



### Soledad terminal

Dos días antes del fatal desenlace, Ganivet deja en casa de su amigo el barón Brück, noble sueco a la sazón en Riga y aquí su mejor amigo, un pliego dirigido a Francisco Navarro Ledesma “por si esta declaración fuese necesaria”. Se trata de un verdadero testamento con siete proposiciones, de las cuales el destinatario “no pudo ni quiso” según sus palabras ofrecer más que la última. Y es: “No recuerdo haber hecho mal a nadie, ni siquiera en pensamiento; si hubiera hecho algún mal, pido perdón”. Y ese mismo día —domingo en el calendario ruso—, posiblemente de regreso a su domicilio, se

pasa por el Hotel de Roma en la capital letona y escribe a un tal Luis Powers, un vicecónsul de Rusia en Gibraltar, una carta en la que se disculpa de no pasarse por casa de éste entre diez y once de la mañana, donde había sido citado, rogándole por el contrario sea él quien acuda al mencionado hotel, “habiendo pasado una noche algo mala, pues me temo he cogido un poco de frío”. Se ignora qué deseaba de Angel Ganivet, y si esta entrevista se efectuó. Sí sabemos, en cambio, que días después de la desgracia el vicecónsul desaparece de Riga, literalmente se esfuma. Este es —o ha venido siéndolo hasta ahora— el último escrito salido de sus manos.

No obstante, parece ser que la víspera misma de su fallecimiento Ganivet escribe una carta, que se suma a otras anteriormente enviadas en este mismo sentido, donde el escritor se encuentra sumido en la inquietud al creerse víctima de un complot y se siente perseguido por el tal Powers, a quien considera un policía secreta del zar. Es éste aspecto poco conocido, recientemente estudiado por Jiménez Correa, quien no aporta conclusiones definitivas, aun abrir nuevas hipótesis.

Pero hay más y es que Amelia Roldán con Angel Tristán (para otros Angel Tadeo), el hijo de ambos, vienen de camino. Angel está al tanto, entre otras cosas por un telegrama enviado desde París. Y Angel no desea verla. Una y otra vez le ha pedido que lo deje, que él no quiere a nadie.

También en camino viene una carta de Unamuno: “Reina aquí una confusión espantosa... Yo no sé qué va a salir de aquí, pero hay que temerlo todo”. Pero esto él no lo sabe y nunca llegará a sus manos.

Está desde mucho antes “aburrido, hastiado, malhumorado, melancólico, abrumado, entontecido”, según ha escrito a Navarro Ledesma, su mejor confidente.

Ignoramos lo que fue de él y dónde pasó las largas horas de la víspera; largas, porque, además, padecía de insomnio, uno de los tres componentes, junto a la tristeza y la ansiedad, de la depresión. Tristeza ya la tenía y la ansiedad debió recrudecerse ante la previsión de la inminente llegada de Amelia.

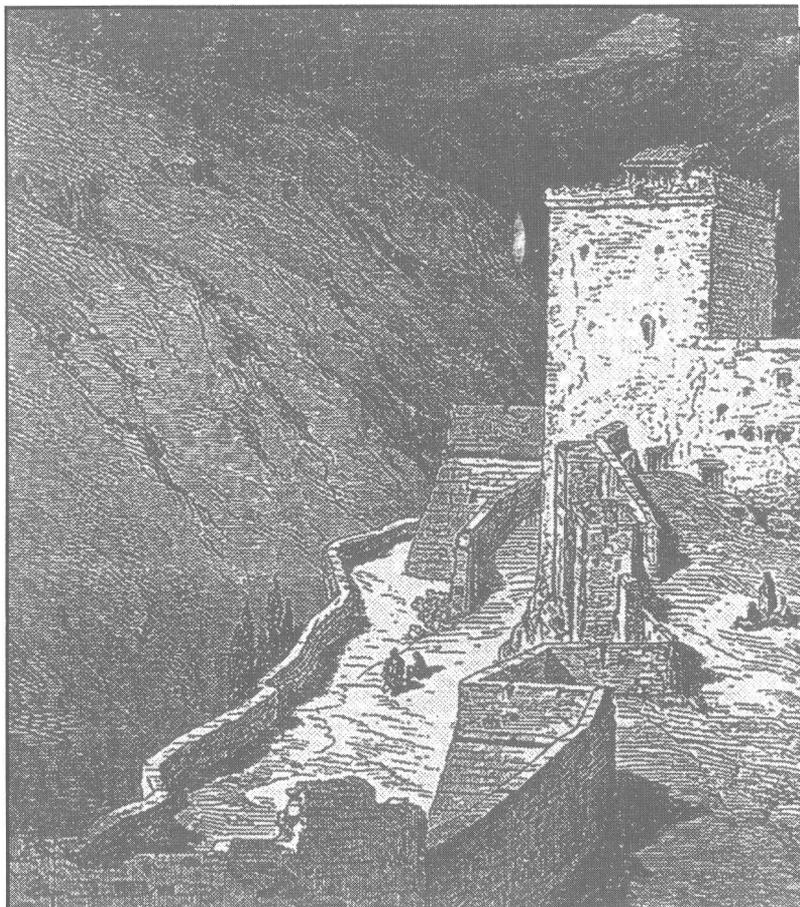
### “La cubana”

Amelia Roldán es “La cubana” entre los amigos de Ganivet por ser hija de padre cubano, aunque valenciana de nacimiento. Se habían conocido ocho años antes – 1891–, en el transcurso de un baile de máscaras celebrado en el madrileño Teatro de la Zarzuela. Si hemos de creer lo que de sí mismo nos cuenta en *Los trabajos de Pío Cid*, Angel aquella tarde no quiso salir de su pensión, calle de Tetuán número 15, viéndose poco menos que sacado en volandas por una murga que fue a recogerlo. Y en ese mismo capítulo primero nos narra como fue: su vacilación ante una máscara sentada frente a su palco; una tras otra salían a bailar cuando eran invitadas, pero había una que no, encapuchada de negro, y Ganivet, viendo que el asiento a su lado quedaba libre, se acercó, tras un esfuerzo por decidirse. Era alta y más bien delgada; los ojos no pudo vérselos por cubrirlos el antifaz.

Aquí comenzó todo. Nunca se casaron. En febrero de 1894 moría víctima de meningitis, en un pueblo cerca de Amiens, Natalia Ganivet, nacida en París unos tres meses antes. Amelia la había confiado a una familia de este pueblecito, Saint Leger. Ganivet no dejó de reprochárselo nunca. Semanas más tarde, Angel Ganivet, en presencia del alcalde y el sepulturero de aquella localidad, a los que pidió se retiraran, abrió la caja “y quedé maravillado de lo bien conservada que está la nena”, según le escribe a Amelia en carta que termina: “yo no quise tocarla y volví a cerrar en seguida, después de colocarle junto a la cabeza un sobre bien lacrado, donde había metido tu retrato, el mío y el del niño”.

Pocos, muy pocos días convivieron Angel y Amelia. Desde muy pronto, los anónimos le alertan de presuntas infidelidades en su ausencia. En Riga Angel, Amelia, la madre de ésta y Angel, el hijo de ambos, viven en Barcelona. Y es en Riga donde recibe un último anónimo: Amelia ha trabado relación con un cierto tenor, muy conocido en la época. Angel, afectado de manía persecutoria, le ha dicho una y otra vez que no quiere saber de ella, le ha amenazado que antes de verla se quitaría la vida.

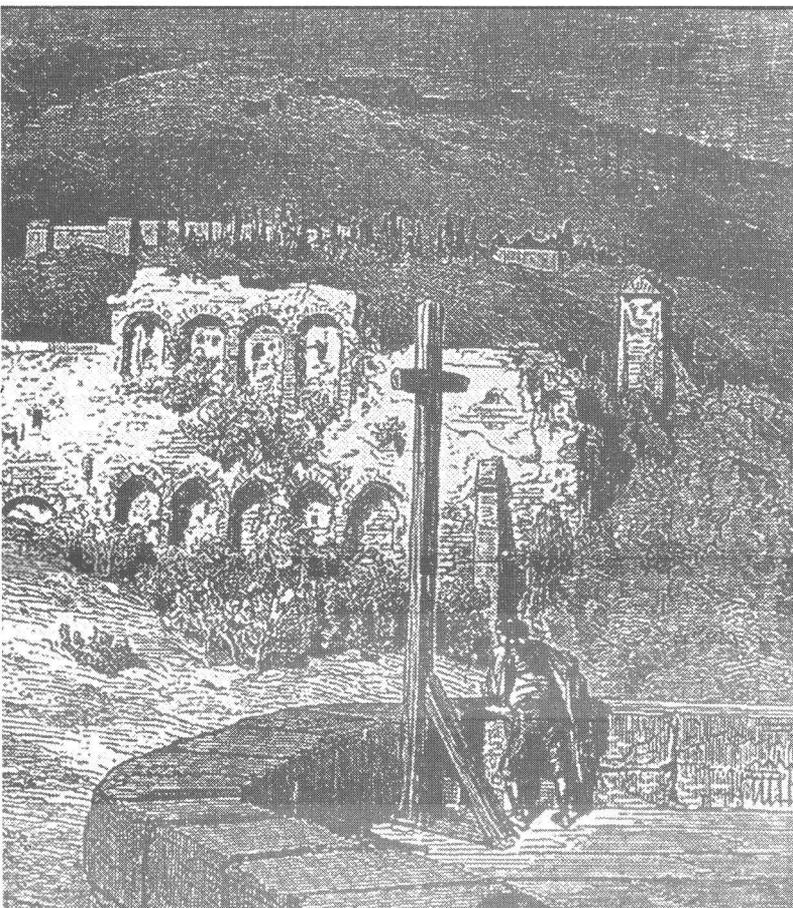
Y es consciente de que llegará de un momento a otro. En efecto, llega ese mismo fatídico 29 de noviembre. Tan sólo unas horas antes Angel Ganivet ha dejado de existir. Asisten al funeral en una iglesia medio vacía. Lo contó, cuando fue mayor, el propio Angel Tristán, el hijo de ambos: “Delante, en el suelo, un féretro y dentro de él mi padre, con su barba y vestido de negro...”.



### La esfinge de su vida

Con Amelia o sin ella, es seguro que Ganivet se hubiese suicidado, en opinión de los médicos más eminentes que luego se ocuparon del tema. Para Ganivet, Amelia fue esencialmente la madre de sus dos hijos, y como tal la respetó, accediendo a reconciliarse las veces que ésta, fuese en Amberes o en Helsingfors, ciudades a las que se desplazara buscando cierta estabilidad de hogar, se lo pidió. Pero no así en Riga, tal vez porque además Ganivet estaba dolido de su reciente ruptura con Mascha Djakoffsky, la gran amiga de su vida, una báltica rubia, de mirada inteligente y nariz graciosa. Pudo ser Amelia el detonante de una situación latente, pero aún esto no es seguro, pues ni Ganivet era celoso – lo impedía tal vez su misoginia de fondo–, ni Amelia ocupaba lugar preeminente en su vida. Amelia, de cierto, fue un karma, un dictado de predestinación. Intuyéndolo de alguna manera –era tremendamente aprensivo–, acaso por esto no quiso salir aquella tarde y se resistió a hablar con ella la noche de carnaval.

Creen los pastores de Sierra Nevada –y Alarcón da fe de ello– que el destino de cada hombre depende de una mujer, a la que puede o no conocer en vida. Estos pastores la llaman “esfinge” y temen tropezarse con ella –alguna de ellas– de noche en los lugares apartados porque es signo de desgracias. Alarcón la representó en *La mujer alta* y *El amigo de la muerte*, dos de sus mejores cuentos.



La Alhambra.



Riga.

¿Fue Amelia la “esfinge de su vida”? Tuerce su destino, pero fue inevitable. También fue inevitable que aquel mismo 1891 perdiese su oposición a la cátedra de Griego de la Universidad de Granada (mientras que Unamuno ganaba la de Salamanca). Fue un pucherazo en toda regla. El beneficiario José Alemany ganó pronto la antipatía de sus alumnos. También aquí operó el factor destino. No teniendo que emigrar, la nostalgia, una de sus pesadillas, no se hubiera consumado en angustia permanente. Su vida hubiera sido otra. Claro que la historia literaria del 98 también.

### El diagnóstico

Establece el doctor Rojas Ballesteros la causa de su suicidio en un crisis esquizo-epiléptica. Induce la esquizofrenia a la introspección y la epilepsia al paroxismo. Y concluye así que su suicidio “en dos tiempos” mostró en el primero de ellos –entrar en el agua– una actitud pausada, lenta, solemne y extravagante, reacción propia de su personalidad esquizotímica; y en el segundo –interrupción del mismo, al ser rescatado– su violencia tendente a la autodestrucción, peculiar de su arquetipo epileptoide.

Sitúa por otra parte en su elección de muerte por agua –a semejanza de su venerado Séneca– la búsqueda inconsciente de una vida eterna, representada en el agua marina, como sustituto de ese “lago de suero fisiológico”, la “gran cueva amniótica” de los orígenes en el seno materno. Es así que volvemos a *El escultor de su alma*: “¡Oh qué ventura es morir / esculpido en forma eterna!”. Esto es, piedra aislada, como se sentía, quiso verse, más solo aún, pero más protegido, en el fondo fetal y letal del mar del tiempo, que es la eternidad. Así, terminándose, acabándose, dejaría de sentirse desplazado por la locura, sucio por la sífilis, en una vida nueva purificada por el agua, materia primordial equidistante entre el amor y la muerte.

### *Los últimos días del escultor de su alma*

A propósito de la muerte de Angel Ganivet, el dramaturgo José Martín Recuerda, su paisano, ha escrito un drama de igual título, publicado por el Centro Andaluz de Teatro, que hace el número 33 de su dilatada cuanto celebrada trayectoria. No importa a nuestro autor tanto la verdad histórica como la sola verdad del espíritu de su personaje. A ello lo sacrifica todo, poseído de una pasión rayana en el delirio. Por esto pocos lo superan en la movilidad escénica, en la hondura y desgarró de los conflictos humanos, en la agilidad de sus diálogos y el donaire de sus tipos. Quede aquí la referencia, para ocasión mejor. 

# Turismo Rural (III)

## ¿Cómo conseguir un turismo de calidad?

Antonio López Moreno

### Tipificación y evaluación

Se denomina turismo en espacio rural a un conjunto de actividades que se desarrollan en dicho espacio geográfico, excediendo el mero alojamiento en el mismo, y que pueden suponer para los habitantes estables del medio una fuente de rentas complementarias a las tradicionales dependientes del sector primario.

Por alojamiento o casa rural se entiende aquellas en las que concurren las siguientes circunstancias y peculiaridades:

—Que esté ubicada en el medio rural, entendiendo este como el espacio donde se desarrollan las actividades típicamente agrícolas, forestales, extractivas, pesqueras y ganaderas y que sus características tipológicas, preferentemente sean las de la zona geográfica donde se ubique.

—Que ofrezca un número de plazas de alojamiento a los huéspedes, pero no supongan una saturación que perjudiquen el entorno rural y creen variaciones en el medio histórico donde se desarrollara la actividad.

—Ocupación ocasional de un promedio de 75 días al año, y en los mejores casos, 100-120 días.

—Explotación al margen de cualquier otra actividad de su titular.

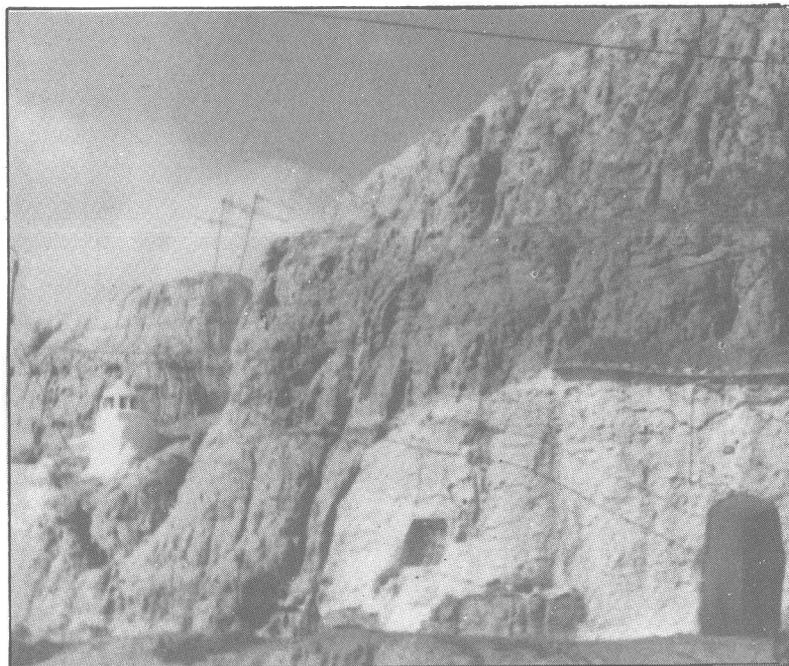
—Por todas estas razones, y para evitar una competencia desleal, se excluye del grupo de alojamientos rurales cualquier instalación que por su carácter, tamaño, o forma de gestión deba considerarse como establecimiento comercial (hotel, pensión, apartamento, o camping).

### Características

a) Casas con una edad aproximada de 25 años, aunque se hayan restaurado posteriormente, siempre que esta restauración haya estado en consonancia con la estructura y la peculiaridades de la casa tradicional.

b) Las casas estarán formadas por una planta baja y como máximo dos alturas, tal y como tradicionalmente se construía en el mundo rural y dependiendo de cada comarca.

c) Que tanto el exterior como el interior no sean agresivos con el medio y el entorno, con elementos decorativos o arquitectónicos que rompan radicalmente con las características básicas de la vivienda tradicional, (uralitas, aluminios, mármol, gres, pinturas y todos aque-



llos elementos de decoración y construcción que no sean parte del urbanismo y la historia de la comarca).

d) La casa debe tener las condiciones de habitabilidad mínimas, sobre todo en lo que se refiere a servicios y cocina.

e) Que dichos alojamientos rurales estén en la delimitación del P.U.R. (Plan de Reforma Urbana o similar).

f) Todos los alojamientos deberán estar sujetos a la legislación vigente, y al decreto sobre ordenación de alojamientos rurales dependiendo de la comunidad autónoma.

Por lo tanto competirá a las distintas administraciones con el consejo previo de los técnicos competentes: urbanistas, técnicos en turismo rural, ecologistas, etc. la perfecta regulación, adecuación y terminología, tipología, tipificación y evaluación del sector.

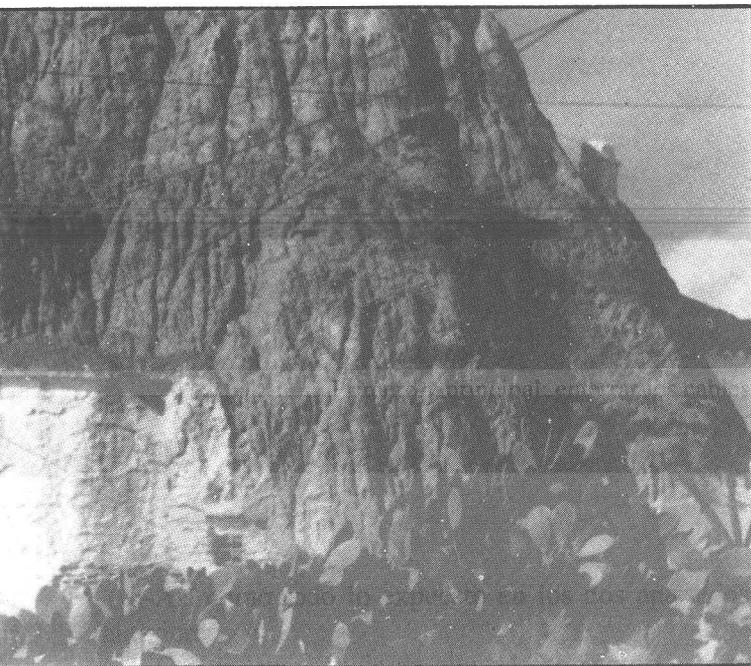
### Compromisos a asumir por parte de los propietarios de alojamientos rurales

El propietario que quiere dedicar su inmueble a alojamiento rural debe aceptar una serie de compromisos y condiciones a cumplir:

—Las normas en cuanto a equipamientos, tiene el imperativo legal que impone el decreto de alojamientos rurales de Andalucía.

—Así como todo lo expuesto en los dos apartados anteriores.

—Con independencia de ello, el propietario es responsable de cualquier daño que un defecto en el edificio o su equipamiento ocasione a un cliente. Según lo exigido por las normativas, los mínimos en habitabilidad, así como lo establecido en las exigencias de los sistemas de clasificación. Por todo ello el propietario —o en su defecto la asociación en el caso de que se haya creado—



Primero y principal: enterrar los cables.

debería suscribir el correspondiente seguro de responsabilidad civil/daños a terceros.

—La atención al cliente es el tema más importante. No termina, sino más bien empieza con la “reserva en firme”: Hay que entregar el inmueble en condiciones impecables de limpieza y equipamiento; informar sobre sus particularidades (funcionamiento de aparatos, acceso, llaves, etc.); y vigilar a la salida del cliente que deje la propiedad en iguales condiciones a como la recibió. Todo esto, acompañado por el ingrediente más importante: un trato humano, agradable, cordial y acogedor.

—Luego y según el caso concreto, pueden surgir otras tareas a realizar con las ofertas complementarias (régimen de comidas, actividades, animación, etc.) que se ofrecen al cliente. En el caso del camping-cortijo se exige como mínimo la recogida de basuras.

—Para el control de calidad del alojamiento, la legislación turística, igual que la legislación sobre protección al consumidor, exigirá la disponibilidad de hojas de reclamación. Este requisito se podrá complementar con actuaciones adicionales (cuestionarios anónimos de calidad y servicio) para conocer con mayor detalle los posibles defectos y obtener sugerencias para posibles mejoras.

## Clasificación

No existe en estos momentos clasificación de alojamientos rurales por llaves, estrellas, espigas, etc. Al margen de algunas clasificaciones que las distintas organizaciones a nivel de las comunidades autónomas le han querido dar, como es el caso de la RAAR que da una clasificación por aceitunas, o en el caso de la mayorista Cereza que da una clasificación por cerezas. Tampoco el decreto “Casa Rural Andaluza” prevé algo parecido.

Debido a la gran variedad de aspectos que influyen en la valoración de un alojamiento rural, debemos limitarnos inicialmente a exigir el cumplimiento de unas normas propias mínimas aplicables a todo alojamiento rural en general: calidad en el servicio, cuidados e higienes, confort, entorno y ubicación, calidad urbanística, respeto a las tradiciones y diseño y buen gusto.

## Situación actual del sector

El turismo rural y el agroturismo empiezan a presentarse en nuestro país, de manera creciente, como una alternativa razonable a otros modelos turísticos, hoy masificados y en gran medida degradados.

A grandes rasgos, las características del turismo rural se pueden describir como sigue:

—Es una actividad integrada en la vida rural, complementaria de las que son principales y sin vocación de desplazarlas.

—Por sus características intrínsecas es geográficamente disperso, de ámbito local e incompatible con la congestión.

—Con este común denominador es obvio que existe una amplia gama de modalidades residenciales y de articulación de las actividades turísticas con la vida local.

—Lo que resulta novedoso es la voluntad de ordenar, dinamizar y mejorar un sector que, en alguna de sus manifestaciones —especialmente en el alquiler de casas de pueblo— venía siendo una forma tradicional de veraneo. Se trata especialmente de ampliar y flexibilizar la oferta estableciendo normas de calidad y coordinando las tareas de promoción y reserva de alojamientos.

—La situación actual de este proceso de fomento del turismo rural es desigual en las distintas comunidades autónomas, si bien se van constituyendo en casi todas ellas asociaciones de agroturismo, las cuales, dadas las condiciones de dispersión y diversidad de la oferta, son fundamentales en el desarrollo de esta actividad.

En el próximo número:

### Turismo Rural (y IV)

**Decálogo para el desarrollo del turismo rural y el papel de éste en la protección del medio**

## *...Y vino el lobo*

Santiago Pérez López

La Compañía Andaluza de Minas está presente en el Marquesado del Zenete desde el 24 de mayo de 1929, fijándose su capital social fundacional en 18 millones de pesetas. Desde la constitución de la sociedad, la actividad fundamental de la Compañía Andaluza, se ha centrado en la exploración, adquisición y explotación del mineral de hierro. En 1989 las acciones pasaron a un grupo australiano encabezado por la entidad Golden Shamrock Mine Limited, que, tras asumir la administración de la empresa durante tres años, decidió abandonar la gestión. A partir de noviembre de 1992 un grupo de directivos se hizo cargo de la empresa, que toma el nombre de Andaluza de Participaciones Sociedad Limitada y que inicia las actuaciones necesarias para adquirir las acciones que tenía la Compañía Andaluza de Minas, otras en poder de la compañía holandesa GSM desde julio de 1989, y otras acciones que tenía el Banco Central Hispano.

En diciembre de 1992, Andaluza de Participaciones S.L. compra a Golden Shamrock Mine Limited todas las acciones de la CAM por el importe total de una peseta, y a su vez se compromete a adquirir el total de la participación accionarial que posee el BCH, que representa cerca del 38% del capital social de la Compañía Andaluza de Minas S.A. En el mismo documento de compraventa, Andaluza de Participaciones, concede a la sociedad australiana un contrato de asistencia técnico-comercial por el que recibiría una comisión del 1% en las exportaciones de mineral.

Junto a este laberinto de cambios en el que llegamos a perdernos, transcurre un proceso no menos complicado y dificultoso que desemboca en la situación actual. Por lo que considero que a estas alturas es una obligación conocer con detalle gran parte de la reciente historia de Minas de Alquife para que podamos hacernos una idea aproximada de la situación actual y de cómo se ha llegado a ella. Entiendo que los graves problemas por los que atraviesa la minería alquifeña son el resultado de un cúmulo de factores no solucionados a su debido tiempo, a los que debemos añadirle la falta de alternativas concretas y viables a la explotación minera.

La problemática de las minas no surge en estos últimos meses, sino que viene arrastrándose desde hace ya algunos años. Para no remontarnos demasiado en el tiempo, podemos decir que la primera crisis seria se produce en la primavera de 1992. En esas fechas se aduce que la Compañía Andaluza de Minas S.A. tiene tres grandes problemas: caída de la cotización del dólar, coste excesivo del transporte (40% del precio final de venta del mineral) y aplicación de un precio excesivo al



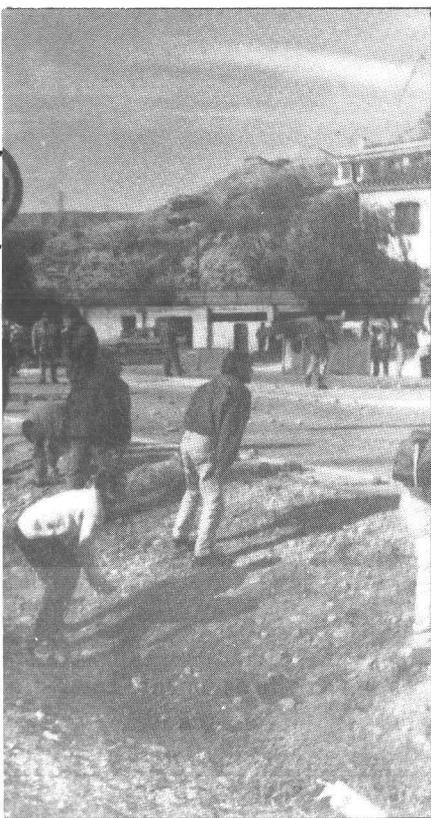
gasoil al que no se le aplica la tarifa reducida como se le hacía al sector pesquero. se le podría añadir un cuarto factor, éste de menor importancia: el canon del puerto de Almería.

Ya en el mes de mayo de 1992 se afirmaba en escritos oficiales, tanto de la Junta de Andalucía como del Gobierno Central, que se observaba cierta dejación de responsabilidades de la empresa propietaria de la mina, proponiéndose la creación de una nueva empresa constituida por los trabajadores y aplicando un plan de viabilidad. Pieza determinante del plan era el abarataamiento de costes.

La Junta de Andalucía encargó a la empresa nacional Adaro un informe sobre la situación global y las perspectivas económicas de futuro de la Compañía Andaluza de Minas, titular de la explotación. Tras el informe la Junta decidió apoyar la puesta en marcha una serie de medidas contempladas por Adaro. Por esta razón se firma un convenio de colaboración en junio de 1993, mediante el cual el Gobierno andaluz se compromete a unas ayudas económicas durante 1993 y 1994, concretamente 950 millones en 1993 y 400 en 1994.

El 1 de diciembre de 1994 se celebra en el Parlamento de Andalucía un debate general sobre minería; allí se pasa revista a la situación del sector en Andalucía. En el

mismo se afirma que la Compañía Andaluza tenía que soportar la competencia de otras minas del exterior, mucho más competitivas y sobre todo “el sobrecosto que supone el transporte del mineral producido desde la mina al puerto del Almería -94 kilómetros-, que es donde se encuentra la planta cargadero. Esto hace que la



Municionándose.

empresa se enfrente a fuertes tensiones económicas que, a corto plazo, podrían suponer una suspensión de pagos, con las consiguientes repercusiones de orden económico, social y laboral en la zona.” Se admite además que la situación de la empresa era fuertemente deficitaria, producto de la depreciación del precio del hierro en el mercado internacional y de la pérdida de paridad peseta-dólar; aspectos no contemplados en el Plan de viabilidad de Adaro. La Junta decide encargar un nuevo estudio a una consultora Internacional Mining Consultant Limited. El informe de esta compañía inglesa no era tan optimista como el de Adaro.

En el mismo se pueden observar los extremos siguientes: la empresa presentaba pérdidas desde 1986 y recibía subvenciones de las administraciones desde 1984. A finales de agosto de 1994 las subvenciones recibidas alcanzan, según el informe, la cantidad de 3.019 millones. El endeudamiento de la empresa a corto plazo había llegado a 779 millones y a largo plazo alcanzaba otros 777. En estas cantidades se incluían las deudas con RENFE y Sevillana; y como acreedores principales algunos bancos. I.M.C.L. afirmaba también en su informe que la posibilidad de hacer rentable la empresa dependía sólo y exclusivamente de la reducción de

costes de explotación, ya que era muy difícil que se modificara la tendencia del mercado internacional. La reducción de costes debía alcanzar el 20% lo cual era prácticamente imposible de conseguir. Además evaluaba el coste que supondría mantener la empresa abierta hasta el año 2008, fecha en el que parecía había un acuerdo para cerrar la actividad; este era de más de 10.000 millones de pesetas.

A finales de diciembre de 1994 la situación vuelve a agravarse debido a problemas en el mercado del hierro y pese a una reducción del 26,6% de los costos de transporte.

En febrero de 1995 la empresa obtuvo una subvención de 200 millones y el 5 de abril presentó solicitud de declaración en estado legal de suspensión de pagos. Ante la grave situación, Junta de Andalucía, empresa y representantes legales de los trabajadores estiman necesario acometer un proceso racional que conjugue los intereses de la empresa, de los trabajadores, de los acreedores; y lo que es más importante se observa la necesidad de buscar soluciones técnico-económicas que garanticen el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo y que sirvan también para desarrollar alternativas futuras en la zona. Para llevar a cabo estos objetivos, se elabora un acuerdo que es suscrito por trabajadores, empresa y Junta de Andalucía, cuyos puntos fundamentales eran: Establecer un plan de acción cuyo objetivo final es la salida razonable a la situación planteada, y que garantizase mediante un conjunto de medidas, la continuación de la actividad minera, la diversificación de la actividad industrial en la zona y el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo a través de la puesta en marcha de un plan de viabilidad.

Para alcanzar estos objetivos se crea un comité de expertos constituido por la Junta, empresa y trabajadores, cada parte tendría un representante salvo los trabajadores, que contarían con dos, aunque a la hora de adoptar decisiones el voto sería ponderado; en caso de empate tendría primacía el de la Junta de Andalucía. Los objetivos más importantes a conseguir eran: levantar la suspensión de pagos, elaborar un plan de estériles para el período de vigencia del acuerdo, estudio de plantilla óptima, reducción de costes según el consejo de IMCL y elaboración de un plan de futuro a medio y largo plazo que permitiera el mantenimiento de los puestos de trabajo, el mantenimiento de la actividad industrial -que tenía que pasar necesariamente por la diversificación de la misma.

Como medidas a adoptar se disponen las siguientes: plan de choque para garantizar la continuidad de la explotación, aprovechamiento con fines agrícolas de las aguas procedentes del bombeo de la mina, petición a ENSIDESA para que aumente el consumo de mineral procedente de Alquife, negociar un convenio con los acreedores y seguir negociando con RENFE para reducir costes. La empresa se obligaba a facilitar el convenio

de acreedores, levantamiento rápido de la suspensión de pagos, dar cumplimiento a las directrices emanadas del comité de expertos, mejorar la comunicación entre ésta y el comité de empresa. Los trabajadores se comprometían a favorecer y desarrollar un clima de colaboración en el desarrollo de las medidas contempladas en el plan de acción, incluida la reducción no traumática de plantilla. Este acuerdo que parecía cambiar el rumbo del problema de la minería alquifeña, como se ha demostrado en este último año, lejos de fructificar, ha ido a peor.

A lo largo de 1996 la situación ha llegado a deteriorarse tanto que hoy en día la actividad está paralizada, —siendo preocupante la situación de los aluviones—, se han presentado dos expedientes de suspensión de pagos, el nivel del agua ha subido unos 25 metros, y la cartera de clientes lógicamente se ha evaporado.

De esta extensa relación de acontecimientos, pienso que hay que extraer varias conclusiones y algunas reflexiones, entrelazadas con algunas preguntas.

La crisis de la minería no es algo que ha afectado en exclusiva a Alquife, ya que en Andalucía nos encontramos con dos grandes comarcas mineras, Linares-La Carolina en Jaén y la del Andévalo y Río Tinto en Huelva. La primera, que contaba con grandes explotaciones de plomo, cuando se vio que no iba a ser rentable, los políticos de la época incentivaron la creación de un tejido industrial cuyos principales exponentes fueron Santana (actualmente Suzuki-Santana), Enira y otras derivadas. Eso en una primera etapa, y en la última década se adoptó un nuevo paquete de medidas entre las que destacan la creación en 1988 de una ZAE (Zona de Actuación Especial) que tenía como finalidad la diversificación productiva de una comarca que había vivido casi exclusivamente de la minería.

En ese mismo año se adopta igual medida para Huelva. Gracias a la ZAE en Jaén se han creado desde 1988 casi 3.000 nuevos puestos de trabajo y se han producido unas inversiones por valor de 20.000 millones de pesetas; eso sin contar con las ayudas extras que llegaron con motivo de la crisis de Santana. La ZAE de Huelva permitió invertir 7.000 millones, y entre otras cosas han servido para gestionar ayudas para suelo industrial barato, subvenciones a empresas que se instalasen en sus polos industriales, y la investigación de nuevos yacimientos que han dado como resultado la aparición de nuevas explotaciones viables en Los Frailes, Aguasteñidas, Calañas de Almagrera y Aguablanca, todas ellas en Huelva. Como refuerzo a la situación se



aplicó también el Plan Industrial del Noroeste de Huelva y Sevilla, con 8 proyectos de actuación. Las subvenciones concedidas al amparo de la Ley de Incentivos Regionales, de la LIER, que supuso para la comarca minera onubense el apoyo a 11 proyectos empresariales con una inversión de 2.000 millones de pesetas, y la subsidiación de tipos de interés, instrumentalizados a través del IFA por importe de 130 millones de pesetas. El Plan Andaluz de Desarrollo Económico también ha sido muy generoso con estas comarcas en crisis. Este último instrumento no lo voy a comentar por que carezco de datos oficiales.

Volviendo a Alquife, cabría preguntarse muchas cosas, yo sólo voy a preguntar las siguientes:

- 1.- ¿Por qué no se ha declarado esta comarca como Zona de Acción Especial?
- 2.- ¿En qué medida nos ha afectado el Plan Industrial de Andalucía?
- 3.- ¿Se ha aplicado en la comarca el Plan Andaluz de Desarrollo Económico?
- 4.- ¿Qué se ha hecho en Alquife desde que en 1980 ya se preveía una reducción de la demanda en el mercado mundial y un alza en los costes de explotación: energía, transporte, precio de los explosivos, precio de las tarifas portuarias?



## Restaurante y Salones **BOABDIL**

Calle Manuel de Falla, 3

Tfno. 66 48 83

Guadix

**Bautizos, Bodas  
Reuniones de empresa**



Cabeza  
de la manifestación



5.- ¿Por qué el informe Adaro se hace en 1993, cuando ya se llevaban varios años de crisis y no años antes, y por qué no se llevaron a cabo todas las recomendaciones que el informe preveía?

6.- ¿Por qué un año después se encarga otro plan de viabilidad a la consultora inglesa IMCL?

7.- ¿Cuáles han sido los criterios seguidos a la hora de las prejubilaciones? Y de haberse efectuado, ¿se han hecho conforme a las recomendaciones de la consultora?

8.- ¿Por qué las tarifas de transporte y de energía eléctrica han sido tan elevadas, y sólo se han reducido cuando la situación era angustiosa?

9.- ¿Por qué desde el Ministerio de Asuntos Exteriores no se facilitó en su momento la apertura de nuevos mercados a Europa Oriental y norte de África?

10.- ¿Qué ha pasado con la viabilidad del yacimiento de La Calahorra?

11.- ¿Qué avances consiguieron las comisiones de seguimiento designadas en su día? ¿Se ha cumplido el objetivo de reducir los costos en unos 400 millones anuales?

12.- ¿Qué hay de uno de los grandes proyectos alternativos como era el crear una planta para producir agua mineral embotellada?

13.- ¿Qué hay del plan de reforestación?

14.- ¿Por qué no se han puesto en marcha iniciativas alternativas dentro del Plan I+D (Investigación más Desarrollo) relativas al aprovechamiento de los productos comarcales, diversificación del tejido empresarial o recuperación del medio ambiente?

15.- ¿Por qué no se dio a elegir entre subvenciones a fondo perdido, cuyos resultados son palpables, o en poner en marcha proyectos alternativos a la minería.

## El lobo ha llegado ¿Estamos preparados para recibirlo?

### Fuentes

- \* Parlamento de Andalucía. Diario de Sesiones.
- Comisión de Economía, Industria y Energía. Debate general sobre minería. Sesión 1-XII-1994.
- Comisión de Industria Comercio y Turismo. Debate general sobre minería. Sesión de 28-VI-1995.

\* Informe presentado por la Empresa Nacional ADARO para la viabilidad de Minas de Alquife.

\* Extracto del Estudio de viabilidad elaborado por la empresa International Mining Consultant Limited.

# La cultura postmoderna

En la actualidad asistimos a un discurso que podríamos calificar de tópico, sobre el ocaso de las ideologías. Es usual en cualquier reunión, tertulia o foro de opinión, que salga a colación el tema de la crisis del hombre actual, su falta de esperanza y de horizontes.

Son muchos los pensadores que aducen como causa de esta crisis, el fracaso de la *moral racionalista*, que sustentaba los pilares de las ideologías, las cuales han sido el motor de nuestra historia más reciente.

Tanto el sistema capitalista como el comunista han demostrado sobradamente, que no tenían la solución definitiva a los problemas del hombre, como ser social y productivo. La incapacidad para resolver los conflictos bélicos, la degradación de la persona humana, el creciente alejamiento entre países pobres y ricos; así como la reciente evolución de los acontecimientos históricos, muestran efectivamente que las lacras del *modernismo ilustrado* han sido muchas y de nefastas consecuencias.

Ante esta situación surgirá en los años setenta un movimiento crítico que conocemos con el nombre de *postmodernismo*.

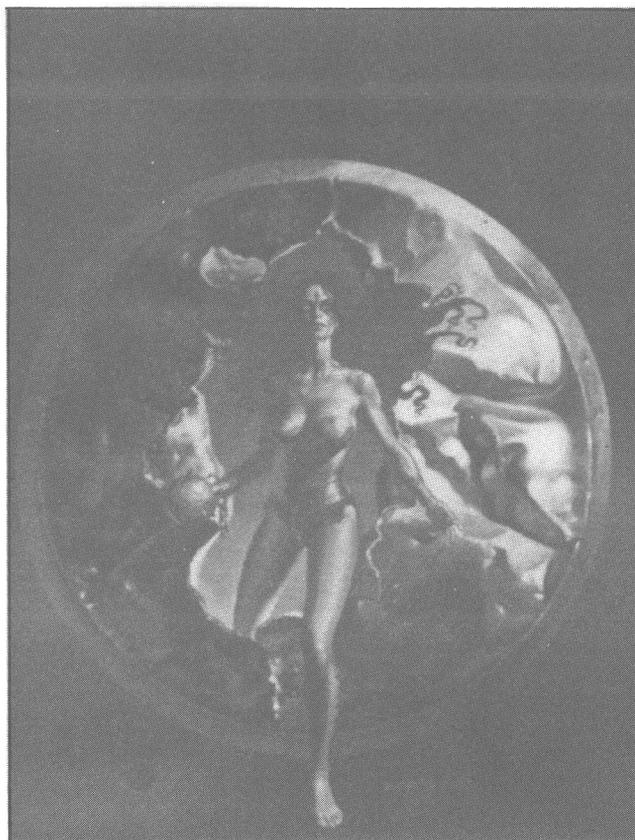
Según los filósofos que fundamentan este pensamiento (Vattimo, Lyotard, etc), el postmodernismo será un concepto operativo y no analítico. Expresan la advertencia de que "las cosas no son como antes" —y dirigirán una crítica feroz al modernismo calificándolo de caduco y culpable de la tragedia del hombre contemporáneo.

Para los postmodernos, la modernidad deja de existir en el momento que desaparece la posibilidad de seguir hablando de la historia como una entidad unitaria. Realidad o hecho que se produce con la descolonización efectiva de los llamados pueblos primitivos y la eclosión de los nacionalismos. De esta manera el ideal unitario y la proyección ideológica-cultural del hombre europeo sobre los demás pueblos se desvanece haciéndose añicos.

Abundando en esta idea, la irrupción en la sociedad de los múltiples medios de comunicación, será otro elemento, que según los postmodernos contribuirá a la disolución de los puntos de vista centrales.

Ante este panorama, la sociedad pluralizada hasta la atomización, se muestra cada vez más compleja e incluso caótica, y es en este caos donde reside para los postmodernos las esperanzas de emancipación del hombre. Emancipación que para Vattimo significa la erosión del mismo principio de realidad. Afirmación que se apoya en el nihilismo nietzschiano: "el mundo real a la postre se convierte en fábula". Así, el ser humano

Purificación Fernández Segura



vive en la actualidad, en medio de una pluralidad de reglas y comportamientos, no siendo posible encontrar denominadores comunes universalmente válidos para todos. Esto determinará en el individuo una actitud relativizadora de la realidad, presentista y ambivalente. No se puede aceptar ninguna norma o conducta que intuya atentar contra "mi propia individualidad", aún cuando favorezca a la sociedad. Sólo importa la experiencia del presente. Las inquietudes del hombre postmoderno se agotan en lo cotidiano.

El hombre moderno, racionalista, ilustrado, representado entre otros por Feuerbach, Marx o Freud, afirmaba su ateísmo para disputar a Dios un espacio y una

libertad, que afirmando su existencia, se la negaba al ser humano, ("El hombre era una marioneta de Dios"). Este ateísmo humanista es abandonado y confrontado por los postmodernos. Para ellos, "Dios ha muerto" (Nietzsche). Evacuan la pregunta por lo Absoluto. No interesa Dios por cuanto ya no es contrincante del hombre, sino que la necesidad de lo Absoluto se desvanecerá en la experiencia radical de la relatividad de todo.

No obstante, las religiones no desaparecen con la cultura postmoderna, pero se presentan como un producto de consumo más: "religión a la carta", así se explica la proliferación de movimientos pseudoreligiosos (Zen, New Age, Cábala, sectas, interés por religiones orientales, demonismo, etc). Significando todo ello una relativización de los contenidos religiosos, de modo que el individuo se ve seducido por mil fórmulas que se le ofrecen, pero que no comportan ningún compromiso personal ni colectivo. Reduciéndose estos comportamientos a experiencias puramente místicas, alejadas de las religiones reveladas y de la realidad más inmediata.

Otro de los aspectos de esta cultura será el consumismo de masas. Vivimos en el tiempo de los objetos. La publicidad, los medios, y la sociedad en general nos animan a consumir compulsivamente, inculcando en los individuos el "derecho natural a la abundancia". Se necesitan los objetos para ser.

Esta cultura del hedonismo convierte al hombre en narcisista y egoísta, que habiendo perdido la confianza en sí mismo, proyecta hacia fuera sus propios deseos manipulados, sin capacidad crítica y con una actitud insolidaria. Sucumbe así la relación con el otro y la conciencia política.

La libertad para los postmodernos, según palabras de José María Mardones, no es ya una opción comprometida y coherente con una líneas de acción, sino que consiste en no renunciar a nada.

Así pues, los planteamientos postmodernistas se pueden sintetizar en los siguientes conceptos: mentalidad pragmática-operacional, visión fragmentaria de la realidad, antropocentrismo relativizador, hedonismo, renuncia al compromiso y desenganche institucional a todos los niveles (político, ideológico, religioso y familiar).

Para terminar, según nuestra opinión, el pensamiento postmoderno acierta en sus críticas al modernismo; sin embargo, no se puede aceptar que todos los planteamientos modernistas hayan sido la causa del fracaso del mundo contemporáneo; pues creemos que algunas de estas proposiciones pudieran ser válidas, aún cuando debieran ser reformuladas.

Por otro lado, pensamos que las alternativas que ofrecen los postmodernos no nos abren ninguna vía de esperanza para el hombre, mas bien bordean terrenos peligrosos que abonan el campo para una sociedad neoconservadora e insolidaria.

# Desde el cerro

## Mi pequeño mensaje navideño

José M<sup>a</sup> Molas

Creo que una de las cuestiones claves en todos los aspectos de la vida actual está en la moderación.

Falta nos haría en temas de índole general, más moderación frente a los actuales extremismos. Frente a los excesos de fútbol-manía, morbo-manía, sexo-manía, consumo-manía, etc. Habría que hacer una llamada general, en favor de la moderación que permite el diálogo, el escuchar a los otros, en la búsqueda de un equilibrio que permita vivir mejor a tantos mundos clasificados: 1º, 2º, 3º, 4º... Hay un solo mundo, un solo planeta, y los excesos de unos impiden que la mayoría pueda vivir dignamente.

En cuestiones de salud, la moderación también es muy importante. Frente al exceso de calorías, de malos humos, de vida sedentaria, el exceso de televisión, de loterías... La moderación en los diferentes hábitos de la vida es un signo de salud. En la vida social nos sobra: exceso de apatía, de falta de compromiso, etc... Añada cada cual los excesos que están de más y busque el equilibrio que nos reconforta. Y si hemos de ser exagerados o extremistas que lo seamos en exceso de salud, exceso de vitalidad, exceso de amor..., en suma, en valores positivos. Así les brindo, a mi manera, mi felicitación:

Que tengamos unas moderadas fiestas navideñas, y un extraordinario año nuevo.

## El Guadix, 12º en la tabla

Quién nos lo iba a decir. No nos lo hubiéramos creído, si al comenzar la temporada nos hubieran dicho que, tras los primeros momentos de incertidumbre, el Guadix iba a estar a lo largo de casi toda la temporada en los puestos de la mitad de la tabla. Donde ha destacado, la entrega de una afición, que una vez sí y otra también ha venido llenando el campo, ante rivales incluso «históricos» del fútbol español venidos a menos.

Pero vayamos a dar un rápido repaso a los encuentros disputados en los últimos domingos, a falta de cinco jornadas para el final de la primera vuelta.

Si en el anterior número nos quedábamos en el momento en que el Guadix vencía a domicilio, en Sevilla, por cero a dos, sumando hasta hoy la única victoria a domicilio, al siguiente domingo, de nuevo en el Polideportivo Municipal, y en hora-



Antonio Ochoa se despidió con un saque de honor.

En la parte negativa, la sequía goleadora de los últimos partidos, que ha llevado al equipo que dirige Antonio Serrano y Gerardo Castillo a no marcar ni un solo gol en 6 encuentros, es decir, en 720 minutos –aunque sea alguno más–. Menos mal que a favor del equipo está el hecho de que tampoco se encajan demasiados goles y se siguen sumando puntos...

rio nocturno –según informaba la directiva, para presenciar un encuentro de noche y probar la iluminación; parece que la economía no va nada mal- el Guadix, con un tanto de Izco, derrotaba a los canarios del Galdar, que fueron un «hueso» duro de roer y que en todo momento plantaron cara, aunque el resultado fuera justo, ya que los canarios, pocas ocasiones tuvieron ante el portal de Notario.

FERRETERIA  
Y  
ARMERIA

RS

RAMON SIERRA HERNANDEZ

Avda. Medina Olmos, 17 - Tfno. 660776  
GUADIX

ARMAS Y MUNICIONES  
NACIONALES Y  
EXTRANJERAS

ARTICULOS DE CAZA  
DEPORTES Y  
COMPLEMENTOS

En la siguiente jornada el Guadix visitaba al Córdoba, en un terreno de juego casi impracticable, debido a la lluvia que caía sobre la ciudad califal. Y aunque el equipo local no hizo un gran partido, sí venció por dos goles a cero, donde una vez más los accitanos pecaron de ingenuos.

La exaltación llegó una semana después en el Municipal accitano, cuando el equipo de la «Tacita de Plata» caía derrotado por, nada más y nada menos, cuatro a uno. Y pudieron ser... Sí, los gaditanos no sabían ni por dónde les venían las avalanchas de los de Antonio Serrano, que volvieron a fallar ocasiones clarísimas de gol. Como se pueden imaginar la afición disfrutó de lo lindo.

La siguiente salida era hasta Málaga, para enfrentarse al líder. Nada que perder y sí mucho que ganar. La derrota por dos goles a cero no dolió tanto como la decisión arbitral de señalar un penalty a favor de los accitanos —con el resultado de uno a cero—, y tras consultar con el árbitro asistente, señalar saque de puerta. Lo que pudo ser el empate y la expulsión del guardameta local, se quedó «en cara de tontos» para propios y extraños, ante una decisión arbitral cuando menos extraña, ya que si se enjuició que el jugador accitano se dejó caer, debió señalar saque de puerta y mostrar cartulina amarilla, pero no fue así... Comentarios hubo de todo tipo, pero nadie olvida a Pepe Cayuela al borde del terreno de juego, llamando al árbitro, como si lo conociera de toda la vida... La veteranía es un grado, y los accitanos que volvían a no puntuar en este desplazamiento.

El Jaén de Tolo Plaza, tras la derrota del Cádiz en Guadix, se desplazó con el mono de trabajo, y aunque demostró ser un gran equipo, en los segundos 45 minutos tomó muchas precauciones para no verse sorprendido por el Guadix, que volvió a poner toda la carne en el asador, para vencer. Pero al final el empate a cero, fue lo que campeó en el marcador, en un encuentro con mucho centrocampismo.



El Granada y el Guadix confraternizando para la foto.

El desplazamiento a Melilla —en el día de la Patrona— parecía que era una ocasión propicia para puntuar. Y así pudo ser, si el Guadix no hubiera fallado tanto ante la portería contraría sobre todo en los últimos 15 minutos, en los que los jugadores de Serrano se vaciaron en busca del portal contrario, ante un Melilla que se había adelantado al materializar un pena máxima. ¿Qué hubiera pasado si de principio el Guadix hubiera buscado con descaro la victoria? Esto en el fútbol nunca se sabe... Pero lo cierto es que Francis falló el lanzamiento de un penalty, lo que pudo ser el empate, y ahí, cuando menos, se esfumaba un punto.

Todo el mundo lo esperaba. Guadix-Granada. Medidas de seguridad pedidas por el equipo accitano —que se tenga en cuenta y en contra de lo dicho en otros medios— a los organismos correspondientes, mucha afición de Guadix y poca de Granada. Y un derby histórico pero que decepcionó a propios y extraños. Mal el espectáculo en el terreno de juego, bien en las gradas, donde la afición sigue siendo de lo mejor. Como de costumbre, declaraciones fuera de tono y equivocadas, que verdaderamente no ayudan para nada... Siempre los intereses particulares priman sobre los de la colectividad y así será difícil... El empate a cero, ni fú ni fá, pero al menos un punto más.

De nuevo un desplazamiento asequible, en esta ocasión a Marbella, y la crisis accitana que se agrava, ya que un domingo más no se consigue materializar ninguna de las varias ocasiones claras de gol con que se contó. Y a raíz de este resultado miembros de la junta directiva que inciden con fuerza en la necesidad de buscar un delantero —aunque sea algo más caro que el resto.

Y si el partido de Marbella terminaba con empate a cero, el domingo siguiente y en el Municipal accitano, el encuentro frente al filial bético terminaba por los mismos derroteros. Empate a cero, después de que ambos equipos desperdiciaran diversas ocasiones de gol. El Guadix volvió a fallar un penalty, un disparo de Izco se estrelló en el palo de la portería rival y sigue sin encontrarse puerta.

El Guadix que se sitúa en la 12ª posición de la tabla clasificatoria, con 17 puntos, a la espera de que la suerte acompañe a los jugadores a la hora de materializar las ocasiones de gol. Mientras, en este período de tiempo se ha producido el alta de Tato —el jugador más barato de la entidad según la directiva— y la baja de Richard, a la espera de nuevas incorporaciones y al mismo tiempo de algunas bajas que se pueden producir próximamente y que, en caso de que se produzcan, comentaremos en el próximo número.

## José Antonio Ariza Páez nuevo presidente del Guadix C.F.

Como estaba previsto, comenzada la temporada futbolística surgía la noticia de la dimisión de Antonio Ochoa, como presidente del Guadix C.F. En dicha noticia se difundía que los motivos que había aducido el presidente de la entidad accitana eran personales y de salud, aunque el secreto, desde el ascenso del Guadix a la Segunda División B, era conocido por todos. Presuntamente, éstas eran las alegaciones que se hacían para justificar la dimisión de la persona que ha presidido el principal equipo de fútbol de la ciudad, coincidiendo con el acontecimiento histórico más importante.

Si en la junta general convocada en el mes de julio pasado, se pedía directivos a mano alzada—casi como el que vende churros—, lo lógico en estos casos es que el vicepresidente se haga cargo del club. Así, José Antonio Ariza tomaba el relevo, y se convertía por segunda vez en presidente del Guadix. Sí, decimos bien, por segunda vez, ya que hace unas temporadas y tras la dimisión de José García, Ariza se hacía cargo de la entidad, y en aquella ocasión también se estuvo a punto del ascenso, tan sólo faltó un punto en aquella derrota en San Fernando, que tanto dolió a la afición accitana...

No vamos a entrar ahora, ni es el momento, a valorar este tipo de decisiones. Tan sólo decir que no ha sido la más elegante, aunque opiniones existan para todos los gustos. Tal vez en otro número de esta revista será el momento de seguir hablando de estos temas.

El reto de José Antonio Ariza, no es fácil: un presupuesto elevado, inexperiencia en las lides de la Segunda División B... Pero también lo que se espera de una persona vinculada en años anteriores con el deporte base es que no se olvide de la infraestructura del club. Para el Guadix no es suficiente un primer

equipo y un equipo juvenil. El hecho histórico se puede quedar empobrecido si nos olvidamos de los más pequeños, de los que mañana pueden llegar a ser el futuro de este deporte en la ciudad accitana.

Donde se saca 10 se puede sacar 11, con la ilusión que hasta el momento se está demostrando. José Antonio Ariza ha demostrado ya que cuando quiere lo hace, esperemos que nadie lo mande callar y tan sólo obedezca a los intereses del club que rige en estos momentos, y cuando surjan las ingerencias y las presiones—que haberlas, haylas— recordar el dicho de «Zapatero a tus zapatos», y que «cada santo aguante su vela»... Que ya sabe por quien lo escribimos.

Suerte, José Antonio. Todos estamos ilusionados con este Guadix; pero no debemos ser conformistas...

## Rematando polémica

Reproducimos este documento, dirigido por el actual diputado provincial de Deportes, Julio Perea, a la anterior corporación y en la que se exponen y resuelven algunas dudas planteadas en torno a los PIDE (Planes de Instalaciones Deportivas).

Con ella, con su constancia y clarificación abandonamos de una vez por todas una polémica que ya creemos zanjada, por haberse demostrado fehacientemente que los PIDE existían y que se ha perdido un tiempo precioso al no querer reconocer los logros que, al menos en este apartado, había conseguido la corporación anterior.

Mientras en Guadix aún se está polemizando interesadamente sobre los PIDE, en Almuñécar, en cambio, ya cuentan con la realidad palpable de las obras de estos PIDE ya iniciadas. Una pequeña diferencia, como pueden comprobar.

DIPUTACION PROVINCIAL  
DE GRANADA AREA DE  
DEPORTES  
JP/30

Granada a 22 de Diciembre de 1.994  
Sr. D. Jose L. Garcia Raya  
ALCALDE DE GUADIX



Querido Jose Luis:

Te agradezco el interés y preocupación que demuestras en tu carta de 14.12.94 donde me expresas algunas dudas e incertidumbres derivadas de la aprobación del Plan de Instalaciones Deportivas de 1.994. Gustosamente te aclaro las siguientes cuestiones, para que informes a tu equipo de Gobierno y, si lo estimas conveniente, al resto de la Corporación Municipal.

1.- En el P.I.D.E. 94 se contempla además de una Pista Polideportiva para Belerda, la inclusión de Campo de Fútbol en el municipio de Guadix. Este Campo de Fútbol tendrá una Pista de Atletismo y estarán dotados de instalaciones auxiliares de iluminación, gradas y vestuarios acorde con las necesidades de demanda deportiva y prioridades de la política deportiva del Municipio.

2.- En conversaciones mantenidas con la Dirección General de Deportes, cuando conozcamos el costo del proyecto, se definirá la cuantía de la inversión de cada anualidad en los planes 95 y 96.

3.- Por tanto se deduce que la cantidad prevista en 1.994 es para la primera Fase de un proyecto que puede rondar los 200 millones de los cuales 80 serían para el Campo de Fútbol, 20 las instalaciones auxiliares y 100 la Pista de Atletismo.

4.- Respecto a la diferencia de financiación con respecto a Loja y Almuñécar debo de aclararte que se verán compensadas en el plan de 1.995, y por tanto no obedece a ningún criterio discriminatorio ya que tanto Guadix como estos dos Municipios tendrán una instalación de similar cuantía y financiación. Lo importante no es el primer paso de este plan 94, sino el resultado final de 1.996 que disfrutarán los aficionados del deporte de estos tres Municipios junto a otros de su ámbito territorial y comarcal.

Atentamente quedo a tu disposición para cualquier información complementaria, un saludo afectuoso:

Fdo. Julio G. Perea Cañas  
DIPUTADO DELEGADO DEL AREA DE DEPORTES

# Club de Esquí Puerto de la Ragua

Entrevista con Carlos González

José Heras

Carlos González es el actual tesorero y fundador, junto a una veintena de personas, del *Club de Esquí Puerto de la Ragua*. Con él hemos conversado para que nos explique las intenciones y metas que tiene este club, creado por las expectativas de los niños de cara a este deporte, ya que tenemos en la comarca una subcampeona nacional, un campeón y un subcampeón de Andalucía, y que militaban en otros clubes como La General.



**—¿Se ha legalizado y puesto ya en marcha el club?**

—Sí, ya se han legalizado los estatutos y se han presentado a la Junta de Andalucía, estando abiertos a todas aquellas personas que quieran pertenecer, dar sus ideas y aportar sugerencias. La sede la tenemos en La Calahorra, donde el ayuntamiento nos ha proporcionado unos locales para poder meter el material.

**—¿Qué tiene que hacer quien quiera inscribirse y qué cuota debe pagar?**

—Para poder inscribirse sólo tiene que ponerse en contacto con cualquier miembro del mismo, ya que aún no existe una sede permanente, y pagar siete mil pesetas, de las que cinco mil quinientas son para la ficha federativa que además lleva incluido un seguro con responsabilidad a terceros, así como monitores que nos manda la federación.

**—¿Qué proyectos se barajan en el club?**

—En principio lo que se quiere es promocionar el esquí en las modalidades que se pueden practicar en nuestra zona, sobre todo para los críos. Posteriormente, si con los monitores salen algunos niños que puedan competir, se llevarán a distintos campeonatos, de los que algunos se celebrarán en la Ragua. Se pretende asimismo, no sólo que se haga esquí de fondo, sino también senderismo, bici todo terreno, acampada; en definitiva promocionar la sierra, que nos hemos dado cuenta que sólo la conocen las gentes de Almería, y lo que se quiere es que sea disfrutada por la gente de la comarca, habiéndonos puesto en contacto ya con todos los alcaldes del Marquesado para pedir ayuda y ver si se pueden unir todos estos municipios para sacar esto adelante.

**—¿Tiene algo que ver el Consorcio del Puerto de la Ragua en el club?**

—En principio, no; pero les hemos expuesto la idea y les ha parecido muy bien, hasta el punto de que han manifestado su intención de ayudarnos en todo lo que puedan.

**—¿Es usted partidario de la instalación de medios mecánicos como se está oyendo o no?**

—Eso se está hablando pero creo que no está bien definido. Yo pienso

que no se instalarán. Lo que sí hemos hecho son gestiones para que a través de las diputaciones de Granada y Almería se ponga un autocar que vaya recogiendo a los niños desde Guadix, pasando por todos los pueblos del Marquesado para dejarlos en la sierra y posteriormente realizar el mismo recorrido de regreso.

**—Hace unos días se hizo una prueba de exhibición en la Plaza de las Palomas. ¿Cómo fue?**

—Estuve presente y por lo que pude ver gustó mucho. Asistieron miembros del equipo de tecnificación de la federación granadina así como su presidente, un monitor de esquí alpino y otro de esquí de fondo, e hicieron pruebas tanto de rolesquí (es una especie de esquí de fondo pero con ruedas), como de esquí alpino sobre camas elásticas. Esto llamó la atención a muchos chavales que nos preguntaron cómo se podía acceder al club. Creemos que fue todo un éxito y además por ser lo primero que realizamos hemos quedado más que satisfechos.

**—¿Qué proyectos tiene la Federación para el Puerto de la Ragua?**

—La Federación lo que quiere es desarrollar el Puerto de la Ragua, poniendo unas pistas permanentes de esquí de fondo por las que se pudieran comunicar una serie de pueblos mediante circuitos, evidentemente mientras haya nieve. Creen que se podría aprovechar mucho más de lo que se hace ahora.

**—¿Quiere añadir algo?**

—Quiero agradecer a la federación las facilidades y la exhibición que se hizo en la plaza de las Palomas, así como al concejal de Deportes del Ayuntamiento de Guadix por todas las facilidades que nos dió para hacerlo en tan bello marco, y al delegado de Deportes de la Junta de Andalucía, que en todo momento se ha volcado con nosotros.

# Reglas del “Ajedrez Aleatorio de Fischer” “Ajedrez Fischer” o “FischeRandom Chess”

Un poco conocido y largo tiempo desechado vástago del Ajedrez Clásico es el reino del llamado “Ajedrez Aleatorio” en sus diversas formas. El Ajedrez Aleatorio de Fischer (en adelante “Ajedrez Fischer”) es una versión nueva y mejorada por Bobby Fischer del “Ajedrez Aleatorio”. Al comienzo de cada partida de Ajedrez Fischer, los Peones de ambos jugadores se sitúan exactamente como al comienzo de las partidas de Ajedrez Clásico.

En el Ajedrez Fischer, justo antes del comienzo de la partida, las piezas de la última línea de ambos jugadores reciben una idéntica barajada aleatoria usando el Barajador Computerizado (Fischerandom Chess Computerized Shuffler), programado para situar las piezas en cualquier combinación, con la salvedad de que una Torre tiene que estar a la izquierda del Rey y la otra a la derecha, y que un Alfil tiene que estar en casilla oscura y el otro en casilla clara.

Blanco y Negro tienen posiciones idénticas. Detrás de sus Peones, las piezas de los respectivos adversarios están unas frente a las otras directamente, simétricamente. Así, por ejemplo, si el barajador dispone las piezas del Blanco en la posición siguiente: Ta1, Ab1, Rc1, Cd1, Ae1, Cf1, Tg1, Dh1, colocará las piezas negras en la posición siguiente: Ta8, Ab8, Rc8, Cd8, Ae8, Cf8, Tg8, Dh8, etc.

En el Ajedrez Fischer hay 960 posiciones iniciales posibles: la posición inicial del Ajedrez Clásico y otras 959.

Necesariamente, en el Ajedrez Fischer la regla del enroque se modifica en parte y se amplía para permitir la posibilidad de que cada jugador se enroque en o hacia su lado izquierdo o bien en o hacia su lado derecho del tablero desde cualquiera de las 960 posiciones iniciales.

Por favor adviértanse los puntos siguientes:

a) En el Ajedrez Fischer, dependiendo de la posición previa al enroque de la Torre y Rey, la maniobra del enroque se realiza por uno de estos cuatro métodos:

1. En un turno haciendo un movimiento con el Rey, y un movimiento con la Torre (enroque “de doble movimiento”).

2. Por transposición del Rey y de la Torre (enroque “por transposición”).

3. Haciendo un único movimiento con el Rey (Enroque de “sólo el Rey mueve”).

4. Haciendo un único movimiento con la Torre (Enroque de “sólo la Torre mueve”).

Aclaración: En el Ajedrez Fischer, si Ud. enroca por “doble movimiento”, por “transposición”, por “sólo el Rey mueve”, o “sólo la Torre mueve”, en todos los casos se considera que ambos, Rey y Torre, se enrocan conjuntamente, y que se han enrocado.

b) En el Ajedrez Fischer cuando se enroca por “doble movimiento”, si el Rey se encuentra en la casilla que la Torre tiene que ocupar, naturalmente debe moverse primero el Rey y después la Torre; si la Torre se encuentra en la casilla que el Rey ha de ocupar, naturalmente debe moverse primero la Torre y a continuación el Rey; en los demás casos se puede mover primero el Rey y después la Torre, o primero la Torre y después el Rey.

c) En el Ajedrez Fischer, cuando se enroca por “doble movimiento”, el Rey salta por encima de la Torre o bien la Torre salta por encima del Rey.

d) En el Ajedrez Fischer, cuando se enroca por “sólo el Rey mueve”, el Rey siempre salta por encima de la Torre.

e) En el Ajedrez Fischer, cuando se enroca por “sólo la Torre mueve”, la Torre siempre salta por encima del Rey.

f) El enroque en el lado de “a” (0-0-0) y el enroque en el lado de “h” (0-0) son los equivalentes en el Ajedrez Fischer del enroque en el lado de la Dama o largo (0-0-0) y del enroque en el lado del Rey o corto (0-0), respectivamente, del Ajedrez Clásico.

g) En el Ajedrez Fischer:

1. El enroque del blanco en el lado de “a” (0-0-0) se realiza con el todavía no-movido Rey Blanco y la todavía no-movida Torre que se encuentra a su izquierda. Después del enroque del blanco en el lado de “a” (0-0-0) el Rey blanco está en c1 y la Torre mencionada en d1. El enroque del negro en el lado de “a” (0-0-0), se realiza con el todavía no-movido Rey Negro y la todavía no-movida Torre que se encuentra a su derecha. Después del enroque del negro en el lado de “a” (0-0-0) el Rey negro está en c8 y la Torre mencionada en d8.

2. El enroque del blanco en el lado de “h” (0-0) se realiza con el todavía no-movido Rey Blanco y la todavía no-movida Torre que se encuentra a su derecha. Después del enroque del blanco en el lado de “h” (0-0) el Rey blanco está en g1 y la Torre mencionada en f1.

El enroque del negro en el lado de “h” (0-0), se realiza con el todavía no-movido Rey Negro y la todavía no-movida Torre que se encuentra a su izquierda. Después del enroque del negro en el lado de “h” (0-0) el Rey negro está en g8 y la mencionada Torre en f8.

h) Cuando se enroca en el Ajedrez Fischer, no está permitido hacer captura alguna.

i) Cuando se enroca en el Ajedrez Fischer, no está permitido que haya ninguna otra pieza, ni propia ni contraria, entre el Rey y la Torre que se enrocan.

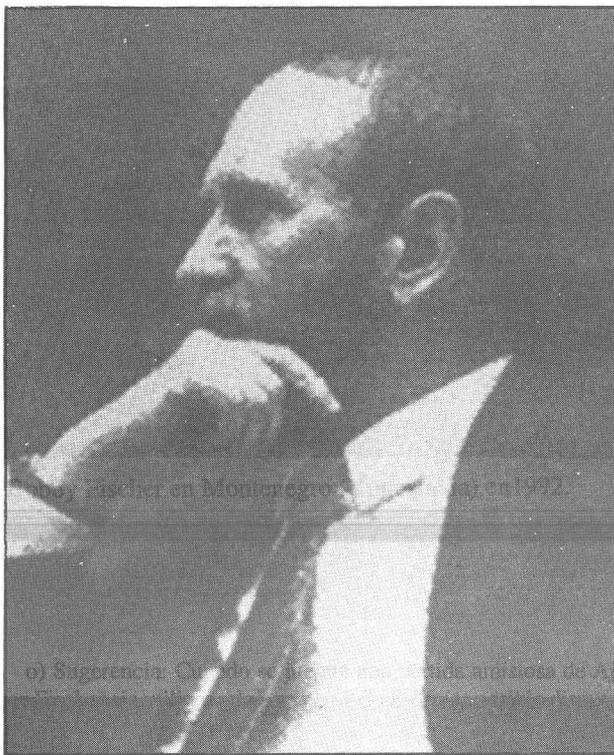
j) En el Ajedrez Fischer, cuando se está en jaque, no está permitido el enroque. O, dicho de otra manera: En el Ajedrez Fischer no está permitido enrocarse “saliendo” de jaque.

k) En el Ajedrez Fischer no está permitido el enroque en jaque.

l) Cuando se enroca en el Ajedrez Fischer, al Rey no se le permite mover cruzando por jaque, o (lo que es lo mismo) atravesando casillas batidas por pieza contraria, ni tampoco saltar por encima de su propia Torre si ésta se encuentra en casilla batida o atacada. (Una casilla batida es aquella que está atacada por una o más piezas del adversario).

m) En el Ajedrez Fischer, después de completar su primer movimiento de un enroque “de doble movimiento” es bastante posible y no del todo ilegal para su adversario estar en una posición en la que, cualquiera que sea el movimiento de su adversario, su adversario esté en posición de ahogado, jaque, o jaque mate. Si realizado su primer movimiento del enroque “de doble movimiento”, se diese una de las tres situaciones mencionadas, hay que ignorarlo y realizar el segundo movimiento prescrito del enroque “de doble movimiento”.

n) Excepción: En el Ajedrez Fischer, cuando su primer movimiento de enroque “de doble movimiento” –o que por lo menos puede llegar a ser su primer movimiento de un enroque “de doble movimiento”– constituye también un movimiento normal de Torre o Rey y no necesariamente para enrocar, la opción entre proceder a realizar el segundo movimiento del enroque o considerar su movimiento como un movimiento ya completo tiene que hacerla usted. Para lo primero Ud. indica su elección haciendo su segundo movimiento de enroque “de doble movimiento” y pulsando entonces el correspondiente botón del reloj de ajedrez; para lo segundo, Ud. indica su elección simplemente pulsando el botón correspondiente del reloj.



Bobby Fischer en Montenegro (Yugoslavia) en 1992.

o) Sugerencia: Cuando se juegue una partida amistosa de Ajedrez Fischer sin utilizar reloj, para evitar cualquier posible disputa o confusión, podría ser una buena idea anunciar al adversario justo antes de enrocar: "Voy a enrocarme".

p) En el Ajedrez Fischer:

1. Una vez que el Rey Blanco ha movido, las Blancas ya no pueden enrocar en esa partida. Una vez que el Rey Negro ha movido, las Negras ya no pueden enrocar en esa partida.

2. Una vez que se mueve la Torre que se encuentra a la izquierda del Rey Blanco aún no movido, las Blancas ya no pueden enrocar hacia el ala "a" (0-0-0) en esa partida. Una vez que se mueve la Torre que se encuentra a la derecha del Rey Negro aún no movido, las Negras ya no pueden enrocar hacia el ala "a" (... 0-0-0) en esa partida.

3. Una vez que se mueve la Torre que se encuentra a la derecha del Rey Blanco aún no movido, las Blancas ya no pueden enrocar hacia el ala "h" (0-0) en esa partida. Una vez que se mueve la Torre que se encuentra a la izquierda del Rey Negro aún no movido, las Negras ya no pueden enrocar hacia el ala "h" (... 0-0) en esa partida.

4. Pese a cualquier apariencia en contrario, no se considera que usted esté enrocado o se haya enrocado, a menos que usted mismo se haya enrocado realmente, es decir, realizado la maniobra de enroque. En otras palabras: Si Ud. no se ha enrocado, Ud. no se ha enrocado.

5. Una vez que el Blanco se ha enrocado, no puede enrocar nuevamente durante esa partida. Una vez que el Negro se ha enrocado, no puede enrocar nuevamente durante esa partida.

q) Advertencia: En el Ajedrez Fischer, cuando momentáneamente es imposible enrocar del lado de "a" (0-0-0) por la posición obstaculizadora de su otra no-movida Torre, o viceversa, cuando momentáneamente es imposible enrocar del lado de "h" (0-0) a causa de la posición obstaculizadora de su otra no-movida Torre, no se confunda. Estos casos se dan con frecuencia en el Ajedrez Fischer. El juego debe proceder según las reglas de este reglamento.

r) Comentario: En el Ajedrez Fischer, dependiendo de la posición inicial y del desarrollo de la partida, puede ocurrir frecuentemente que en las posiciones producidas inmediatamente después de enrocar del lado de "a" (0-0-0), una, dos, o las tres casillas a1, b1, y e1 del Blanco (a8, b8, y e8 del Negro), y después de enrocar del lado de "h" (0-0), una o ambas casillas e1 y h1 del Blanco (e8 y h8 del Negro) no estén vacías, como lo están automáticamente, por ejemplo, en el Ajedrez Clásico.

Todas las demás reglas son iguales que en el Ajedrez Clásico.

Si tiene alguna duda sobre las posiciones correctas "antes" y "después" de enrocar en el Ajedrez Fischer, por favor consulte las tablas siguientes, que muestran todas las (84) posibilidades de enroque, (42) para el Blanco, y (42) para el Negro:

Las veintiuna posiciones del Blanco "antes" y "después" de enrocar hacia el lado de la casilla "a" (0-0-0):

Antes: Rg1; Tf1, e1, d1, c1, b1 ó a1	Después: Rc1; Td1
Antes: Rf1; Te1, d1, c1, b1, ó a1.	Después: Rc1; Td1
Antes: Re1; Td1, c1, b1, ó a1.	Después: Rc1; Td1
Antes: Rd1; Tc1, b1 ó a1.	Después: Rc1; Td1
Antes: Rc1; Tb1 ó a1	Después: Rc1; Td1
Antes: Rb1; Ta1	Después: Rc1; Td1

Las veintiuna posiciones del Blanco "antes" y "después" de enrocar hacia el lado de la casilla "h" (0-0):

Antes: Rb1; Tc1, d1, e1, f1, g1 ó h1.	Después: Rg1; Tf1
Antes: Rc1; Td1, e1, f1, g1 ó h1	Después: Rg1; Tf1
Antes: Rd1; Te1, f1, g1 ó h1	Después: Rg1; Tf1
Antes: Re1; Tf1, g1 ó h1	Después: Rg1; Tf1
Antes: Rf1; Tg1 ó h1	Después: Rg1; Tf1
Antes: Rg1; Th1	Después: Rg1; Tf1

Las veintiuna posiciones del Negro "antes" y "después" de enrocar hacia el lado de la casilla "a" (0-0-0):

Antes: Rg8; Tf8, e8, d8, c8, b8 ó a8	Después: Rc8; Td8
Antes: Rf8; Te8, d8, c8, b8 ó a8	Después: Rc8; Td8
Antes: Re8; Td8, c8, b8 ó a8	Después: Rc8; Td8
Antes: Rd8; Tc8, b8 ó a8	Después: Rc8; Td8
Antes: Rc8; Tb8 ó a8	Después: Rc8; Td8
Antes: Rb8; Ta8	Después: Rc8; Td8

Las veintiuna posiciones del Negro "antes" y "después" de enrocar hacia el lado de la casilla "h" (0-0):

Antes: Rb8; Tc8, d8, e8, f8, g8 ó h8	Después: Rg8; Tf8
Antes: Rc8; Td8, e8, f8, g8 ó h8	Después: Rg8; Tf8
Antes: Rd8; Te8, f8, g8 ó h8	Después: Rg8; Tf8
Antes: Re8; Tf8, g8 ó h8	Después: Rg8; Tf8
Antes: Rf8; Tg8 ó h8	Después: Rg8; Tf8
Antes: Rg8; Th8	Después: Rg8; Tf8

*Nota del traductor.*- La presente versión española no es oficial ni ha sido autorizada expresamente por el autor de las reglas. La única finalidad de la misma es contribuir a divulgar la propuesta de Fischer entre los aficionados hispanohablantes.

Ni que decir tiene que, tratándose de un reglamento, se ha sacrificado el estilo en aras de la mayor precisión.

En el punto "g) 1", donde se habla del enroque largo del Negro, he subsanado un error, por lo demás obvio, que presentaba el único original inglés al que he tenido acceso.

Por lo que respecta al sorteo de la posición inicial, puede realizarse por procedimientos distintos al Barajador Computerizado que se recomienda en este reglamento, tales como naipes, dados, extracción u cualquier otro método, siempre que resulte neutral y transparente y se convenga entre las partes y/o se establezca, en su caso, en las bases de la competición.

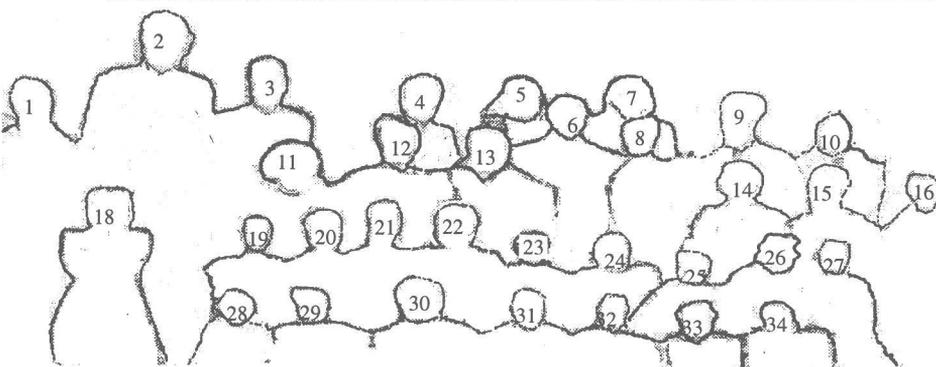
Módest Solans

# foto de familia

Aspecto de la Feria de Guadix del año 1949. Hecha sobre un escenario montado en las antigua cocheras de la Autedia en la calle Juan de Austria, con motivo de la actuación de la cantante Olga Ramos, acompañada de piano y orquesta. Están presentes:

1. Lope Martínez. 2,3,4,7 y 9. Músicos de la Orquesta. 5. Olga Ramos. 8. Conchita Martínez. 12. Loli Nicolás, 16. Loli Martínez. 18. Ana M<sup>a</sup> Negro. 19. Pepita García Casas. 20. Piedad Chavarino. 28. Angel García Casas. 29. Asunción Delgado. 30. M<sup>a</sup> Reyes. 31. M<sup>a</sup> Carmen Ruiz. 32. Rosi Valverde. 33. Mercedes Leyva y son desconocidos los n<sup>os</sup>: 6, 10, 11,13, 14, 15, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 34.

Foto cedida por Juan Delgado Casas.

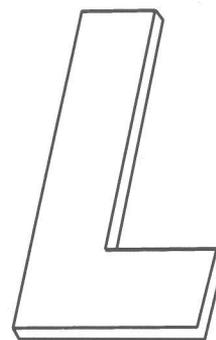


¿Eres empresario?  
¿Quieres ampliar tu empresa?  
¿Quieres ser empresario?

Lider Comarca de Guadix, espera y desea tu consulta para poner a tu disposición un equipo de asesoramiento y cuantas información puedas desear, de forma gratuita.

Nombre:  
Empresario de:  
Municipio:  
C/Avd/Plaza/:  
C. Postal:  
Tfno:

Deseo información suficiente sobre el programa LEADER II y las posibilidades de ayuda económica que ofrece para ampliar o crear una empresa.



Lider Comarca de  
Guadix, S.L.  
Plaza de las Palomas,  
s/n  
Tfnos-Fax: 66 51 91 y  
66 50 70  
C.P. 18500 Guadix

# GRAN CENA FIN DE AÑO

SALÓN PRINCESA \* RESTAURANTE "CARMEN"

AVDA. MARIANA PINEDA, 65 (junto Talleres Bonachera) \* GUADIX

## PLATOS DE CENTRO

LANGOSTINOS "BELLAVISTA"  
JAMÓN "PATA NEGRA"  
QUESO MANCHEGO  
SALADITOS DE HOJALDRE

## BODEGA

VIÑA ALBALI Blanco Joven  
VIÑA ALBALI Reserva 89 Tinto  
CERVEZAS y REFRESCOS  
AGUA MINERAL  
SIDRA Y CAVA

## MENU

- 1.- SOPA ACCITANA AL ESTILO NUESTRO
- 2.- SALMON A LA PAPILLOTTE
- 3.- LOMO NAVIDEÑO, GUARNECIDO CON TOMATE "GRILLÉE" Y PATATAS PAJA
- 4.- HELADO DE LIMÓN AL CAVA
- 5.- CAFÉ
- 6.- DULCES NAVIDEÑOS
- 7.- UVAS DE LA SUERTE

**PRECIO: 3.000 Ptas.**

Y DE REGALO UNA ENTRADA PARA EL COTILLÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES. AMENIZADO POR TONI MORI, CON LA ORQUESTA "NUEVA EUROPA"

**PLAZAS LIMITADAS. RESERVAS HASTA EL DÍA 30 POR LA NOCHE**

*NO TE QUEDES EN CASA. CENA DE NOCHE Y COTILLÓN POR SÓLO: 3.000 Ptas.*

# GRAN COTILLÓN FIN DE AÑO



EN EL SALÓN CLIMATIZADO DE LA  
ESTACIÓN DE AUTOBUSES  
"GARCÍA CARRASCO" DE GUADIX

**DESDE LAS 11 DE LA NOCHE.**

AMENIZADO POR **TONI MORI**  
CON LA ORQUESTA **NUEVA EUROPA**

Y para que no te quedes en casa, precios de hace 14 años

**ENTRADA 1.500 PTAS.**

CON CONSUMICIÓN INCLUIDA

VENTA DE ENTRADAS ANTICIPADAS EN  
LA CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES  
"GARCÍA CARRASCO" \* TELF: 66 06 24 \* GUADIX

# Libreta Futuro Vivienda

Tu casa  
de mañana,  
desgrava hoy



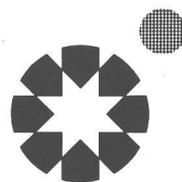
Con un  
**ALTO**  
Interés

Hasta  
**5**  
años

Desgravación  
**15%**  
máxima

Rebaja del  
**INTERÉS**  
de tu crédito  
hipotecario

Infórmate  
gratis en el  
**900 100 092**



*La General*

CAJA de GRANADA